



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**TRABAJO PERIODÍSTICO DE LAS MUJERES, SUS CONDICIONES  
Y ACCESO LABORAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE QUITO  
CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos  
establecidos para optar por el título de  
Licenciada en Periodismo

Profesora Guía  
Lic. Carmen Alicia Carrera

Autora  
Johanna Andrea Rosales Durán

Año  
2013

### **DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA**

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos para un adecuado desarrollo del tema escogido, y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

---

Carmen Alicia Carrera  
Licenciada en Periodismo  
C.I.: 171257726-9

### **DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE**

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

---

Johanna Andrea Rosales Durán

C.I.: 0180383629-3

## **AGRADECIMIENTOS**

Tener la ventaja de formarse profesionalmente hacia la carrera que uno anhela ejercer en la vida es un privilegio. Agradezco a Dios por su bendición durante todo este proceso académico, a mis padres y hermanas por su sustento y apoyo incondicional, a la UDLA por su excelencia, a mis profesores por compartir sus conocimientos y enseñarme a enfrentar con valor al mundo real, de manera especial a Carmen Alicia Carrera por creer en mí, por su tiempo, paciencia y guía.

## **DEDICATORIA**

El esfuerzo, la entrega y la determinación fueron claves para realizar este trabajo, el cual lo dedico a Dios por ser el dueño de mi vida, a mis padres y hermanas por compartir mi alegría y ser mi fortaleza, a tantas personas que formaron parte de este trabajo con su apoyo, tiempo y ayuda. También a los personajes que compartieron sus historias.

## RESUMEN

Esta investigación aborda la realidad que enfrentan las mujeres periodistas de Quito en su ejercicio laboral. Al tratarse de una profesión que aporta de manera significativa al desarrollo de las construcciones sociales y culturales de un país, su abordaje está realizado desde un enfoque de género.

Esta investigación parte de un análisis de la construcción de género en un contexto histórico- cultural, para comprender el desarrollo y avance de la lucha que han llevado por años las mujeres en el mundo y principalmente en el Ecuador y su relación con la comunicación, también contiene un estudio sobre el aporte del periodismo femenino y devela datos y cifras con visión de género.

Debido a que las brechas de género representan factores que influyen en el acceso a fuentes de trabajo en igualdad de condiciones, especialmente en el caso de las mujeres, esta investigación se basa en el análisis específico del sector laboral del periodismo, para así contribuir de manera estratégica al avance en la erradicación de violencia contra mujeres en esta profesión al representar un nicho poco explorado.

Este trabajo revela que en las últimas décadas se ha incrementado la presencia de mujeres en el mercado del trabajo periodístico, sin embargo, lo que representa una contrariedad es la violencia de género a la que todavía se ven sometidas, tanto en las empresas mediáticas como en el ejercicio profesional diario.

Esta investigación cumplió su principal objetivo: visibilizar las condiciones laborales de la mujer periodista y determinar las problemáticas de género por las que atraviesa día a día. Para esto, se aplicó el método de investigación mixto, recogiendo, analizando y vinculando los datos obtenidos a través de encuestas y tablas estadísticas, que arrojaron datos numéricos determinantes de la situación real de las mujeres periodistas en Quito, además se analizaron

los datos cualitativos, logrados a través de entrevistas, historias de vida y testimonios con muchas de sus protagonistas.

Una vez confirmado que el problema de inequidad y desequilibrio laboral persiste, además este estudio reveló actos de acoso y discriminación que soportan las mujeres en las empresas mediáticas ya sea por su edad y condición de madres. En esta investigación se determina que al 31% de mujeres, de este grupo de estudio, se le exigió requisitos relacionados con la edad, estado civil y apariencia física, también se devela que un 26% considera que las condiciones en las que ejerce o ejerció su trabajo fueron discriminatorias y sexistas.

Se determinó también que más de la mitad de periodistas no trabajan actualmente en un medio de comunicación en la ciudad de Quito, sino de manera independiente, el área en el que mayor presencia de mujeres se visualiza, sin importar el medio, es en el reporterismo lo cual implica enfrentar todo tipo de corrupción de manera frontal.

Entretanto más de la mitad ha sido objeto de burlas sexistas, lo que influye, en forma determinante, la carencia de mujeres en cargos directivos y jerárquicos en los ocho principales medios de comunicación de la Capital, donde se refleja que el promedio de mujeres en cargos de poder es de 1.2 de 47 periodistas contratadas, mientras que de 54 hombres periodistas la media es de 16.8. Cabe señalar que parte de esta discriminación se refleja en las oportunidades laborales en desigualdad de condiciones, al 53% se le ha impedido realizar algún tipo de cobertura por carácter de género y tan sólo un 21% ha cubierto temas especializados en política y economía, el resto realiza coberturas sociales habitualmente.

Finalmente, los productos multimedia, resultado de este trabajo, proponen el impulsar la lucha de igualdad y erradicación de violencia estructural en las empresas mediáticas desde el aspecto legal, social y económico.

## ABSTRACT

This research work deals the reality faced by women journalists working in their exercise in Quito. As it is a profession that significantly contributes to the development of social and cultural constructions of a country, its approach is made from a gender perspective.

This research is based on an analysis of the construction of gender in historical and cultural context, to understand the development and advancement of the struggle which for years have been women in the world and mainly in Ecuador, his relationship with the media, also contains a study on the contribution of female journalism and reveals facts and figures with a gender perspective.

Because gender gaps represent factors that influence access to jobs on equal terms, especially in the case of women, this research is based on sector-specific analysis work of journalism, thus contribute strategy to progress in the eradication of violence against women in this profession to represent a niche unexplored.

This work reveals that in recent decades has increased the presence of women in the labor market newspaper, however, representing a setback is gender violence, which are still undergoing and suffering, both companies media and in the face daily practice.

This research fulfilled its main objective: to make visible the working conditions of women journalists and determine gender issues being experienced every day. For this, we applied the mixed research method, collecting, analyzing and linking data obtained through surveys and statistical tables that yielded numerical data determinants of the real situation of women journalists in Quito, and qualitative data were analyzed, achieved through interviews, life stories and testimonies with many of its protagonists.

After confirming that the problem of inequality and labor imbalance persists, this study also revealed harassment and discrimination faced by women in media companies either by their age and mothers. In this investigation it is determined that 31% of women in this study group were required requirements related to age, marital status and physical appearance.

Meanwhile more than half have been teased sexist, thereby influencing in a decisive way, the lack of women in managerial and supervisory staff in the eight major media in the capital, which reflects the average of women in positions power is 1.2 of 47 journalists employed, while 54 male journalists the average is 16.8. It should be noted that some of this discrimination is reflected in job opportunities in unequal conditions to 53% has been prevented from performing some coverage by gender character.

Finally, multimedia products, the result of this work, proponents advances the struggle for equality and elimination of structural violence in media companies from the legal, social and economic.

## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....   | <b>1</b>  |
| <b>1 CAPÍTULO I: DEFINICIÓN Y PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO</b> .....                         | <b>5</b>  |
| 1.1 GÉNERO: UNA CATEGORÍA PARA EL ANÁLISIS HISTÓRICO .....                              | 5         |
| 1.2 GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE ROLES .....                                      | 9         |
| 1.3 VIOLENCIA Y FACTORES SOCIALES.....  | 11        |
| 1.4 TIPOS DE VIOLENCIA.....   | 15        |
| 1.5 LA MUJER, PRINCIPAL VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.....                             | 19        |
| 1.6 DISCRIMINACIÓN Y ACOSO LABORAL: PROBLEMÁTICAS MÁS VISIBLES EN EL ÁMBITO GÉNERO..... | 26        |
| <b>2 CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b> .....         | <b>36</b> |
| 2.1 LA COMUNICACIÓN Y EL GÉNERO .....   | 36        |
| 2.2 LA MUJER Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....  | 39        |
| 2.3 PERIODISMO DE GÉNERO .....  | 43        |
| <b>3 CAPÍTULO IV: TRABAJO PERIODÍSTICO DE LA MUJER</b> .....                            | <b>49</b> |
| 3.1 HISTORIA DE LA MUJER PERIODISTA EN ECUADOR .....                                    | 49        |
| 3.2 CONDICIÓN LABORAL DE LA MUJER PERIODISTA .....                                      | 52        |
| 4.2.1 Alcance de la Muestra .....   | 58        |
| <b>4 CAPÍTULO V: DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES</b> .....                    | <b>69</b> |
| 4.1 PRODUCTO MULTIMEDIA.....  | 69        |
| 4.2 PRODUCTO RADIAL.....  | 72        |
| 4.3 PRODUCTO ESCRITO-IMPRESO .....  | 74        |
| <b>5 CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....                              | <b>77</b> |
| 5.1 CONCLUSIONES.....   | 77        |
| 5.2 RECOMENDACIONES .....   | 80        |

**Referencias** ..... 82

**Anexos** ..... 86

## INTRODUCCIÓN

A pesar de un largo recorrido de luchas para alcanzar la igualdad de género, actualmente la mujer sigue siendo víctima de distintos tipos de violencia, discriminación o exclusión en diferentes sectores y ámbitos sociales. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES) en su artículo, Trabajar con mujeres es trabajar con perspectiva de género, señala que una medida de acción para lograr la equidad e igualdad de condiciones, al ser la mujer el sujeto de mayor subordinación, es trabajar con ellas directamente, para así garantizar que la actual estructura social que normaliza la desigualdad se destruya (ONU Mujeres, 2013).

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Ecuador tiene 14'483.499 de habitantes, el 54.3% está representado por mujeres, de esta estadística seis de cada diez han sufrido algún tipo de violencia de género, lo que representa una problemática social, económica y política.

En relación a la situación de la mujer en el país, en el cuadernillo del Plan de Igualdad, No Discriminación y Buen Vivir para las Mujeres Ecuatorianas, Arboleda (2011) afirma que:

En los últimos veinte años, Ecuador ha obtenido mejoras significativas en el estatus político y social de las mujeres, logros que son, sin embargo, insuficientes ante las grandes brechas de desigualdad y discriminación por causas de género, etnia, clase y territorio (Arboleda, 2011, p. 10).

Es así, que la situación de la mujer sigue siendo un tema analítico e histórico necesario de ser investigado a través de diferentes enfoques. Como señala la periodista y vocera defensora de los derechos de la mujer, Ana Elsy Mendoza (2011), en una entrevista al diario El Herald de Honduras “toda mujer debería

compartir decisiones, gestiones de poder y responsabilidades en cualquier esfera sea política, pública o cultural”, cabe indicar que en este caso se analizará como grupo objetivo a las mujeres periodistas por representar a una audiencia poco explorada y atendida, pero que forma parte de las víctimas a causa de diferentes tipos de violencia. “La cuestión es que las mujeres en el periodismo somos el reflejo de lo que les pasa a las mujeres en todos los espacios de la sociedad” (Membreño, 2011).

El sexto informe sobre la seguridad de los periodistas y el riesgo de la impunidad, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), indica que en el período 2010-2011 se contabilizó un total de 127 asesinatos a periodistas de la región latinoamericana, lo que llevó a la entidad a catalogar a esta profesión como peligrosa. María Elizabeth Macías, periodista mexicana y editora del diario de Tamaulipas, fue secuestrada y asesinada por parte de un cartel de narcotráfico debido a sus investigaciones y publicaciones, a ella se suma Ana María Marcel fundadora y periodista de la revista *Contralínea*, quien de la misma manera practicaba un periodismo investigativo y frontal (ONU, 2011).

En Ecuador varias periodistas han sido víctimas de violencia y persecución en el período de esta investigación, 2012-2013, como es el caso de Janeth Hinostroza, periodista y ex conductora del programa La Mañana 24 Horas de Teleamazonas, quien decidió retirarse de la programación, debido a que recibió varias amenazas relacionados con acoso y presión político. En las declaraciones que dio a canal 4, el 19 de Septiembre del 2012, aseguró que el ambiente para practicar su ejercicio periodístico era violento, tras recibir una llamada que amenazaba con su integridad física y la de su familia “me pregunto si es justo que periodistas que dan a conocer acciones corruptas y las denuncie con investigaciones sustentadas, deban ser injustamente enjuiciados y amenazados” (Teleamazonas, 2012). Cabe nombrar a la vez a María Josefa Coronel, quien aseveró que ha sido acosada políticamente y pidió resguardo internacional.

De la misma manera la economista y coordinadora de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, Katherine Ronderos (2012), en el portal web de la asociación indica que “el periodismo puede ser un trabajo muy peligroso, particularmente para reporteras que ponen en evidencia las injusticias tanto en ambientes corruptos y violentos”. De cierta manera como parte del trabajo que realizan deben exponer y enfrentar realidades involucradas con las injusticias y violaciones de los derechos humanos. “La violencia sexual, las amenazas y los ataques contra mujeres periodistas rara vez se mencionan en círculos periodísticos, en los medios noticiosos y organizaciones no gubernamentales” (Ronderos, 2012).

El antropólogo Jorge Alonso (2004) en su libro, *Las mujeres y los Medios*, indica que las mujeres, en general, son representadas en los medios de comunicación de un modo que denota escasa evolución histórica.

Aunque las mujeres han conseguido cambiar, en Occidente en gran parte, sus condiciones de vida, la representación social, que del género femenino se realiza, y que los medios de comunicación difunden corresponde en gran medida a los presupuestos ideológicos y culturales de épocas pasadas que poco se parece a la realidad socioeconómica de las mujeres actuales. (Alonso, 2004, p. 61).

En las últimas décadas, en los medios de comunicación del país se ha incrementado sustancialmente la presencia de mujeres comunicadoras ya sea en noticieros, magazines o programaciones de diferentes temáticas en prensa, radio, televisión y web 2.0, por ejemplo el INEC, señala que en el país existen 2529 periodistas, de esta cantidad 992 pertenecen a la provincia de Pichincha, mientras que en Quito hay 738 periodistas de los cuales 401 son mujeres, pero ¿qué tanto se conoce sobre sus condiciones laborales o qué tipo de problemas atraviesan en el trayecto laboral?

Esta investigación tiene como principal objetivo visibilizar las condiciones laborales de la mujer periodista y determinar las problemáticas de género por

las que atraviesa, para así contribuir con la equidad de género y disminución del índice de violencia en las empresas mediáticas.

# 1 CAPÍTULO I: DEFINICIÓN DE GÉNERO

## 1.1 GÉNERO: UNA CATEGORÍA PARA EL ANÁLISIS HISTÓRICO

A lo largo de las décadas, las personas han creado distintas ideas o alusiones para referirse a ciertos rasgos de carácter sexual y social, mediante el empleo de términos gramaticales, sin embargo, el desconocimiento del significado y la correcta aplicación del término *género* han provocado constantes debates, por lo que al definir su concepto se debe considerar que “su contexto va desde el sexo, como categoría biológica, hasta la construcción social que abarca el estudio del hombre y la mujer en la sociedad” (Mancillas, Pearson, & Turner, 1995, p. 27).

Para evitar cualquier confusión en la conceptualización del término se lo analizará primero en el marco biológico y posteriormente cultural. El género como identidad sexual se determina específicamente de manera anatómica, a través de factores naturales que clasifican a la mujer y al hombre por sus diferencias biológicas.

La antropóloga norteamericana Nancy Tanner (1976) en su obra *Women in Evolution*, Mujer en evolución traducida al español, afirma que “el sexo, femenino y masculino determinaban funciones fundamentales como la maternidad, lo que conllevaba un papel subordinado para la mujer recolectora respecto de las actividades propias del hombre cazador vinculándose siempre a condiciones anatómicas” (Tanner & Zihlman, 1976, p. 589).

Se entiende así que el primer enfoque hace referencia netamente a una clasificación biológica, masculina y femenina, mientras que la incorporación del concepto de género, como categoría de análisis antropológico y cultural, se da en la década de los 80, en donde el objetivo principal fue romper la identificación de género-sexo. “Este concepto comenzó a utilizarse en

numerosas publicaciones como sinónimo de mujeres, simplemente porque sonaba más central y académico” (Casares, 2006, p. 34).

Es así que a pesar de que varios antropólogos iniciaron investigaciones hacia un nuevo enfoque del término, aún lo relacionaban con simples sinónimos de uno de los sexos, sin embargo se puede afirmar que estos intentos de contextualización forman parte de una búsqueda por la historia de las mujeres.

Hasta ahora, el estudio del género ha sido, en general, una cuestión de método para los historiadores. Este consiste en comparar la situación de las mujeres a la de los hombres implícita o explícitamente, basándose en la representación iconográfica, en la estructura institucional y en la participación política (Wallach, 2008, p. 42).

Comienza así el intento de categorizar al término en una corriente social, varios estudios culturales señalan al género como una categoría antropológica, un claro ejemplo es Simone de Beauvoir (1981), quien en su libro, *El segundo sexo*, aclaró que “género es un artefacto cultural impuesto históricoculturalmente para hacer posibles las estructuras sociales” (Beauvoir, 1981, p. 247).

De esta manera a partir de los años 80 existen filósofos que pretendían demostrar, desde los comienzos de las teorías feministas, que el género se lo entendía de forma cultural, a través de la difusión comunicacional para politizar y socializar el tema. Es así que, la comunicación y el género comienzan a relacionarse debido a que la sociedad permanece en constante cambio y tiene la necesidad de esclarecer problemáticas con bases etimológicas, sin embargo, se recurre a la comunicación para sociabilizar esta problemática que estuvo presente con anterioridad.

Es importante partir por la base histórico-cultural, a finales de los años 70, los estudios de género se llamaban “estudios de la mujer” y según Beauvoir (1981)

tuvieron origen en los movimientos feministas en los Estados Unidos, en donde ya se realizaban distintos estudios sociales, que incluían, como una de las variables al género y fue una medida para levantar la voz ante las constantes desigualdades.

En otro de los países en los que toma fuerza este tipo de investigación social es en España, en donde se incluye al término en la Ley Integral contra la Violencia de Género en 1990 con el fin de estudiar las diferencias culturales sociales.

Los avances que se han producido desde las primeras investigaciones de género han logrado incorporar a las mujeres de meros objetos hasta una perspectiva de género más integradora, que tiene en cuenta las cualidades y simbolismos de hombres y mujeres en cualquier ámbito (Casares, 2006, p. 10).

Para el filósofo español Sassen (2003), el contexto social en el que se desarrolla la mujer y el hombre es lo que define este término “las diferentes culturas y sociedades son las que determinan los procesos y construcciones del género” (Sassen, 2003, p. 25).

El libro Género e Historia indica que debido a que los estudios de las mujeres se basaban de forma restringida e independiente de los hombres, los investigadores emplearon el término género para introducir una idea relacional en el vocabulario histórico femenino. “Según este punto de vista, mujeres y hombres se definían los unos con respecto a otros y no se podía llegar a una comprensión mediante un estudio por separado” (Wallach, 2008, p. 49).

Comparación que indicaría la participación tanto del hombre como la mujer en distintas facetas sociales y enfatiza la huella que dejan en el espacio público, es decir que la forma en que se construye la historia incluiría la experiencia de las mujeres y la constituiría, esto con el alcance del desarrollo del género como una categoría cultural.

Es entonces que los diversos intentos de conceptualización del género forman parte de la historia de las mujeres, por lo que sigue siendo clave el análisis de las definiciones sociales del género, por ejemplo este término como sustituto de las mujeres también se emplea para sugerir que la información sobre las mujeres sea también de hombres, ya que lo uno implica el estudio de lo otro “Tal empleo desecha la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas y sostiene que el estudio separado de las mujeres contribuye a perpetuar la ficción de que una esfera poco o nada tenga que ver con el otro sexo”. (Wallach, 2008, p. 53).

Como se mencionó anteriormente, esta búsqueda de conceptos de género forma parte de la historia de las mujeres y su rol en la sociedad. “Los investigadores fueron cambiando gradualmente su propia concepción referente al significado de los roles que desempeñaban los individuos en función de su género” (Mancillas, Pearson, & Turner, 1995, p. 48).

Joan Wallach (2008) determina que el término género sugiere que las relaciones entre los sexos sean un aspecto netamente prioritario en la organización social, para diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a las mujeres y a los hombres desde el inicio de la historia.

Para los autores Pearson, Turner y Mancillas “genero se considera como el conjunto de conductas aprendidas que la propia cultura asocia con el hecho de ser hombre o mujer” (Mancillas, Pearson, & Turner, 1995, p. 27), de la misma manera la experta en temas de defensa de la mujer en Ecuador, Margarita Carranco puntualiza a este término como “el resultado de visiones culturales e históricas para entender al ser humano más allá de su fisionomía” (Carranco, 2013).

De esta manera se determina que *género* hace hincapié a un sistema de relaciones que pueden incluir el sexo como una categoría biológica, masculino y femenino, sin embargo, no está directamente determinado por éste sino por

un conjunto de influencias culturales y sociales. Joan Wallach (2008) plantea una definición que abarca lo analizado desde una perspectiva histórica.

Mi definición de género consta de dos partes y algunos subconjuntos que están interrelacionados pero deben analizarse de forma distinta. El núcleo de la definición depende de la conexión histórico integral entre dos propuestas: el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género como una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder (p. 64).

## **1.2 GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE ROLES**

Una vez analizado el término, desde su construcción histórica y sustentado con las corrientes teóricas de los autores Joan Wallach, Simone de Beauvoir y Mancillas, Pearson y Turner se considera necesario enfatizar los roles del hombre y la mujer dentro de la construcción social.

Algunos académicos y antropólogos restringieron el uso del género al sistema de parentesco para dar una visión más amplia, para lo que incluyeron a sus investigaciones ámbitos como el mercado de trabajo, la educación y el régimen gubernamental y de esta manera categorizar los roles que cumplían tanto mujeres como hombres dentro de un mismo espacio.

Es por esto que, al separar el análisis de género, en un conjunto permanente de características sociales se logra estructurarlo en distintas esferas. “En otro sentido la teoría de los roles se ha encargado de la construcción social de las categorías de género, llamadas roles sexuales” (Navarro, 1990, p. 117) entendiéndose así que esta construcción abarca condiciones de parentesco, económicas, políticas y aún sexuales para comprender el desarrollo de la mujer en un sistema estructurado.

Estos roles, en el campo de la historia del trabajo, colocaban a la mujer desde recolectora a obrera, mas no en asuntos de poder o políticos como lo corrobora una vez más la autora, Joan Wallach (2008), quien asegura que el género como construcción social es equiparado y reducido a un conjunto de categorías sociales autoevidentes, refiriéndose a que los roles tanto de hombres como de mujeres crean un efecto crítico sobre la forma en que se concibe la historia y concepciones de la clase y el trabajo.

De la misma manera, el filósofo Alexander Téllez Aguilar (2009) en su obra: *La mujer indeseable, el modelo femenino*, comparte el criterio de Wallach en donde aclara, que en la historia, la mujer cumplía un rol basado en la procreación, recolección y el servicio doméstico, afirmando así distinciones de roles “para ello no se ha previsto ninguna solución, puesto que la cultura patriarcal no considera a la mujer como un problema humano, sino un dato natural” (Aguilar, 2009, p. 71), esto porque consideraban que su naturaleza era única y principalmente la maternidad, mas no el poder.

También la autora de *Capital y Clase*, Heidi Hartmann (1989) insiste en la importancia de considerar al patriarcado y al capitalismo como sistemas separados pero interrelacionados, ya que la causalidad económica toma precedencia, y el patriarcado desarrolla y cambia como una función de las relaciones sociales “los teóricos del patriarcado han dirigido su atención hacia la subordinación de las mujeres y han encontrado su explicación en la necesidad masculina de dominar a la mujer” (Wallach, 2008, p. 55).

Esta idea de que el hombre pretendía dominar a la mujer se puede encontrar en algunas adaptaciones del pensamiento de Hegel (1981), quien coincide en que la dominación de los hombres se define como el efecto del deseo de trascender su alienación respecto al significado de la reproducción.

De esta manera, cabe realizar una breve síntesis de lo tratado en este capítulo, el género es una categoría social que denota determinadas construcciones

culturales, “toda la creación social de las ideas acerca de los roles apropiados para las mujeres es una forma de referirse exclusivamente a los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres” (Wallach, 2008).

Tomando en cuenta lo analizado, la contextualización del término género tanto desde el punto de vista biológico hasta su construcción histórica, dependió de diferentes factores influyentes para su evolución. Por ejemplo, para que varios científicos y expertos en el tema hayan considerado necesario romper con la identificación de género-sexo fue indispensable analizar que el papel que cumplían el hombre y la mujer comenzó a evolucionar y ya no dependía netamente de factores anatómicos, sino de hechos más profundos que implicaban un análisis de la conducta y los roles de cada uno en un sistema estructurado.

Es por esto que con el pasar de los años las teorías van transformándose y adaptándose según las estructuras sociales, culturales y políticas y lo continúan haciendo, sin embargo no pierden su valor en el proceso de esta construcción histórica.

Una vez determinada la importancia histórica y cultural del término género y lo que implica su evolución en los roles y construcciones socioculturales es fundamental conocer cómo y qué factores sociales influyen en el surgimiento de problemáticas relacionadas, específicamente, con la distinción de género.

### **1.3 PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO: VIOLENCIA Y FACTORES SOCIALES**

Hablar de problemas sociales hace referencia a situaciones que van en contra de las normas establecidas por parte del sistema y que causan conflicto o malestar, ya sea de manera individual o colectiva, en la sociedad. Cabe aclarar que se considera necesario analizar el factor violencia como un problema social para así entender su efecto dentro del género.

Comenzamos definiendo qué es un problema social, para Kohn Miller (1976) se trata de “un fenómeno que tiene un impacto negativo en las vidas de un segmento considerable de la población” (Kohn, 1976, p. 94), es decir que implica que un grupo social significativo se sienta perjudicado por alguna acción que vaya en contra de sus valores.

En la actualidad, se pueden identificar diferentes acciones que rompen toda clase de normativas establecidas en la sociedad, como algunos ejemplos se puede citar: la corrupción, el narcotráfico, el contrabando, el delito, la inseguridad ciudadana, la violencia y un sin fin de fenómenos que se han ido incrementando y afectan cada vez más al desarrollo normal de una sociedad.

Los autores de Problemas sociales: perspectivas divergentes, Sullivan, Thompson, Wright, Gross y Spader (1980, p. 24) especifican y establecen diferentes elementos que hay que tener en cuenta para identificar a los problemas sociales. Principalmente, como ya se mencionó, una condición es que sea un hecho catalogado como injusto pero influyente, tiene que prestarse al debate público, social y político, también aclaran que la sociedad debe estar consciente que se trata de un fenómeno real. Finalmente para que este problema sea social debe existir la posibilidad de su erradicación, es decir la parte de la sociedad que se vea afectada debe optar por solucionarlo, a través de la acción colectiva.

Una vez analizado qué es y cómo se distingue un problema social, sin duda se puede estudiar a la violencia como tal, al ser considerado como uno de los actos de mayor conflicto no solo a nivel social, sino también político, cultural y económico, problemas como los antes mencionados se visualizan a raíz de la violencia y diferentes estudios internacionales afirman que América Latina es una región crecientemente más violenta.

Según el informe, La seguridad ciudadana: el problema principal de Latino América, de la corporación Latinobarómetro, banco de datos en línea, nuestra

región es la más violenta y desigual del mundo debido a la presencia de pandillas lo que incrementa el nivel de delincuencia y así mayor inseguridad ciudadana. (Lagos, y Dammert, 2012).

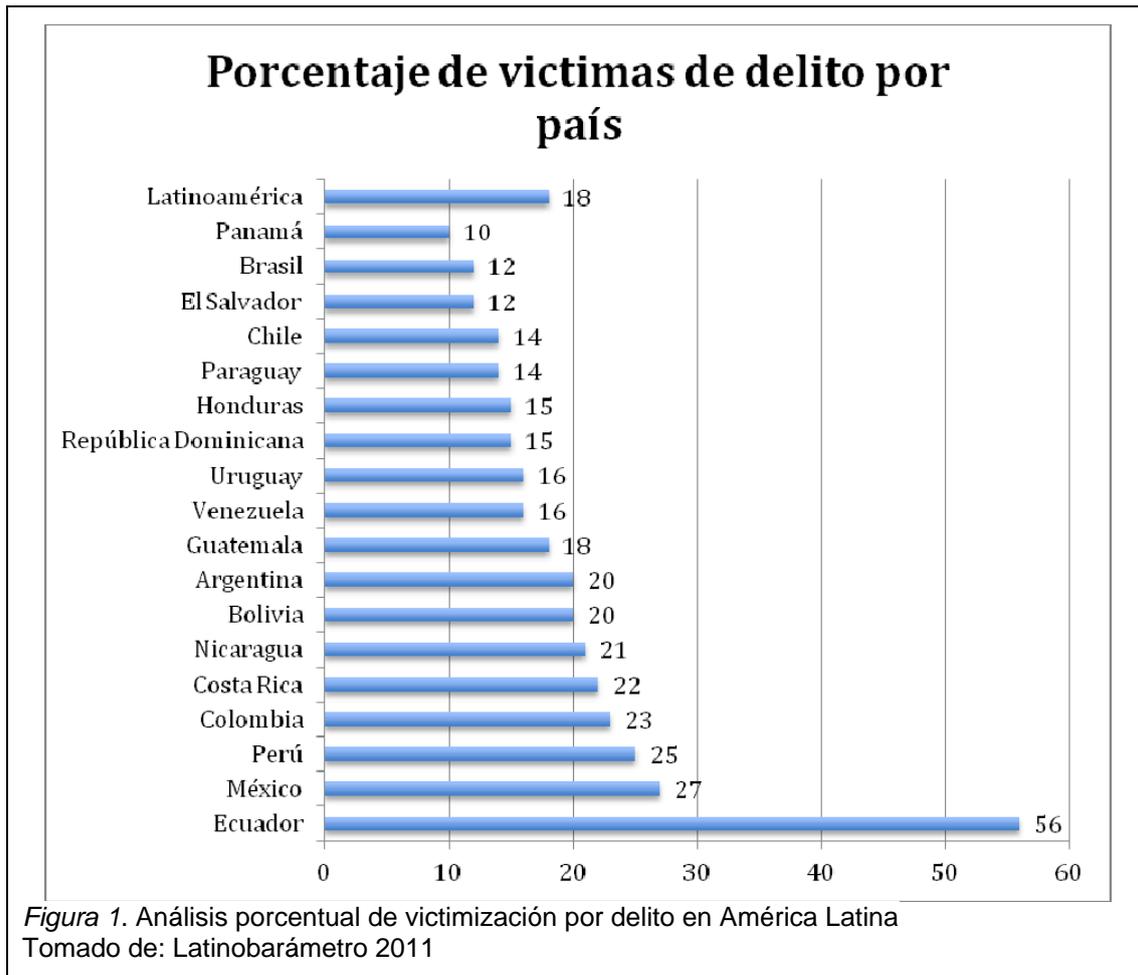
Este estudio recolectó la opinión pública latinoamericana, a través de encuestas, entre los datos más relevantes se obtuvo que Honduras es el país con mayor tasa de homicidios, mientras que Guatemala es el país más violento. Ecuador se encuentra entre los países con mayor nivel de homicidios y victimización, refiriéndose a cifras sustitutas de datos estatales debido al nivel de delitos no denunciados, en esta investigación se identificó varios contrastes en el problema del crimen y la violencia en Latino América.

**Tabla 1. Índice de violencia en la región Latinoamericana**

| <b>PAÍS</b>                 | <b>NIVEL DE VICTIMIZACIÓN</b> | <b>TASA DE HOMICIDIO</b> |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| <b>México</b>               | 42 %                          | 18.1 %                   |
| <b>Perú</b>                 | 40 %                          | 5.2%                     |
| <b>Argentina</b>            | 39 %                          | 5.5%                     |
| <b>Costa Rica</b>           | 38 %                          | 11.3%                    |
| <b>Colombia</b>             | 38 %                          | 33.4%                    |
| <b>Bolivia</b>              | 37 %                          | 8.9%                     |
| <b>Brasil</b>               | 32 %                          | 22.7%                    |
| <b>Ecuador</b>              | 31 %                          | 18.2%                    |
| <b>Nicaragua</b>            | 30 %                          | 13.2%                    |
| <b>Paraguay</b>             | 30 %                          | 11.5%                    |
| <b>Uruguay</b>              | 30 %                          | 6.1%                     |
| <b>Chile</b>                | 29 %                          | 3.7%                     |
| <b>República Dominicana</b> | 27 %                          | 24.9%                    |

Tomado de: Latinobarómetro 2011

De la misma manera según este informe un 56% de la población en Ecuador fue víctima de un tipo de delito, en el 2011, en donde fue evidente un alto nivel de violencia.



Es por esto que, cuando se estudia a la violencia como un problema y factor social hay que diferenciar las corrientes históricas que lo definen. El español José Sanmartín (2004) en su obra, *El laberinto de la violencia*, señala que existen dos conceptos principales, el primero se refiere a que la violencia se debe a determinaciones biológicas “un ejemplo de lo que se creía antiguamente es que el hombre maltrata a su compañera para garantizar su fidelidad y asegurar, de este modo, la existencia futura de sus genes” (Sanmartín, 2004, p. 22), sin embargo, la corriente que compete a este análisis es la que define a la violencia según el ambiente y los factores de origen social y cultural, ya que generan actos descontrolados y agresivos que tienen influencia en la sociedad.

Finalmente los actos de violencia y sus derivados pueden ocurrir en todos los grupos sociales y económicos, de hecho Sanmartín (Sanmartín, 2004, p. 49),

asegura que la situación económica y las desigualdades son dos de los factores sociales más importantes de la violencia, sin embargo, en la esfera individual y colectiva se considera que el mayor índice de violencia tiene sus raíces en los sectores de mayor tasa de pobreza.

Se considera entonces, que uno de los problemas sociales que mayor impacto negativo tiene, especialmente en Latino América, es la violencia a la que se la define como cualquier tipo de agresión provocada en contra de un individuo o grupo de la sociedad y que afecte su integridad, también se refiere a todo tipo de acto que vaya en contra de los derechos humanos, sin embargo, es un fenómeno posible de erradicar, es decir la parte de la sociedad que se ve afectada recurre a la acción colectiva para tratar de solucionarlo.

#### **1.4 TIPOS DE VIOLENCIA**

Desde los factores sociales existen autores que clasifican a este fenómeno en diferentes clases, el antropólogo Philippe Bourgois (2001) categoriza a la violencia en estructural, simbólica y normalizada. Estas tres teorías permiten demostrar los vínculos entre las expresiones y formas específicas de violencia que se da en la vida cotidiana y a lo largo de la historia.

Diferentes autores describen a la violencia estructural, a partir de la teoría de Bourgois, como una forma de agresión no muy visible moldeada por la intervención de instituciones, relaciones de poder o campos de fuerza, por ejemplo la inequidad de género, el racismo. Por otro lado, en el libro Guatemala, violencias desbordadas, (López, Bastos, & Camus, 2009, p. 31), se denomina a la violencia simbólica como el mecanismo por el que los dominados en la sociedad naturalizan el status quo y se culpabilizan frente al poder, es decir que este tipo de violencia llega a crear un proceso que reconoce a estos actos violentos como merecidos y regidas según las jerarquías de estatus.

Finalmente se identifica a la violencia normalizada como la de mayor cotidianidad refiriéndose a actos de agresión que “normalizan la tortura y silencian la oposición” (Taussig, 1984, p. 89), de la misma manera los autores López, Bastos y Camus (2009, p. 32) argumentan que este tipo de violencia se es adaptable y mutable en la sociedad.

El reconocimiento del fenómeno de la violencia normalizada nos permite ver cómo ciertos discursos habituales vuelven invisibles unos patrones sistemáticos de brutalidad, tales como cuando el amor romántico se transforma en violencia doméstica o cuando los dictámenes de la masculinidad llevan a la tolerancia del femicidio (López, Bastos, & Camus, 2009, p. 32).

Es así que, basándonos en estas definiciones se considera que, efectivamente, en la sociedad existen diferentes tipos de violencia y es importante partir de este último concepto para categorizar a la violencia de género como normalizada y estructural.

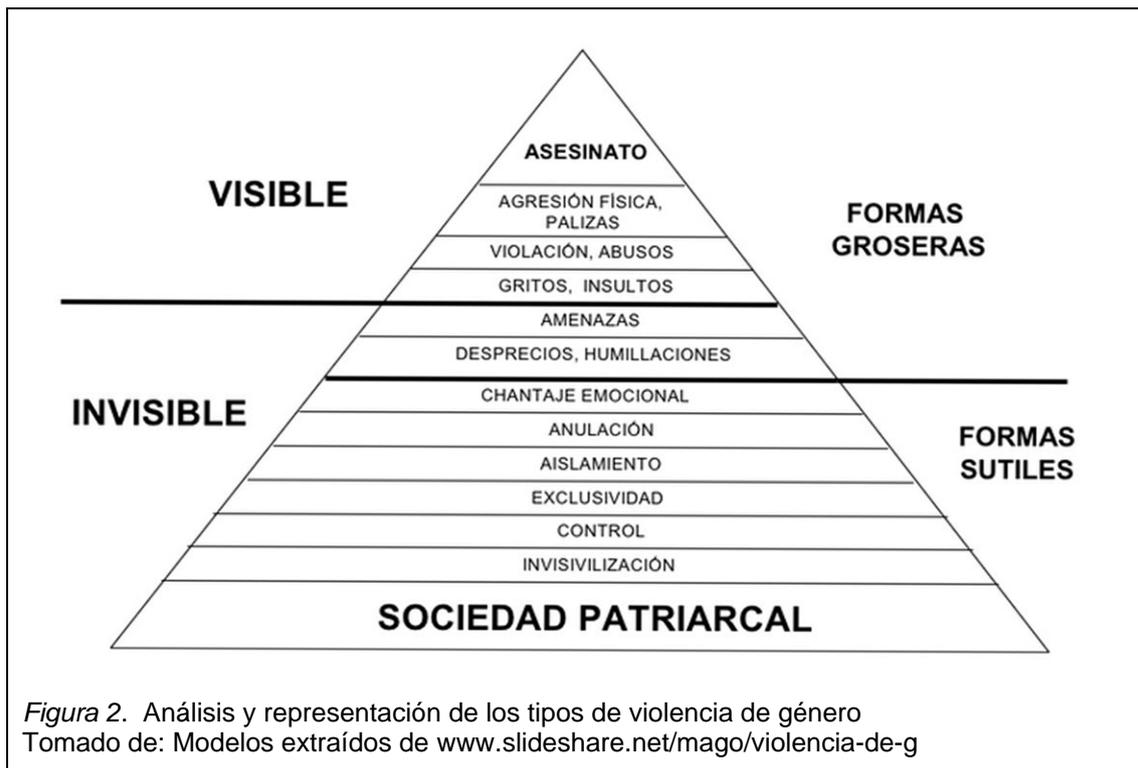
La violencia, independientemente de la forma en la que se manifieste es un elemento visible en la sociedad actual, como se ha analizado, son algunos los factores sociales que han hecho que este fenómeno sea cada vez más evidente, normalizado y esté presente en los diferentes ámbitos de la sociedad, y por lo tanto, en las relaciones de género.

La violencia de género, categorizada por el movimiento de mujeres en la década de los ochenta, se la define como la práctica de un tipo de violencia que refleja la desigualdad que existe en las relaciones de poder entre hombres y mujeres “Esta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad entre los sexos” (Rico, 1996, p. 8).

A este tipo de violencia se lo relaciona de manera directa con las mujeres, debido a que reflejan al grupo de mayor vulnerabilidad, desde hace varios siglos, es por esto que se conoce a este tipo de violencia como violencia contra la mujer.

En el cuadernillo, Pensamiento femenino, elaborado por la dirección de comunicación del Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados (2011), el sociólogo ecuatoriano, Hernán Reyes Aguinaga (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos y Descentralizados, 2011, p. 48), identifica que la explicación más reiterada fue afirmar que la violencia contra las mujeres fue la expresión más brutal del patriarcado, esta corriente pretendía reflejar las situaciones que se daban en cuanto al orden y reproducción de las sociedades según el carácter estructural, constitutivo y constituyente, a lo largo de la historia.

La violencia de género puede adoptar diversas formas, lo que permite calificarla como un tipo de delito, “de acuerdo con la relación en que esta se enmarca y el ejercicio de poder que supone, a este tipo de violencia se incluye las siguientes categorías: violación sexual, asedios sexual en el trabajo y en las instituciones de educación, violencia verbal y psicológica” (Rico, 1996, p. 5).



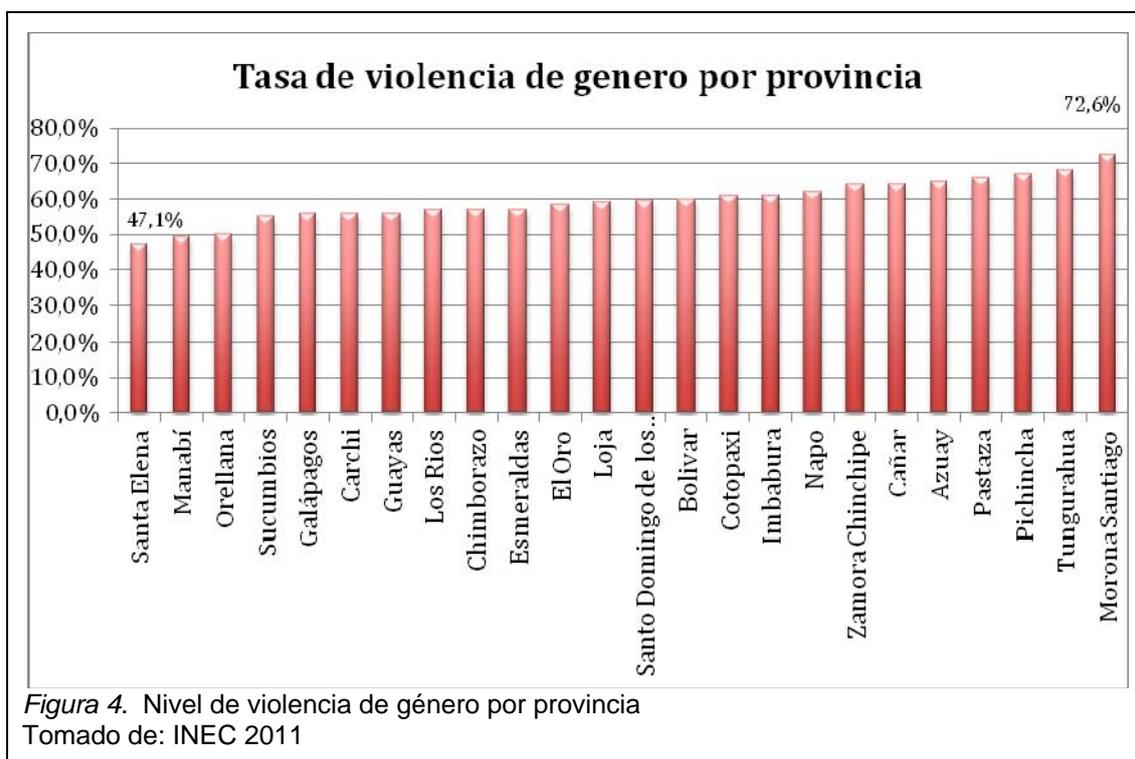
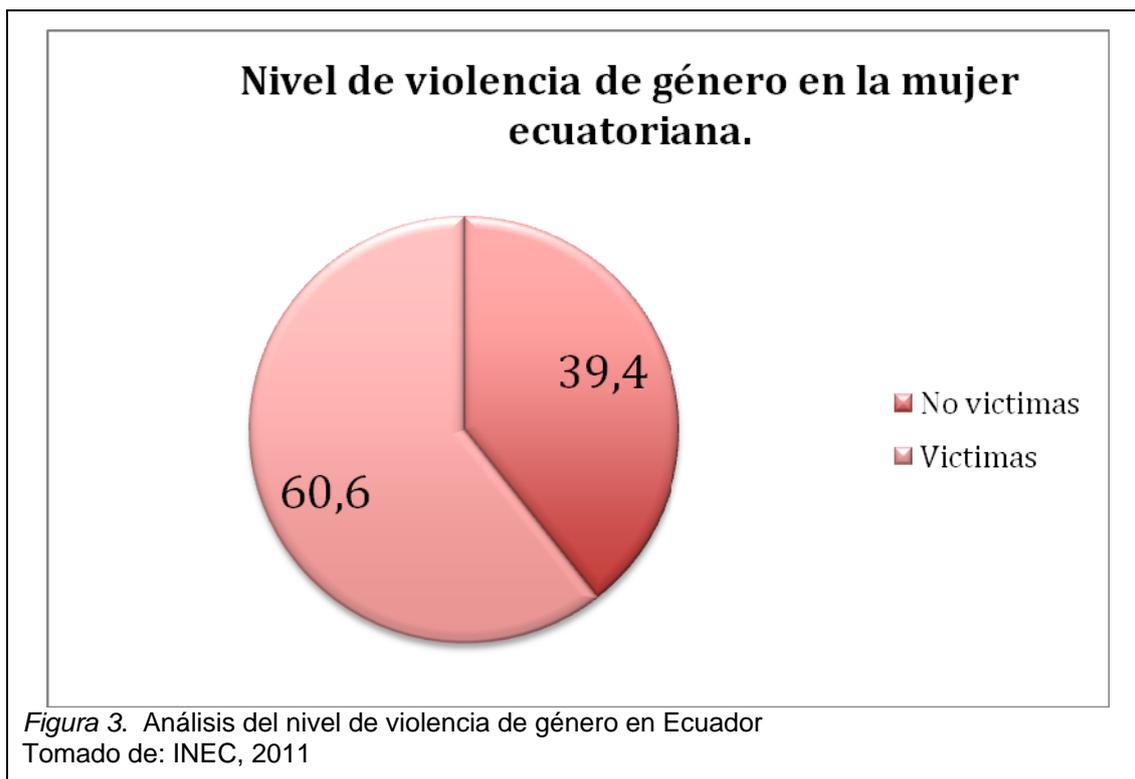
Es decir, la base que define a este tipo determinado de violencia, tiene que ver con la relación en la que se enmarca la violencia expresada en la organización social y las relaciones de hombres y mujeres en el sistema. Cabe señalar que es fundamental identificar los hechos que hacen de la mujer, el sector más vulnerable y crear en ellas el deseo de atacar este fenómeno, dejando de lado el pensamiento victimizador que se tenía hace varios años. Algunas representantes de diferentes tendencias feministas sostenían que “la disposición cultural femenina para la procreación influye sobre la mujer de modo que está menos dispuesta a comprometerse de manera decisiva con los graves hechos de violencia que a diario ocurren en la sociedad” (Grupo mujeres y sociedad, 1990, p. 112).

De esta manera cabe indicar que la diferencia de este tipo de violencia con otras formas de agresión y violación de derechos humanos, se dan en que el principal factor y la razón por la que existe es por el hecho de no establecer buenas relaciones de poder. Esta realidad se da en todo el mundo como un problema social, político, económico, cultural y de orden público. Para

aproximarnos más a nuestra realidad, en América Latina la violencia de género fue tratada a través de la reunión Regional para América Latina y el Caribe celebrada en 1993, aquí se declaró que todo Estado tiene el derecho de contribuir y aportar al reconocimiento de los derechos de las mujeres, a través de acciones que atribuyan a la equidad de género y una calidad de vida sin violencia.

### **1.5 LA MUJER, PRINCIPAL VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

En Ecuador, la encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género y el Ministerio del Interior, en el 2011, indica que seis de cada diez mujeres ha sufrido algún tipo de violencia de género en el país, de este estudio un 70% de víctimas son de la provincia de Pichincha, este alto índice es, sin duda, una problemática social, económica y política y ha sido motivo de preocupación por parte de diferentes entidades del país, entre ellas y principalmente el Gobierno Nacional, el cual ha incorporado diferentes acciones para erradicar esta situación en contra de las mujeres.



Como mecanismo de acción ante esta problemática, hace varios años en el país se ha tratado de incorporar políticas con enfoque de género, es decir, que

permitan equilibrar las relaciones entre mujeres y hombres, ya sea en el ámbito laboral, social o político con la finalidad de establecer una equidad de género.

Por ejemplo en el marco legal es importante señalar que el *II Informe Nacional de los Objetivos del Milenio-Ecuador 2007*, elaborado por el Gobierno Nacional a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), incluye en el Objetivo 3 la promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres (Gobierno Nacional, 2007).

De la misma manera la Carta Magna incorporó el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito privado, estableciendo que el Estado deberá tomar medidas para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, especialmente contra las mujeres.

Para la defensa de los Derechos de la Mujer se propone medidas para reducir este problema, uno de estos proyectos es el Plan de Igualdad, No Discriminación y Buen Vivir para las Mujeres Ecuatorianas desde el 2010 al 2014, en conjunto con la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. En relación a la situación de la mujer en el país, en el cuadernillo del Plan de Igualdad, No Discriminación y Buen Vivir para las Mujeres Ecuatorianas se afirma que:

En los últimos veinte años, Ecuador ha obtenido mejoras significativas en el estatus político y social de las mujeres, logros que son, sin embargo, insuficientes ante las grandes brechas de desigualdad y discriminación por causas de género, etnia, clase y territorio (Arboleda, 2011, p. 10).

Así también una de las bases políticas que plantea (Arboleda, 2011) en el Plan de Igualdad, no discriminación y Buen Vivir para las Mujeres Ecuatorianas señala que es necesario la presencia de mujeres como autoridades en cargos de elección, representación y designación, de redes de mujeres sobre todo a

nivel local y rural, y de lideresas con cultura de participación y toma de decisiones.

Cabe señalar que dentro de los objetivos, políticas y metas en el Plan Nacional del Buen Vivir, los objetivos uno, seis, nueve y diez están relacionados con la equidad de género. La línea estratégica 6 de este plan se enfoca en:

Erradicación de la violencia de género, el acoso sexual, laboral y político y el femicidio en los diversos ámbitos en que ocurren (social, escolar, académico, empresarial, doméstico, y en dinámicas de movilidad y zonas de conflictos), que garantice la autonomía corporal, emocional, económica y social de las mujeres. Promoción, protección y garantía del derecho la seguridad ciudadana de las mujeres (Arboleda, 2011, p. 51).

Es importante destacar que en el país se ha considerado a este flagelo como uno de los principales problemas que afecta a gran parte de la ciudadanía y es así que se ha llevado a cabo diferentes talleres, debates, conferencias sobre la importancia de contribuir a la erradicación de violencia contra las mujeres ecuatorianas.

En los últimos cinco años se ha incorporado el tema de género con mayor fuerza y es indispensable indicar que en esta investigación se citará información crucial que se obtuvo de las reuniones y encuentros a los que se asistió, durante el período establecido para la investigación, en cuanto al eje central de este trabajo académico, por ejemplo en el Foro “Mujeres y Derechos Humanos” organizado por el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, como parte de la campaña “Por la igualdad de género en Ecuador”, en marzo del 2013, en el que la viceministra de Justicia, Carmen Simone Lasso, afirmó que se trata de un problema de salud pública que a pesar de que ha tomado mayor importancia aún es necesario trabajar mucho más y lograr concienciar a las mujeres, de diferentes sectores, sobre su importancia en cada rama en la que se desenvuelven.

Aquí se destacó la presencia de rostros de mujeres activistas y defensoras de los derechos de las mujeres como Lucía Salamea, representante de ONU Mujeres para el Ecuador y Directora de la Región Andina; Paola Onofa, consultora de las Naciones Unidas para SIDERECHOS Ecuador y Emma Ortega, Directora Nacional de género del Ministerio del Interior, quienes debatieron esta problemática y coinciden en que persisten los desafíos que existen a nivel de las políticas públicas para alcanzar la igualdad de condiciones y la equidad de género en el país.

Sin embargo, la cifra de mujeres que son víctimas de violencia a causa de género sigue siendo alta y a pesar de que Ecuador es de los pocos países, en Latinoamérica, en tener una cifra oficial, aún se desconoce los niveles de violencia por áreas específicas, es decir por espacios en distintos campos laborales y educativos para crear estrategias específicas y así contribuir área por área a la reducción de violencia.

La Presidenta de Chile y de ONU Mujeres, Michelle Bachelet, en su visita a la Capital en el foro “Liderazgo de las mujeres para fortalecer la Democracia y el Buen Vivir”, señaló que en la actualidad las mujeres siguen enfrentando problemas como el trabajo no remunerado y discriminación laboral “esto juega un papel claro y fundamental para entender por qué no se llega a la erradicación de este gran problema como lo es la violencia de género” (Bachelet, 2012), esta investigación se basa en el análisis específico del sector laboral para así contribuir de manera estratégica al avance en la erradicación de violencia contra mujeres.

Es un hecho histórico y real que las mujeres han sido marginadas en la toma de decisiones en el marco social, económico y político. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina un 45% de la fuerza laboral es representada por las mujeres y con mayor presencia en el sector agrícola esto prueba que existe una brecha en el ámbito laboral y económico de la región. En el informe Ante mujeres lideresas del Ecuador y avances en materia

de Género, del encuentro “Liderazgo de las mujeres para fortalecer la Democracia y el Buen Vivir” se indica que:

Las brechas de género no han permitido a las mujeres a acceder a fuentes de trabajo en igualdad de condiciones que los hombres, al ser discriminadas por el hecho de ser mujeres, recibiendo remuneraciones menores por trabajo de igual valor (Bachelet, 2012).

En Ecuador, pese a que la presencia de mujeres se ha incrementado en el mercado laboral, en comparación a una década atrás, la desigualdad de género se ha acentuado y esto no ha permitido una mejoría ante esta problemática.

En el primer Encuentro Internacional “ Mujeres Avanzando en la Construcción del Buen Vivir”, organizado por el Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Descentralizados (MCPGAD), el Ministerio de Inclusión Económica Social (MIES), la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de género, más de 500 representantes de distintas delegaciones y movimientos se reunieron para tratar, de manera principal, el reto de superación y erradicación de las relaciones de poder y subordinación que sufre la mujer respecto de sus condiciones en el mercado laboral.

(...) Pasamos de pensar los derechos de la mujer a pensar en los derechos de las mujeres diversas, así como pensar el planteamiento de políticas en pro de la igualdad, la redistribución de las labores, así como reflexionar en el reconocimiento de las mujeres en todos los ámbitos (Tola, 2013).

Finalmente, en el marco Día Internacional de la Mujer diferentes entidades festejaron y conmemoran a la mujer ecuatoriana, sin embargo, es necesario reflexionar acerca de sus logros, del empoderamiento que está alcanzando y así aportar a una verdadera equidad de género libre de violencia. Según la

encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género y el Ministerio del Interior, en el 2011, la mujer es el ser más violentado en el país y tiene un alto índice en la capital, como se indicó anteriormente a pesar de contar con este dato oficial, aún no existen investigaciones y estadísticas que reflejen con exactitud las brechas y niveles de desigualdad y violencia segmentados en áreas laborales.

Tanto la Ministra Coordinadora de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados (MCPGAD), Betty Tola, y la Asambleísta Paola Pabón aseguraron en la 128 Asamblea de la Unión Interparlamentaria, llevada a cabo por primera vez en la Capital del Ecuador, en marzo del 2013, que una estrategia para atacar a la violencia contra las mujeres es plantear un mayor enfoque de género en el ámbito financiero y laboral para así incorporar leyes explícitas que garanticen el buen vivir de la mujer ecuatoriana,

De esta manera se evidencia que la violencia de género o violencia contra las mujeres, se ha convertido en uno de los problemas sociales de mayor preocupación ya que abarca problemáticas psicológicas y físicas, a pesar de que las cifras siguen siendo alarmantes, actualmente se considera más un tema que era olvidado por los Estados. “Que los hombres dominen a las mujeres está fuera de análisis, lo que se plantea como el verdadero problema es la fuente y las operaciones de dominación y otras intenciones y efectos interpersonales” (Tannen, 1996), es decir que desde hace varios años en la historia se usó como eje de análisis la actitud machista y dominante de los hombres, mas no se incorporó operaciones integrales.

Es necesario analizar, investigar y proponer estrategias que ayuden a la erradicación de violencia, en este caso se considera fundamental implementar mecanismos de acción sectoriales, es decir enfocarse en los nichos poco atendidos para así conocer el nivel de violencia de género especialmente en el

sector laboral lo cual permite conocer cuáles son las principales problemáticas que enfrenta la mujer.

## **1.6 DISCRIMINACIÓN Y ACOSO LABORAL: PROBLEMÁTICAS MÁS VISIBLES EN EL ÁMBITO GÉNERO**

En esta investigación se ha reflejado el abanico de la violencia, al representar un tema amplio y complejo que tiene diferentes causas, efectos y relaciones con distintos tipos de agresiones. Dentro de la violencia de género o violencia contra la mujer, visto como uno de los sectores más vulnerables, existe un sinnúmero de problemáticas, como se lo explicó con anterioridad. En esta investigación se analizará, de manera principal, la discriminación y el acoso que sufren las mujeres periodistas en su entorno y el impacto que tiene en la sociedad.

La discriminación y el acoso son problemáticas de género que se han tratado de erradicar pero perduran. Para el autor de *El laberinto de la violencia* (Sanmartín, 2004, p. 116), tanto el acoso como la discriminación son atentados en contra de la dignidad e integridad personal o colectiva causados por tipos de violencia de género.

Partamos de la definición de discriminación, término que se refiere a la segregación y diferenciación en el trato hacia personas, ya sea debido a ideologías o por factores sociales, culturales y políticos. La mexicana Margarita Zavala, Secretaria nacional de promoción política de la mujer, asegura que “la discriminación es el acto no justificado que puede provocar daño o menoscabo en los derechos de una persona o colectividad” (Consejo Nacional para prevenir la discriminación, 2012).

Este tema ha tenido tal relevancia a nivel político, no solo en Ecuador sino en todo el mundo, debido al impacto que tiene en la sociedad y las repercusiones que conlleva, cabe señalar que existen tratados internacionales que tienen

como principal objetivo combatir todo tipo de discriminación contra sectores específicos.

En el caso de las mujer la Constitución de la República del Ecuador incorporó el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito privado y público, estableciendo que el Estado deberá tomar medidas para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de discriminación, especialmente contra mujeres. He aquí la importancia de lidiar con este tipo de acto inicuo que deja secuelas en diferentes ámbitos, incluyendo el laboral.

El Banco Mundial presentó uno de sus reportes anuales titulado: Mujeres, Negocios y Derecho 2012: eliminando barreras para la inclusión económica, determina la necesidad de una vida laboral libre de discriminación:

Si se eliminaran las barreras y discriminaciones que enfrentan las mujeres en sus trabajos, la productividad aumentaría y también su efectividad laboral, al poder contar con las mismas oportunidades y recursos que los hombres. Para que una economía aproveche todo su potencial, deben explotarse en un nivel óptico los talentos y habilidades de las mujeres, porque la mala asignación de las habilidades y talentos tiene un costo para la empresa y, finalmente para la humanidad (Banco Mundial, 2012, p.11)

Ahora bien el concepto de acoso se desarrolló en Francia, donde se propagó por todo el mundo, a través de la obra, La destrucción moral, las víctimas del perverso narcisista, de la Psicóloga Marie France Hirigoyen (1995) varios antropólogos y sociólogos coinciden en que es una de las obras que causó gran impacto en la sociedad, ya que permitió poner un nombre a este tipo de agresión para que las personas se sintieran identificados. Sanmartín (2004) da un concepto integral:

El acoso moral, laboral o sexual se define como todo comportamiento abusivo, que incluye gestos, palabras, comportamientos y actitudes que atentan, por su carácter repetitivo o sistemático, contra la integridad física o psicológica de una persona (Sanmartín, 2004, p. 117)

Es así que este tipo de violencia de género, se efectúa tanto en el seno familiar, social-público, sexual o laboral. De hecho este mismo autor identifica tres tipos de acoso, los mismos que incluyen reiterativas intenciones de aislar a la persona a través de la agresión o el temor.

Los clasifica según la acción en aislamiento o persecución, se refiere al hecho de inmiscuirse en la vida privada de una persona y atosigarla, como segundo tipo de acoso está los atentados contra la dignidad del individuo, los cuales encierran agresiones de tipo verbal, físico y sexual. Finalmente en esta clasificación se encuentran los atentados contra las condiciones de trabajo, es este tipo de acoso en el que nos basaremos para analizar las condiciones laborales de nuestro grupo específico de estudio, ya que la violencia en el trabajo no solo tiene efectos de manera inmediata en la víctima, sino que se extiende hacia otras personas, la empresa y la sociedad.

De hecho el acoso laboral se refiere a un tipo de presión, persecución y agresión sobre una persona en el entorno en el que ejerce su profesión, la falta de seguridad y protección integral de la víctima debido a la coerción de libertad y respeto en el espacio laboral, lo que conlleva secuelas graves de carácter psicológico, social o hasta físico.

Cabe citar nuevamente a José Sanmartín (2004, p. 121), quien asegura que en la gestión de desarrollo del mercado laboral “las agresiones sufridas en el lugar de trabajo pueden acarrear que la persona pierda interés por su trabajo, tenga conductas de recelo y evitación, y manifieste una excesiva reactividad ante situaciones negativas” (Sanmartín, 2004, p. 121), es decir que subestima a la persona y deja marcas que se manifiestan en su ejercicio diario.

Esto representa una realidad que tiene secuelas graves que afectan a la víctima en varios aspectos, lamentablemente no se lo ha tratado con profundidad pero no hay duda que es una de las formas de violencia de género más cotidiana y que se ha ido naturalizando.

En el foro académico Mujeres y Derechos Humanos, llevado a cabo por el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, en marzo del 2013, como parte de la campaña, Por la equidad de género en Ecuador, la viceministra Carmen Simone Lasso, en su discurso, hizo énfasis en que la sociedad no ha logrado una real equidad aún y entre las razones mencionó “el acoso laboral y sexual, la discriminación y el femicidio” por lo que la mujer representa, actualmente, uno de los grupos de atención prioritaria, empero no se dio un análisis profundo sobre cada una de las razones mencionadas, en especial sobre el acoso y la discriminación laboral, para así llegar a conclusiones estratégicas para atacar a este flagelo. En la intervención de la viceministra se dio un análisis general:

(...) Debemos convencernos a nosotras mismas de todas nuestras capacidades al convertirnos testigos de que aún, en pleno siglo XXI nuestras sociedades no han logrado dar un salto en la consolidación de la igualdad de género. Pero estamos convencidos que los desafíos sólo se conseguirán cuando cada uno de nosotras y nosotros logremos entender la dimensión de una simple palabra: el respeto, respeto de entender a la mujer como un ser digno de derechos y no discriminarla (Lasso, 2013).

Cabe mencionar que en el desarrollo de esta investigación se analizó que en América Latina las desigualdades son muy profundas ya sean económicas, territoriales o sociales, pero esta realidad toma mayor fuerza cuando nos referimos a las mujeres, quienes merecen las mismas condiciones que los hombres, en todas las áreas para alcanzar un verdadero desarrollo sostenible. Lamentablemente es aquí en donde se visibilizan falencias que no permiten una superación y erradicación de violencia contra las mujeres.

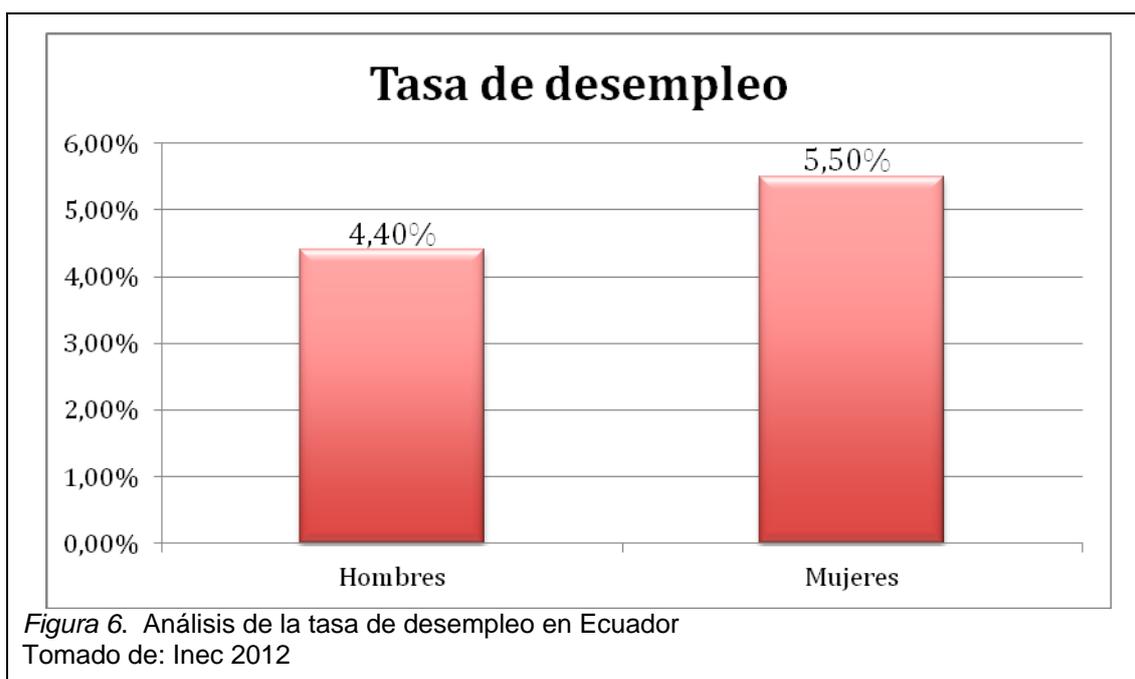
Esto, en parte, es gracias a otra de las problemáticas más visibles en el contexto de violencia de género, la discriminación, considerada como un tipo de exclusión o rechazo manifestada por estereotipos o factores socioculturales y que representa un tipo de violencia que ha prevalecido y especialmente se la da hacia grupos vulnerables, como la mujer. “La discriminación sufrida por las mujeres es la más antigua y persistente en el tiempo, la más extendida en el espacio, la que más formas ha revestido y la más primaria porque siempre se añade a todas las demás” (Martinez, 1995, p. 103).

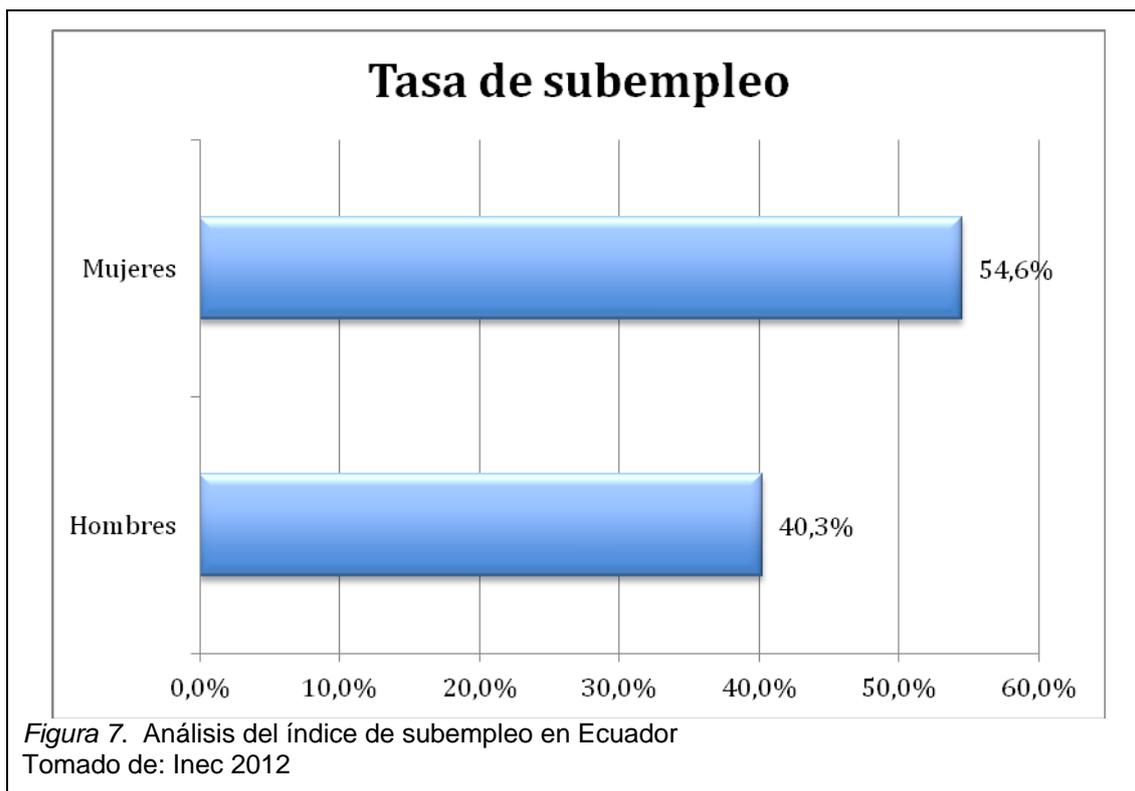
La lucha de la mujer por alcanzar una igualdad de condiciones ha sido visible en el tiempo y es todavía vigente y ardua. María Paula Delgado, ecuatoriana que realizó uno de los análisis más recientes y profundos sobre la discriminación laboral de la mujer en el Ecuador, en el artículo de la Revista Jurídica, La discriminación laboral de la mujer: fundamentos y percepciones, aseguró que la mujer debe ser protegida y amparada, en el plano laboral, por derechos que respalden sus capacidades, mas no por sus condiciones biológicas que la colocarían como el “sexo débil”, a esto explica que se lo conoce como una errónea manera de atacar a la discriminación: “frente a una ostensible desigualdad y frente a patentes discriminaciones, la igualdad sólo existe en el plano teórico o ideal, logrando alcanzarla mediante desigualdades jurídicas a favor de aquel grupo vulnerado” (Delgado, 2005, pp. 181-187)

De la misma manera esta autora afirma que es importante llevar mecanismos de acción que vayan más allá de dictar leyes a favor de la mujer, sino que emprendan campañas exclusivamente encaminadas a frenar la discriminación laboral en contra la mujer.

Este tipo de discriminación se lo evidencia desde el lugar que ocupa la mujer en la fuerza económica del país, por lo que es importante analizar que actualmente los altos índices de desempleo y subempleo que se dan en el mercado laboral de la mujer, en nuestro país, siguen demostrando que es ella quien continúa teniendo barreras para alcanzar una igualdad de oportunidades y sin duda esto representa una forma de violencia de género.

Según cifras oficiales del Sistema Integrado de encuesta de hogares del módulo empleo del INEC, en el país la mujer no solo tiene una menor presencia en el mercado laboral, también muestra un mayor nivel de desempleo al igual que subempleo, esto podría influir en la desigualdad de condiciones laborales entre hombres y mujeres. (Ver figuras 5,6 y 7).





De la misma manera se evidencia una desigualdad discriminatoria en la diferencia salarial entre hombres y mujeres en el país, a pesar de que realizan el mismo trabajo y bajo un igual nivel de educación. (Ver tabla 2).

Al no poder acceder a un trabajo bajo las mismas posibilidades, es un hecho que muchas mujeres han acudido a generar sus propios mecanismos de ingresos, lo que implica no tener acceso al seguro social o varios beneficios.

Nuevamente se considera importante citar lo dicho por Michelle Bachelet en el foro, Liderazgo de las mujeres para fortalecer la Democracia y el Buen Vivir, quien indicó de manera ferviente que “mientras exista un ordenamiento económico inequitativo, las mujeres seguirán en situaciones de subordinación en la sociedad, por ello, si se quiere revertir el problema de la pobreza el Estado debe invertir en esta área” (Bachelet, 2012).

Según el INEC, en el sistema integrado de encuesta de hogares, en Ecuador existe brechas significativas en el ingreso promedio del trabajo, desde el 2003 al 2010 no se ven superadas estas desigualdades en el campo laboral.

**Tabla 2. Desigualdad en el ingreso promedio del trabajo**

| Áreas              | Ingreso promedio de hombres y mujeres | Brecha por género | Ingreso promedio de hombres y mujeres | Brecha por género |
|--------------------|---------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|
| <b>Año:</b>        | <b>2003</b>                           |                   | <b>2010</b>                           |                   |
| <b>Nacional</b>    | <b>78%</b>                            | <b>22%</b>        | <b>80%</b>                            | <b>20%</b>        |
| <b>Área urbana</b> | <b>75%</b>                            | <b>25%</b>        | <b>76%</b>                            | <b>24%</b>        |
| <b>Área rural</b>  | <b>69%</b>                            | <b>31%</b>        | <b>72%</b>                            | <b>28%</b>        |

Tomado de: INEC-Sistema Integrado de Encuesta de Hogares, Módulo Empleo. Junio, 2011

Es así que, a pesar de que es evidente la presencia de mujeres en diferentes cargos, que hace varios años eran imposible de alcanzar y acceder, los problemas como la discriminación y el acoso laboral continúan siendo una realidad invisibilizada (Rodas, 2012). Hace más de treinta años ya era considerada como uno de los principales problemas que atravesaba la mujer y a más de esto la desigualdad en el ingreso promedio del trabajo no se la ha superado, sino que ha aumentado en todas las zonas del país.

De esta forma cabe argumentar que, para Jorge Alonso (2004, p. 88) la discriminación y el acoso en el entorno laboral es una realidad. “En el caso concreto de las mujeres, las habituales conductas y comentarios sexistas de superiores y compañeros han pasado a formar parte de la relación natural de las mujeres con su entorno por lo que difícilmente, salvo en casos extremos, son consideradas conductas sancionables”. (Alonso, 2004, p. 88).

A lo largo de la historia, las distintas formas de violencia se han manifestado en las sociedades como resultado de la dominación y abuso de poder que determinados sectores o grupos ejercen sobre otros. En este contexto, el

acoso y la discriminación laboral se reflejan como tipos de violencia de género que aumentan la subordinación de la mujer, puesto que aún se cree que el poder lo ejercen los hombres.

Recordemos que bajo ninguna circunstancia debe ser aceptado como normal que la mujer sea un grupo marginado, las cifras de violencia de género hacia las mujeres, en el país y en la Capital, son alarmantes y reflejan una decadencia en el desarrollo integral de la sociedad.

La discriminación y el acoso en el ámbito laboral favorecen a la desigualdad económica y al desempleo ocasionando un mayor índice de violencia y exclusión, es por esto que proponer mecanismos para atacar estas áreas, que como ya lo mencionó Michelle Bachelet, son claves para entender por qué no se llega a la erradicación de este gran problema como lo es la violencia de género, podría ser la salida para alcanzar un aporte a que la mujer goce de las mismas condiciones y sienta su importancia en la fuerza económica de su hogar, su país y la sociedad y así contribuir a la reducción de violencia contra mujeres.

Al ser una investigación basada en el análisis de un grupo específico, en este caso las mujeres periodistas, se cree necesario, inicialmente, concienciar acerca de esta realidad en el marco global. Las mujeres en el país sufren diferentes tipos de violencia de género y los deja pasar para evitar que conlleven a efectos que las perjudiquen aún más.

La discriminación y el acoso son problemáticas muy comunes en el campo laboral, en el caso del ámbito comunicacional y periodístico varias mujeres coinciden que la discriminación ha sido un problema difícil de erradicar y que se evidencia al observar que a pesar de que son cada vez más las mujeres que ocupan espacios en los medios de comunicación, muy pocas logran ocupar cargos directivos y jerárquicos.

Por ejemplo, la periodista Judith Rosales, del canal Gama Tv, quien ha ejercido la carrera desde hace más de 20 años, asegura que para conseguir información de primera mano el acoso ha sido “pan de cada día”. Como señala la periodista y vocera defensora de los derechos de la mujer, Ana Elsy Mendoza (2011), en una entrevista a diario El Herald de Honduras “La cuestión es que las mujeres en el periodismo somos el reflejo de lo que les pasa a las mujeres en todos los espacios de la sociedad”. (Membreño, 2011, p. 18)



Basándonos en esta reflexión, se entendería que, la comunicación y el género se encuentran relacionados debido a que la sociedad permanece en constante cambio. Si bien es cierto, al inicio de esta investigación se realizó un extenso análisis en torno al significado y el empleo de la palabra género, desde una perspectiva histórico-social y de las problemáticas en las que se enfoca este proyecto, aquí se requiere enfatizar la importancia de la comunicación en el proceso, desde el lenguaje que se emplea para percibir a hombres y mujeres, hasta la acción colectiva de los medios de comunicación como intermediadores para hacer común un hecho social. “Los medios de comunicación de masas, contribuyen una fuente importante que nos ayuda a moldear, crear y conformar las percepciones que tenemos sobre los roles de hombres y mujeres en la construcción social” (Mancillas, Pearson, & Turner, 1995, p. 352).

Cabe señalar que los avances que se han producido desde las primeras investigaciones de comunicación y género, en los que se incorporaban a las mujeres como meros objetos, sí reflejan una mejora en el sentido de que la mujer en la actualidad tiene palabra y con esto un grado de poder, hecho que hace varias décadas era inédito. En Ecuador, el tema de incorporar un enfoque de género adecuado a través de la comunicación, tomando en cuenta que los medios juegan un papel preponderante en la actualidad, está todavía dando los primeros pasos.

El Colegio de Periodistas de Pichincha (CPP) y la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) organizaron el seminario: Tratamiento de género en los medios de comunicación, en donde se indicó que es necesario abordar adecuadamente el tema de género, presentar constantemente cifras, sin el objetivo de culpabilizar a las víctimas, sino reflejar un hecho considerado como un problema de salud pública.

Para la investigadora del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), Alexandra Ayala Marín, los medios de comunicación pueden aportar de gran manera a romper estereotipos

que generan violencia de género si se aprende a utilizar correctamente las herramientas periodísticas y comunicacionales “se debe ubicar a la persona en su dimensión, reflejar estos casos de la manera real pero sin caer en uno de los problemas más profundos para el periodismo, el sensacionalismo, la llamada prensa roja o de sucesos” (Ayala, 2013), haciendo referencia al manejo inadecuado de temas de violencia en algunos medios de comunicación, en donde no solo se victimiza más a la mujer, sino que se la llega a culpabilizar.

Un claro ejemplo, que fue citado en el taller, es el caso que conmocionó al país y que todavía continúa siendo analizado por parte de las autoridades de Justicia, sobre la joven Karina del Pozo, quien fue asesinada por presunta violación, este fue difundido por las redes sociales y por varios medios de comunicación, los mismos que culpabilizaron a esta mujer debido a rumores, criticaron su condición de modelo, recurrieron al amarillismo, en lugar de evidenciar este tipo de violencia constatándolo con datos oficiales, informando a la ciudadanía los derechos de los que deben ampararse para evitar ser víctimas de estos crímenes y así proponer soluciones.

Otro ejemplo citado en el seminario, se enfocó en el programa televisivo En carne propia, de Canal Uno, el cual según una investigación aplicó un 23.7 % de estereotipos en las notas presentadas en una semana, las cuales victimizaron más a las mujeres y manipularon la realidad a través de la crónica roja, con lo que aportan más a la violencia de género en lugar de combatirla.

Finalmente, para dar paso al análisis de la participación de la mujer en los medios de comunicación citamos a la autora de Mujeres en la Historia del Ecuador, Género y Cultura, (Astudillo, 2008), quien hace una construcción analítica entre comunicación y género enfocada en la mujer.

(...) el análisis de los mensajes comunicacionales desde el enfoque y la utilización de categorías de género, llevan a visibilizar los factores claves

que permitirían cambiar la producción de mensajes hacia la construcción de una sociedad equitativa, en la que los estereotipos de género no se vean más como características intrínsecas de las personas y aún más dejen de ser motivo y sustento para la desvalorización, discriminación y disminución de oportunidades en el ejercicio de derechos de las mujeres (Astudillo, 2008, p. 241).

## **2.2 LA MUJER Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

A pesar de que el primer medio impreso fue publicado en Alemania en 1457, el Periodismo nace como tal, a partir de la incorporación de actas, memorias, e historias en Roma a inicios de la Edad Media, se expande a Latino América como consecuencia de la declaración de independencia de cada uno de los países de la región.

La prensa escrita empieza a tomar fuerza y se convierte en un tipo de poder en todo el mundo, mientras que en el siglo XX la radio da sus primeras transmisiones con programaciones políticas, posteriormente en 1950 la televisión se posiciona como el medio de mayor influencia.

Después de varios años, hasta la actualidad, se evidencia que los medios de comunicación mencionados, continúan teniendo gran acogida en el mundo debido al valor que la sociedad ha dado a cada uno por sus cualidades distintivas. Hoy en día la presencia de la tecnología y, con este hecho revolucionario, la aparición de medios virtuales y espacios cibernéticos, han provocado que las herramientas comunicacionales formen parte de una transición, en donde las barreras horarias, geográficas, culturales y económicas no existen más.

Es así que los medios de comunicación pasaron por diferentes fases de transición, sin embargo, enfrentaban constantemente un problema no solo interno, sino social. En la obra *Comunicación y género*, los autores Mancillas, Pearson, y Turner (1995, p. 373), afirman que el poder, en este entorno, era

únicamente de los hombres, reflejando así estereotipos sexistas y de poder, “en medida en que los hombres controlen los medios de comunicación y en que estos medios sean concebidos como instrumentos para reflejar y no para cambiar la sociedad, persistirán los problemas relacionados con el estereotipo del rol sexual”.

Concretamente aquí se evidencia que los medios de comunicación, desde sus inicios jugaron un papel fundamental en la construcción social del hombre y la mujer, de la misma manera las empresas mediáticas no concedían el poder de la palabra, a la mujer.

En el análisis de la mujer y los medios de comunicación en el Ecuador, en 1905, aún sin la incorporación de medios oficiales la activista Zoila Ugarte, lanza el primer periódico feminista llamado La Mujer, y así inició con este mecanismo esencial para encaminar a una igualdad para la mujer ecuatoriana, dando un gran paso entre los medios de comunicación y los derechos de las mujeres (ONU Mujeres, 2013). Este hecho no estaba alejado de la realidad ecuatoriana, puesto que a partir de 1926 con la incorporación del primer medio de comunicación en Ecuador el periodismo también era un patriarcado.

Con el pasar de los años Susana Piedra, quien inició su trayectoria en 1970 señala que no habían conseguido un cambio “a la mujer sólo se le consideraba como un ser bastante agradable para amenizar las programaciones, pero carente de inteligencia” (Piedra, Mujer periodista representante del gremio, 2013), este hecho refleja que los medios, desde su ejercicio interno contribuyeron, de manera parcial, a un estereotipo hacia la mujer por abuso de poder. En un estudio de la facultad de comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca se determina el rol de los medios en la sociedad:

Los medios de comunicación desempeñan una función fundamental en el conocimiento de la realidad que nos envuelve, su posicionamiento y la forma de tratar los distintos sucesos, los hechos que ocurren para

transformarlos en noticia y continuarlos hasta la información, determinarán en parte la imagen y la conciencia colectiva sobre una realidad (Universidad Pontificia Slamanca, 2008, p. 24).

Con esto se entiende que las empresas comunicacionales aportan de manera significativa a formar la opinión colectiva o pública de la realidad y por lo mismo son parte activa de la construcciones sociales, ya que la transmisión de estereotipos de la imagen de la mujer a través de la televisión, radio o prensa escrita, facilita la fijación de estos estereotipos en el imaginario colectivo.

En la historia de las mujeres, los temas relacionados a los movimientos feministas o a los logros de la mujer en distintas áreas, que eran dominados por hombres, comienzan a tener lugar y a ser transmitidos a la colectividad a partir de la década de los setenta, cuando se da uno de los antecedentes más importantes en la construcción de roles en el país, con la creación de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), posteriormente entra en vigor la convención conocida como CEDAW, por sus siglas en inglés, la cual nace con el objetivo de combatir toda forma de discriminación contra la mujer, en diciembre de 1981.

De esta manera los medios de comunicación cumplen con un importante rol a través de los años en la historia de las mujeres en el Ecuador, en cuanto a la lucha por la igualdad de sus derechos tiene diferentes fases, y es a través de los medios por donde empiezan a ser reflejados. Jorge Alonso determina que “aceptemos como evidente que los diversos grupos sociales consideran vital el acceso a los medios de comunicación ya sea para la consolidación del discurso dominante o como de oposición al actual sistema de valores” (Alonso, 2004, p. 11).

En artículo denominado, Acercamiento al Movimiento de Mujeres en el Ecuador, de la Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de las mujeres y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), se establece la necesidad

de incluir a los medios de comunicación para un real acercamiento a la igualdad de género:

Las feministas y las mujeres organizadas en torno a los derechos de las mujeres han dado pasos efectivos para la igualdad formal- que aunque demanda esfuerzos- en el campo de la igualdad real, todavía queda mucho camino por ser recorrido y éste será más fructífero y menos doloroso con la suma de más voces, con el trabajo colectivo, práctico y veraz de los medios de comunicación y con una articulación más efectiva en todos los niveles: local, nacional, regional y global (ONU Mujeres, 2013).

La presencia de la mujer, en los medios de comunicación, cumple con roles específicos, si se maneja un correcto enfoque de género, ya que representa el medio para reflejar la lucha por conseguir una mejor calidad de vida, a la vez que aporta información para reconocer y valorar los logros conseguidos por mujeres que abren el camino para que nuevas generaciones y tratan de erradicar diferentes tipos de estereotipos o distintas maneras de violencia.

Lamentablemente aún existe una manera errónea de percibir la imagen de la mujer no sólo a través de los medios de comunicación, sino como parte de la cosmovisión de la sociedad, ya que creen que se la cataloga o califica por sus condiciones superficiales o atributos físicos, más no intelectuales.

En un artículo de la revista Vistazo se indica el resultado de un estudio realizado por Ipsos, empresa dedicada al estudio de mercado, para la marca de belleza Yambal en el que se indica que en el 2011, el 59% de las mujeres consideran que hay discriminación laboral con las mujeres “que no son tan bonitas” (Vistazo, 2012), esto evidencia la necesidad de romper este tipo de paradigmas.

Considerado que la incorporación de los estudios sobre mujeres a los medios de comunicación fue clave para el análisis histórico de la construcción social de

la mujer, es importante señalar la relevancia que se da a través del tiempo, sobre el rol de la mujer en la sociedad registrado en los medios de comunicación.

El análisis de la situación social de las mujeres y de las múltiples implicaciones y consecuencias, necesita del auxilio de diferentes ciencias sociales y humanas para poder abordar con rigor los problemas planteados y obtener conclusiones adecuadas (Alonso, 2004, p. 19)

Cabe señalar que, como se mencionó en un capítulo anterior, en Quito se llevó a cabo el seminario Tratamiento de género en los medios de comunicación, en abril del 2013, por medio del Colegio de Periodistas de Pichincha (CPP) y la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP), en el que diferentes expositores, editores, directores de medios de comunicación y periodistas consideraron importante encaminarse a un mejor manejo desde la información y los contenidos que involucren a la mujer, hasta el cambio y rompimiento de estereotipos y paradigmas que se dan alrededor de la mujer, como el mayor grupo de la sociedad que enfrenta constantemente violencia de género.

Guadalupe Fierro, Vicepresidenta de la Unión Nacional de Periodistas, en su intervención aseveró que actualmente la mujer ha logrado tener mayor importancia en los medios de comunicación, empero que no se podía dejar de lado el trabajo desde lo interno, “las mujeres que van detrás de las investigaciones del acontecer diario también son violentadas, sería conveniente combatir este tipo de violencia estructural, desde los mismos medios informativos”.

### **2.3 PERIODISMO DE GÉNERO**

Cada vez se habla más de un periodismo enfocado a problemáticas de género, y es debido a la necesidad de que los medios de comunicación no solo reflejen

a la sociedad, sino que sean capaces de propagar medidas para el cambio y promuevan la igualdad de género, tanto en el medio laboral en que se desenvuelven como en la información que ofrecen a la colectividad.

Incluir un enfoque de género en la formación de carreras de comunicación y específicamente en el periodismo, se refiere a proponer una labor proyectada a la igualdad de condiciones de mujeres y hombres, y ser un canal que promueva la equidad y denuncie todo tipo de discriminación simbólica o estructural desde un ejercicio laboral que tiene como base a la sociedad.

En Latinoamérica, el periodismo de género no se considera como una opción de especialización de la carrera, ya que depende de la visión del propio comunicador o del medio de incluir este enfoque.

En los medios de comunicación de masas, tradicionales o digitales, de Ecuador y en el trabajo periodístico de hombres y mujeres comunicadores se evidencia la falta de interés para conseguir este equilibrio y equidad desde el medio hasta la sociedad, acción que sí se ve en países como México, Colombia y Argentina en donde el periodismo de género es una realidad y se lo practica con mayor profundidad, en estos países de la región existen cientos de periodistas de género, gremios, entidades informativas y redes periodísticas, que a más de implementar una visión de género en su labor, luchan en defensa de los derechos de los mismos periodistas.

A través de la influencia de la era digital, se han creado distintas redes de periodistas de género, como la Red Internacional de Periodistas con visión de género (RPCVG), creada hace 10 años en México, como sede, y del cual forman parte periodistas de 23 países entre estos: Argentina, España, Alemania, Italia, Perú, Cuba, Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, México, Panamá, El Salvador y República Dominicana.

Diferentes agencias de las Naciones Unidas, la Federación Internacional de Periodistas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la UNECSO y diferentes grupos y colectivos promueven en varias regiones la necesidad de adoptar un periodismo de género. Se puede evidenciar en la SEMLAC, una agencia de América Latina y el Caribe que tiene como misión desarrollar un periodismo desde mujeres y con una perspectiva de género, en la que predomina la eliminación de estereotipos. Este sitio web, <http://www.redsemlac.net>, tiene un alcance global ya que posee corresponsables en diferentes países de América Latina, con excepción de Ecuador (SEMLAC, 2012).

De igual manera en Europa se creó la Red Europea de mujeres Periodistas, la Agencia de Prensa femenina (CIMAC) de México, el diario digital Artemisa en Argentina ([www.artemisanoticias.com.ar](http://www.artemisanoticias.com.ar)), la Red de periodistas de Perú y alrededor de 35 diferentes redes en otros países, todos con la misión de implementar un periodismo de género que aporte a contrarrestar y combatir la violencia de mujeres, tomado como el grupo objetivo de todas estas redes internacionales, a la mujer.

De todos estos sitios y movimientos que practican un periodismo con visión de género, Ecuador se ha hecho presente únicamente en la Red Internacional de Periodistas, con un bajo número de comunicadores y no genera un sitio o una red interna. Susana Piedra, Presidenta del Colegio de Periodistas de Pichincha, afirma que en el país no existe una mayor demanda en el periodismo de género “porque tanto los medios informativos como los mismos periodistas le dan más importancia y peso a otros ejes en la profesión” (Piedra, Perfil periodista de poder, 2013).

De igual forma según periodistas entrevistadas, en esta investigación, como Judith Rosales, de Gama Tv y Janeth Hinostroza, de Teleamazonas, en el país no hay un medio informativo que practique un periodismo de género puro y son

pocas las periodistas de género que ponen en marcha su aporte en las empresas de información masiva.

Para Janeth Hinostrza el problema se da en los prejuicios proporcionados en este entorno sobre el tratamiento de género, hasta la responsabilidad y el compromiso por parte de las personas que ocupan cargos jerárquicos en los medios.

Las razones podrían ser debido a la falta de preparación por parte de los colegas y sobre todo la falta de predisposición y capacitación de los editores, directores y gente al mando de los medios de comunicación (Hinostrza, 2013).

En el manual: Instalar el equilibrio, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) y la Federación Internacional de Periodistas (FIP), con sede en Bélgica, se define al periodismo de género como:

El periodismo enfocado en dar una imagen justa en las noticias con el uso de un lenguaje neutro y no sexista, y que no se encasille a las mujeres como informadoras de las páginas de “estilo de vida” o de noticias ligeras (Federación Internacional de Periodistas, 2007, p. 9).

En este manual, que tiene como objetivo ser un instrumento para que los medios de comunicación, los periodistas mantengan un periodismo equilibrado, se enfatiza la urgencia de que los medios informativos de todo el mundo se alerten ante las graves problemáticas de violencia y propongan mecanismos de acción para informar de mejor manera, incorporando cada vez más el enfoque de género y así superar estereotipos sexistas.

Para evitar cualquier tipo de confusión, cabe citar a la autora de: Las palabras tienen sexo: Introducción a un periodismo con perspectiva de género, la periodista y activista argentina Chaher (2007, p. 98), quien señala que no es lo

mismo realizar notas de mujeres que practicar un periodismo de género ya que no se trata de cambiar del sujeto de la información, sino, reflejar miradas equilibradas a favor de la erradicación de discriminación y cualquier tipo de violencia a partir de un abordaje informativo profundo y equitativo.

En el artículo, las 10 P del Periodismo de Género, de la agencia digital argentina Artemisa, ([www.artemisanoticias.com.ar](http://www.artemisanoticias.com.ar)), se considera indispensable promover la igualdad en los informativos hasta llegar a un equilibrio de notas de hombres y mujeres, a la vez realizar reportajes, crónicas y una variedad de géneros periodísticos que reflejen la constante desigualdad en áreas como educación, salud, acceso laboral, entre otros para concienciar a la colectividad y motivar a que formen parte del cambio.

En este artículo se exponen recomendaciones para practicar un correcto periodismo de género, como no usar adjetivos despectivos, evitar que la información tenga descripciones de estado civil, apariencia física, incluir cifras desglosadas de mujeres y hombres y promover la transversalización, es decir, implementar un enfoque de género en todas las temáticas o agendas informativas de los medios de comunicación, como política, economía o deporte.

Se determina entonces, que hablar de periodismo de género es hacer énfasis en la incorporación de una correcta perspectiva de género los espacios periodísticos, tratar la información con respecto a los nuevos roles sociales de hombres y mujeres, también tiene que ver con aportar a la erradicación de violencia, a través del compromiso de promover la igualdad desde la comunicación, el lenguaje no sexista y la información que se brinde a la sociedad, esto según Chaher y Santoro (2007) debe ser practicado por cada periodista:

El periodista tiene una responsabilidad social importante en el momento de encuadrar una nota, y es personal e individualmente responsable en la

elección del enfoque y en la utilización de las palabras. En este aspecto su objetivo no debe ser sólo la descripción y la denuncia de un hecho, sino también sus posibles soluciones (Chaher & Santoro, 2007, p. 158).

De esta manera, haciendo una recopilación de lo analizado en este capítulo, se llega a la conclusión de que desde la incorporación y la relación de la comunicación con la construcción histórico-social de género se visibiliza y, como la palabra *comunicare* lo indica, se hace común un fenómeno que refleja los cambios por los que atraviesan los hombres y las mujeres en su construcción social.

Es un hecho que los medios de comunicación cumplen con un rol fundamental en la sociedad, ya que son el vínculo entre la colectividad y el acontecer diario, no solo deben reflejarla, sino accionar, concienciar a través de su labor periodística y proponer cambios. Con respecto a la historia de las mujeres, los medios informáticos formaron parte de los retos que los movimientos feministas tuvieron con el tiempo y fue a través de un medio impreso, el primer periódico feminista de Ecuador, creado por Zoila Ugarte, activista feminista en 1905, por medio del cual se informó y tomó fuerza el tema de la mujer y su rol en la sociedad.

Y es así que a través de la práctica activa y constante de un periodismo de género se puede eliminar estereotipos que incrementan diferentes tipos de violencia contra las mujeres, al demostrar la situación de la mujer de forma transversalizada con cifras desglosadas y brindar espacios equitativos desde el ejercicio periodístico consiente de las problemáticas de una sociedad inequitativa.

### 3 CAPÍTULO IV: TRABAJO PERIODÍSTICO DE LA MUJER

#### 3.1 HISTORIA DE LA MUJER PERIODISTA EN ECUADOR

*“Creo que para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buen hombre, o una buena mujer: buenos seres humanos.”*

*Ryszard Kapuscinski, 2000*

Iniciar este capítulo con una reflexión de Ryszard Kapuscinski, conocido como el padre del periodismo, nos permite introducir una breve reseña histórica de esta vocación que requiere tanto de hombres como de mujeres poseedores de cualidades y valores integrales, para ejercer más que una profesión, un estilo de vida.

Tanto la evolución de los medios de comunicación, como la demanda en este sector llevaron a la necesidad de formar hombres y mujeres profesionales a nivel superior, por lo que en 1945 la Universidad Central del Ecuador inauguró la primera escuela de Periodismo en Quito, con el objetivo de formar comunicadores con excelencia académica, técnica y humanística, en función de las necesidades y valores socioculturales del país.

Sin embargo, cabe resaltar y hacer énfasis en lo que la periodista Mariana Velasco indica en el capítulo: La mujer y los medios de comunicación, del libro *El Pensamiento Femenino en el Ecuador*, publicada en 1986, en donde asegura que las oportunidades educativas de la mujer aparentemente empezaban a ser las mismas que el hombre, pero varias condiciones indicarían que no era así.

(...) en los niveles superiores y universitarios disminuye la presencia de la mujer, no por falta de capacidad, sino que generalmente en el momento del matrimonio y obligaciones se tenía la idea de que ella era quien debía quedarse en casa (Jiménez, 1986, p. 172).

En 1926 apareció la radio en el país, con HCJB, con este hecho trascendental para el periodismo, ya se escuchaban las primeras voces femeninas. En la obra mencionada anteriormente se destaca el ejercicio periodístico de Anita Grueso, una de las pioneras en la profesión, en la que en ese tiempo era un privilegio de varones, ella fue quien comenzó a informar y dar opiniones en la radio ecuatoriana.

Posteriormente en la prensa escrita los nombres de representantes femeninas que pesan en los años 50 y 60 son: Susana Torres, una de las primeras mujeres periodistas en ingresar al grupo El Comercio, Estela Parral y Lilo Linke, quienes de igual manera aportaron con los primeros esfuerzos para ir tomando lugar en un medio de hombres, todas iniciaron en este diario y abrieron paso a más mujeres que deseaban romper paradigmas de que sólo el hombre podía tener la palabra.

Un claro ejemplo es Mariana Velasco, la primera mujer en tratar temas de política en el diario El Comercio en donde se destacó entre decenas de colegas hombres, ex directora de noticias de Radio Colón trabajó en diferentes medios como Ecuavisa, Últimas Noticias, el periódico Tegucigalpa de Honduras, Canal 13 y 27 de República Dominicana, Radio Noti Hoy y radio Colón, ha hecho del periodismo su pasión y estilo de vida por más de 30 años y de su voz su principal herramienta y arma para luchar a favor de los derechos de la mujer periodista y dejarla en alto.

Personalmente para mí fue una inspiración y un impulso lo que varias colegas realizaron en los principales medios de comunicación, especialmente en radio ya que fue el primer medio por el que una mujer ecuatoriana daba sus comentarios, yo me formé de esta manera y me inspiró a sumarme a ese grupo de mujeres (Velasco, 2013).

En la televisión, quien dejó huellas fue la primera mujer presidenta ejecutiva de Televisora Nacional, Cristina Mantilla, quien se sumó al grupo de mujeres que

necesitaban aportar de alguna manera por la lucha de los derechos de la mujer, desde su ejercicio laboral, y creó la primera programación dedicada a tratar problemas de la mujer, el programa se llamaba Mujeres del siglo XX, un espacio en donde se hablaba acerca de las principales problemáticas que atraviesa la mujer.

La mujer empezaba a cubrir temas de política y economía, empero el periodismo representaba un limitado mercado de trabajo, a inicios de los años 90 a nivel nacional tan solo 350 mujeres tenían el título de Periodistas, mientras que en la actualidad en Quito la cifra es de 401 mujeres periodistas, dato que demuestra un aumento notable de la presencia de la mujer en este ámbito.

**Tabla 3. Periodistas en la ciudad de Quito**

| <b>TOTAL DE PERIODISTAS EN LA CIUDAD DE QUITO</b> |             |       |              |
|---|-------------|-------|--------------|
| <b>Nombre del título</b>                          | <b>Sexo</b> |       | <b>Total</b> |
|   | Hombre      | Mujer |              |
| <b>Periodistas</b>                                | 337         | 401   | 738          |

Tomado de: INEC- Censo de la población y Vivienda, 2010.

Elaborado por: Unidad de Procesamiento (UP) de la Dirección de Estudios Analíticos (DESAE)

Así empieza a tomar lugar la labor periodística considerada, para varios que la ejercen, como una misión. El periodista ecuatoriano y autor de varios libros, Rubén Darío Buitrón (2000, p. 145), describe lo que para él y varios colegas significa ejercer esta labor:

El periodista debe considerar su oficio como una misión social, como una labor de servicio a los demás, tiene una obligación ética: mantenerse en estado de alerta y de alta concentración intelectual para leer entrelineas y silencios de la información con la que nos bombardean los centros noticiosos internacionales (Buitrón & Astullido, 2005).

En las últimas décadas, en los medios de comunicación ecuatorianos se han incrementado sustancialmente la presencia de mujeres comunicadoras ya sea en noticieros, magazines, o programaciones de diferentes temáticas, en prensa, radio, televisión o bien sea en proyectos comunicacionales independientes, pero ¿qué tanto se conoce sobre sus condiciones laborales o qué tipo de problemáticas atraviesan en el trayecto laboral?

### **3.2 CONDICIÓN LABORAL DE LA MUJER PERIODISTA**

Hablar de las condiciones laborales en cualquier índole, implica un análisis sobre la presencia que representa el grupo objetivo en el mercado laboral, en este caso las periodistas en la Capital, de igual forma requiere de un acercamiento a los retos en el acontecer diario, las relaciones de poder entre superiores y en el entorno entre colegas, así como la remuneración salarial.

En este marco cabe citar un caso de referencia como México, uno de los primeros países en realizar investigaciones sobre periodistas, hombres y mujeres, debido al entorno en el que ejercen su profesión, en esta región conflictiva gracias a constantes enfrentamientos por narcotráfico y sicariato. La Red mexicana para Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), realizó un primer acercamiento en el 2005, a través de encuestas para conocer cómo se podía mejorar la calidad de vida de las y los periodistas, en la región, para así conseguir que accedan a las herramientas y la protección necesaria para cumplir a cabalidad su trabajo.

En esta investigación, impulsada por la Coordinadora General de esta Red informática, Lucía Lagunes, los resultados obtenidos fueron alarmantes y es aquí en donde se observa que la mujer no tiene igual condición que el hombre en este entorno. A raíz de esto, México creó redes de protección y estudios a futuro que aproximen a la realidad de la mujer en este aspecto.

A pesar de que fue un estudio significativo, Ecuador no emuló este tipo de investigación, por lo que se desconocen las condiciones laborales de la mujer

periodista, sin embargo, cabe indicar que las pocas indagaciones dadas a conocer en el país son en un marco general, en 1986 en el capítulo: La mujer y los medios, del libro Pensamiento Femenino en Ecuador, Mariana Velasco, periodista que aportó como fuente para esa investigación, realiza un acercamiento a la realidad de la mujer en la comunicación, basada en el acceso a la educación y cita un par de nombre de mujeres periodistas de esos tiempos, en 2002 la obra, Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX, basada en el aporte femenino que la mujer agrega a la información por su naturaleza de ser más sensible y varios análisis sobre mujeres que ejercen periodismo deportivo en el país.

Por esta razón es importante destacar que el objetivo central de esta investigación es visibilizar la labor periodística de mujeres y las problemáticas de género que atraviesan en este campo laboral, representando una de las primeras investigaciones, específicamente con un enfoque de género, sobre mujeres periodistas en la ciudad de Quito, he aquí la necesidad de conocer y acercarnos a la realidad de quienes desde esta profesión, que trabaja con la sociedad de manera directa, son víctimas de varios tipos de violencia estructural, por lo mismo es honorable señalar que se cuenta con el aval del Colegio de Periodistas de Pichincha (CPP) y la Unión Nacional de Periodistas (UNP).

Según el INEC, en Ecuador existen 2529 periodistas, de esta cantidad 992 pertenecen a la provincia de Pichincha, mientras que en Quito hay 738 periodistas de los cuales 401 son mujeres, dato obtenido a través de una solicitud específica para esta investigación a la Unidad de procesamiento de la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos (DESAE) del INEC, en junio del 2012, el mismo que sustrajo la información en base al censo de población y vivienda del 2010.

Se evidencia aquí que el mercado laboral es escaso, y representa a penas un 0,25% de la fuerza laboral, sin embargo, la presencia de mujeres es mayor que

la de hombres, dato que posteriormente se explicará y visualizará no influye y no se ve reflejado al momento de analizar la participación de mujeres en los principales medios de comunicación de la Capital.

Por otro lado una de las organizaciones enfocadas al gremio periodístico es la UNP, organismo que tiene como visión ejercer un rol protagónico en las garantías y libertades en la práctica periodística, la cual la componen cientos de periodistas a nivel nacional, a través de 16 núcleos, de estos cuatro son liderados por mujeres. Esta asociación está conformada por 620 socios en el país, de los cuales el 40% son mujeres. En el directorio del 2011, nueve mujeres ocupaban cargos jerárquicos desde vicepresidentes hasta vocales, mientras que en el informe del 2012 son ocho las mujeres que forman parte de la directiva (Ordóñez, 2012).

Es decir, el aporte de la mujer en este gremio, a pesar de que conforman el mayor número de periodistas profesionales en Quito, es menor. Según la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG), de la cual no forma parte el Ecuador, en varios países la mujer periodista ha influenciado en los cambios radicales que en algunos casos han experimentado, ya que han conformado agrupaciones para defender sus derechos como comunicadoras. Un ejemplo es México, en donde varios personajes destacados en el ámbito periodístico conformaron una campaña para no dejar en la impunidad ataques constantes hacia periodistas de la región.

En cuanto a los retos que atraviesan las mujeres periodistas en este campo laboral, se puede mencionar el primero y mayor de ellos, conseguir un lugar en la práctica, romper paradigmas de que no era lo suficientemente capaz o intelectual de abarcar temas relacionados con política, economía y hasta deporte, liderar entrevistas, debates y programaciones en todos los medios de comunicación.

Janeth Hinostroza, periodista ecuatoriana señala que la mujer era “la última rueda del coche”, al comentar que fue ardua y largo el recorrido de las primeras

mujeres periodistas que lucharon por tener el poder de la palabra, de emitir comentarios y de liderar espacios de entrevistas.

Para el catedrático ecuatoriano Simón Zabala, hablar de la mujer en su rol de periodista implica un sin número de retos ya que enfrentan a la violencia en sí y va más allá de un aspecto superficial “se trata de un ser formado en principios, con carácter fuerte y crítico, capaz de investigar y dar a conocer hechos trascendentales, que haga uso de su capacidad intelectual más no de sus atributos físicos” (Zabala, 2013). Es así, que parte del trabajo periodístico es exponer día a día lo que acontece y evidenciar injusticias o corrupción, mas no dedicarse netamente al entretenimiento. Es necesario señalar esto ya que a pesar de que las mujeres lideran espacios de temáticas dedicadas al entretenimiento y la farándula esto no es categorizado como un ejercicio periodístico.

De la misma manera, para comenzar con una visión global, el informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indica que en el 2011 se contabilizó un total de dieciséis asesinatos a mujeres periodistas de la región, lo que llevó a la entidad a catalogar a esta profesión como peligrosa. María Elizabeth Macías, periodista mexicana y editora del diario de Tamaulipas, fue secuestrada y asesinada por parte de un cartel de narcotráfico debido a sus investigaciones y publicaciones, a ella se suma Ana María Marcel fundadora y periodista de la revista *Contralínea*, quien de la misma manera practicaba un periodismo investigativo y frontal (ONU, 2011).

Durante el IV Encuentro de la RIPVG llevado a cabo en Marruecos en el 2011, Lucía Lagunes, directora de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) indicó que la discriminación que enfrentan las mujeres en general, las amenazas, la intimidación y la violencia física, son realidades que enfrentan cada día las periodistas del mundo (Lagunes,2011).

En el portal web de la Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (FEPALC) se indica que en muchos casos, las periodistas también son víctimas

de hostigamiento, acoso sexual y laboral. Según el Informe sobre los datos y cifras mundiales sobre las mujeres de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la mujer “Los persistentes estereotipos de género impiden representar de manera equilibrada y realista a las mujeres, y la cobertura de los medios en la mayor parte de las regiones se sigue centrando en los hombres”(ONU,2010).

Como señala la periodista y vocera defensora de los derechos de la mujer, Ana Elsy Mendoza (2011), en una entrevista a diario El Herald de Honduras “toda mujer debería compartir decisiones, gestiones de poder y responsabilidades en cualquier esfera sea política, pública o cultural”, cabe indicar que en este caso se analizará como grupo objetivo a las mujeres periodistas por representar a una audiencia poco explorada y atendida, pero que forma parte de las víctimas a causa de diferentes tipos de violencia. “La cuestión es que las mujeres en el periodismo somos el reflejo de lo que les pasa a las mujeres en todos los espacios de la sociedad” (Membreño, 2011).

En Ecuador varias periodistas han sido víctimas de violencia y persecución en el 2012, entre ellas Janeth Hinostroza, quien por más de 20 años ejerce un periodismo desde la investigación y la denuncia, es una de las comunicadoras que ha enfrentado acoso político desde ya varios años, entre los antecedentes cabe citar el pronunciamiento del presidente Rafael Correa, quien en una cadena sabatina, en agosto del 2012, calificó a la periodista como corrupta tras opinar sobre algunas negociaciones políticas en el programa La Mañana 24 Horas de Teleamazonas, en el cual trabajó por varios años, de la misma manera recibió demandas por parte de asambleístas y ciertas amenazas en contra de su integridad física.

De la misma manera María Josefa Coronel, presentadora del espacio de opinión Los Desayunos de Teleamazonas, en los últimos dos años ha soportado varias críticas y presiones por parte del Gobierno y varios funcionarios políticos, tras asegurar que el Sistema Interamericano de

Derechos Humanos dispone que los funcionarios públicos deben tolerar los excesos de la prensa la Secretaría Nacional de Comunicación emitió un enlace ciudadano acusándola de mentirosa, hasta el momento se ha transmitido cinco cadenas de televisión en su contra. Entre las periodistas de televisión que en este año han enfrentado amenazas debido a su trabajo investigativo también se encuentra Nataly Toledo, quien fue intimidada por sicarios tras revelar casos de venta de drogas en colegios de Quito.

Cabe destacar que debido a que el escenario del periodismo es amplio y complejo, ya que abarca a los medios de comunicación tradicionales, digitales, institucionales y varias especialidades relacionados con la economía, el deporte y varios ámbitos. Esta investigación cuenta con diversas fuentes que han forjado su trayectoria y afrontado varias problemáticas de género en la ciudad de Quito.

Una de las mujeres que rompió el paradigma de que el periodismo deportivo era un terreno exclusivo para hombres es Martha Córdova, quien se convirtió en editora en el diario Hoy y formó parte de la directiva de la Federación Deportiva de Pichincha, ella asegura que en sus inicios provocó una guerra de género y tuvo que demostrar que la mujer era capaz de dominar el tema deportivo, también asevera que fue discriminada por varios colegas y subestimada en este campo laboral.

Por otro lado Gissela Caicedo, periodista digital, quien ha ejercido su carrera en España, Argentina y Bolivia asegura que a pesar de las grandes ventajas que trae la era digital, el reflejo de lo que sucede en el acontecer de los periodistas repercute en esta área. “Se cree que la periodista digital se libra de sentir ciertas discriminaciones o violencia en su trabajo, pero no es así personalmente no se me ha permitido alcanzar un mayor posicionamiento que colegas hombres, debido a la idea de que la tecnología se relaciona con masculinidad “, afirmó Gissela quien trabaja actualmente en España como *Community Manager*.

De la misma manera la economista y coordinadora de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, Katherine Ronderos (2012), en el portal web de la asociación indica que “el periodismo puede ser un trabajo muy peligroso, particularmente para reporteras que ponen en evidencia las injusticias tanto en ambientes corruptos y violentos”. De cierta manera como parte del trabajo que realizan deben exponer y enfrentar realidades involucradas con las injusticias y violaciones de los derechos humanos.

La violencia sexual, las amenazas y los ataques contra mujeres periodistas rara vez se mencionan en círculos periodísticos, en los medios noticiosos y organizaciones no gubernamentales (Ronderos, 2012).

Ya sean en medios de comunicación y funciones diferentes, las mujeres periodistas en la Capital, enfrentan problemáticas relacionadas con la discriminación y el acoso, resultados obtenidos en una investigación independiente reflejan las cifras que exponen esta realidad.

Debido a la complicación y falta de apertura de los medios de comunicación como parte de la metodología investigativa no se propuso realizar la indagación directamente desde los espacios de comunicación de la capital, quizá las razones por las que no todos demostraron apertura fue para no verse perjudicados, empero se realizaron entrevistas a representantes del periodismo en la Capital y a la vez se aplicó una encuesta con indicadores específicos a una muestra significativa del grupo de estudio, con lo que se refleja el índice de discriminación y acoso que atraviesa la mujer periodista en Quito.

### **3.2.1 Alcance de la Muestra**

Para esta investigación se aplicó el método de investigación mixto, que consiste en el proceso de estudio que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos para sustentar y reflejar los objetivos planteados.

De esta manera parte del alcance de este trabajo investigativo es descriptivo, ya que su finalidad es describir cuáles son las condiciones laborales y las problemáticas de género y violencia que atraviesan las mujeres periodistas de la Capital. Cabe señalar que “un estudio de alcance descriptivo busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

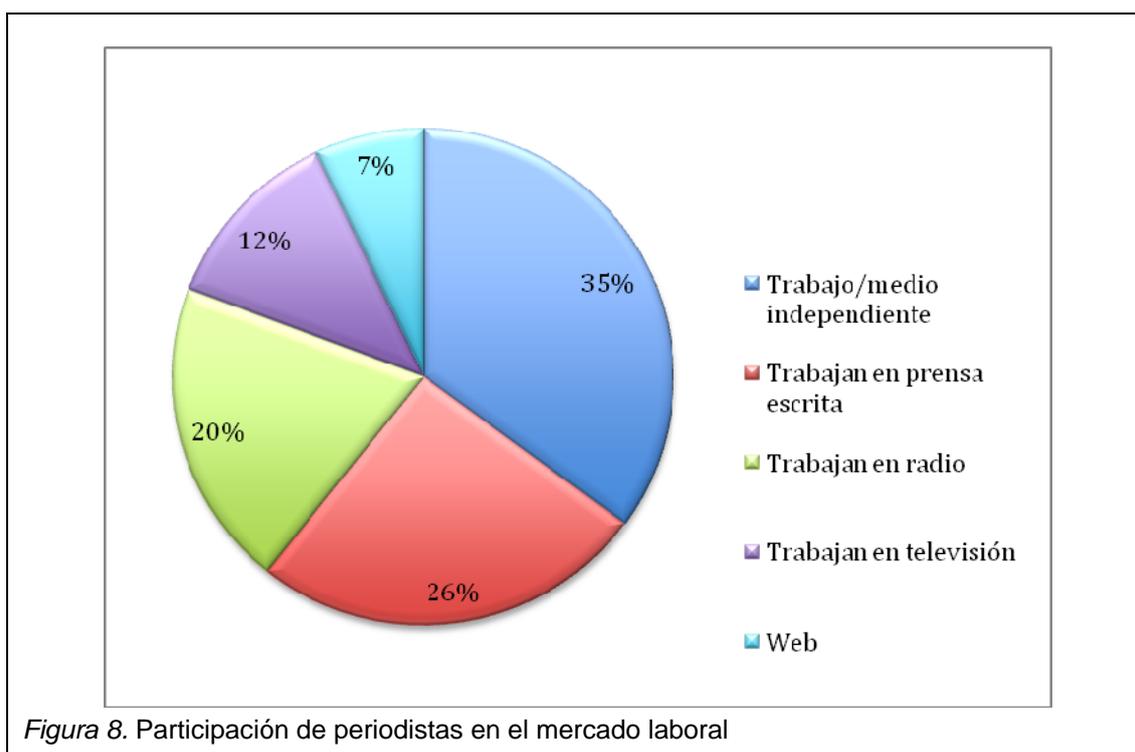
Mientras que el análisis cuantitativo está basado en la encuesta a la población, la cual debe contestar un cuestionario estructurado bajo parámetros específicos y está diseñado para obtener información crucial y así comprobar la hipótesis de la investigación (Malhotra, 2004, p. 44).

En Quito hay un total de 738 periodistas, 401 son mujeres, según la Unidad de procesamiento de la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos del INEC. A través de una fórmula se determinó el tamaño de la muestra, para el estudio cuantitativo, la cual dio como resultado 196 mujeres periodistas.

La población a la que se le aplicó esta encuesta (ver anexo 1), consiste en mujeres periodistas de 23 a 65 años de edad que trabajaron o están ejerciendo la labor periodística actualmente en diferentes medios de comunicación, con el fin de determinar estadísticas específicas acerca de las condiciones laborales en las que se practica este ejercicio en las últimas décadas.

Para esto es importante desglosar las diferentes preguntas para analizar los resultados obtenidos. Esta encuesta está dividida en indicadores destinados a conocer el índice de participación laboral activa y en qué tipo de medios ejercen sus actividad periodísticas, también contiene preguntas que analizan la presencia de la mujer en este campo y el índice de empoderamiento y desarrollo laboral al conocer cuántas has alcanzado cargos jerárquicos y finalmente las condiciones y los tipos de violencia que se visibilizan en el ejercicio periodístico.

Con las preguntas uno y dos, de la encuesta, se determinó que más de la mitad de periodistas no trabajan actualmente en un medio de comunicación en la ciudad de Quito, sino de manera independiente, el 26% se desenvuelve en prensa escrita, el 20% en radio, un 12% en televisión y el 7% en medios digitales.

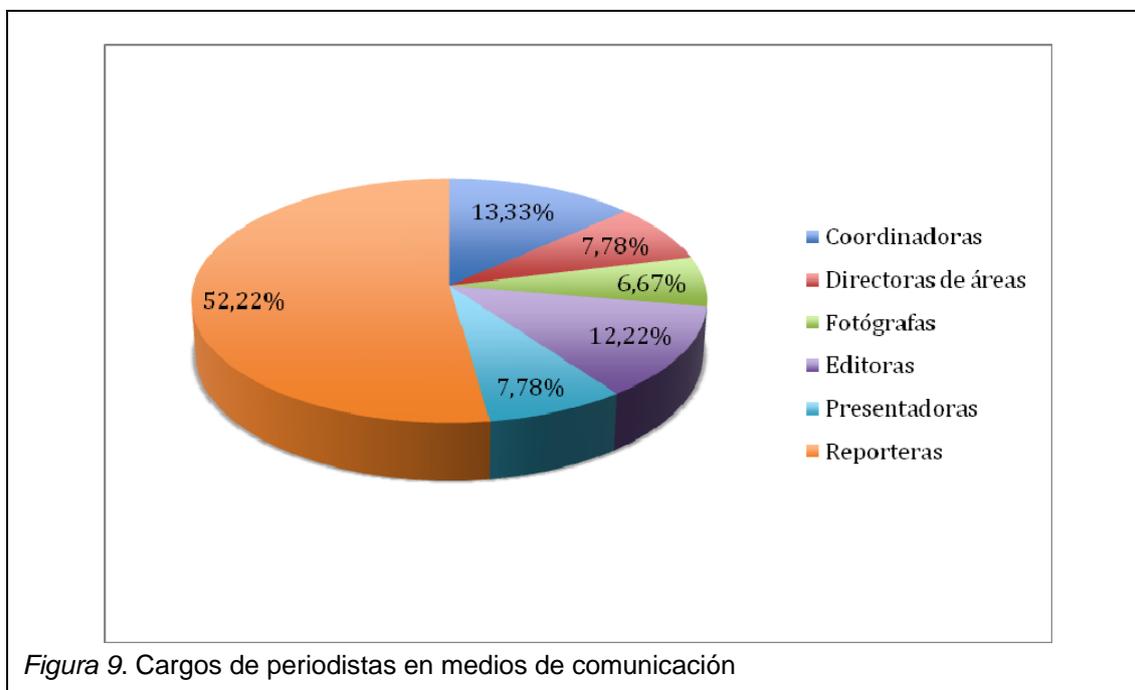


En cuanto al análisis de las áreas en la que las mujeres periodistas realizan sus labores, es necesario conocer los cargos que ocupan para determinar el empoderamiento y el nivel de mujeres que encabezan cargos de decisión en los diferentes medios de comunicación.

El resultado obtenido de este estudio cuantitativo, determinó que el 52,22% de mujeres periodistas han sido reporteras, el 13,33% coordinadoras, 7,7% directoras de área, 6,6% fotógrafas, 12,22% editoras y el 7,78% presentadoras.

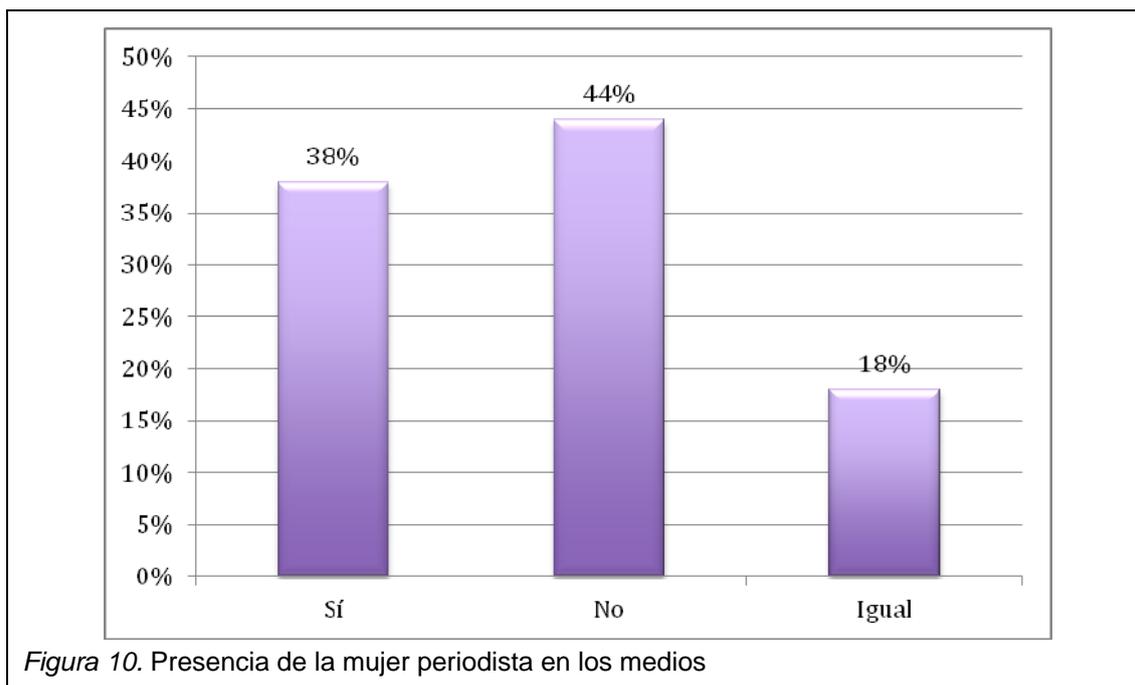
Estas cifras demuestran que en el área en el que mayor presencia de mujeres se visualiza, sin importar el medio, es en el reporterismo lo cual implica enfrentar todo tipo de corrupción de manera frontal, estar en el lugar de los

hechos y llevar a los medios la información actual rigiéndose a superiores, mientras que, tan sólo, una mínima parte de la población analizada, el 7,7%, ocupa cargos jerárquicos en los medios de comunicación.

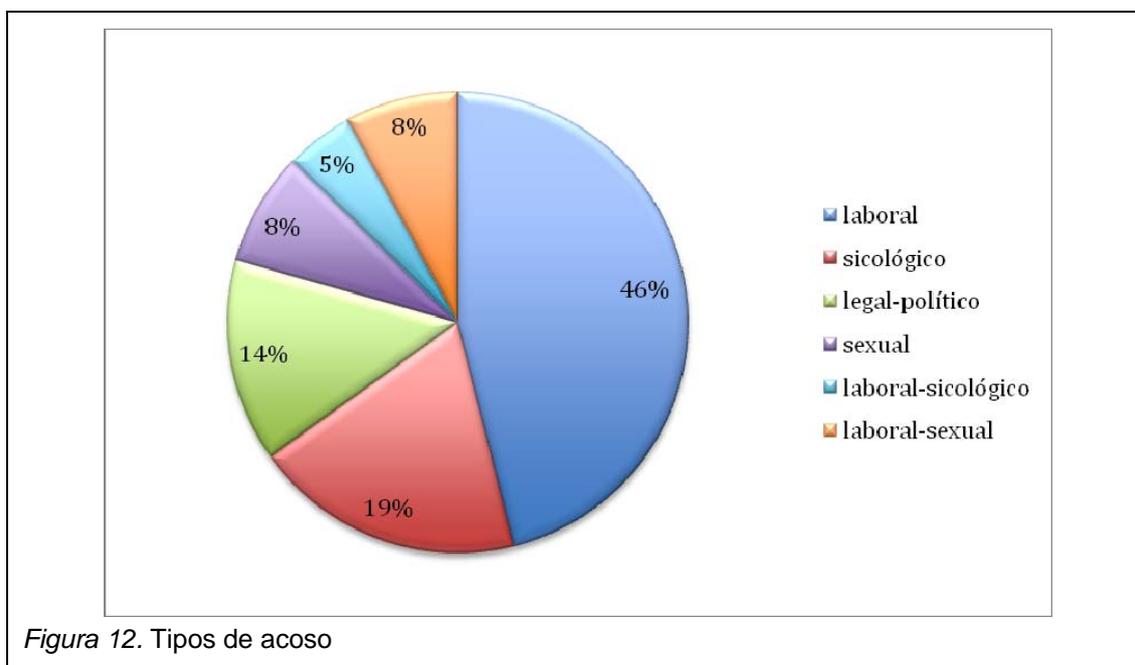
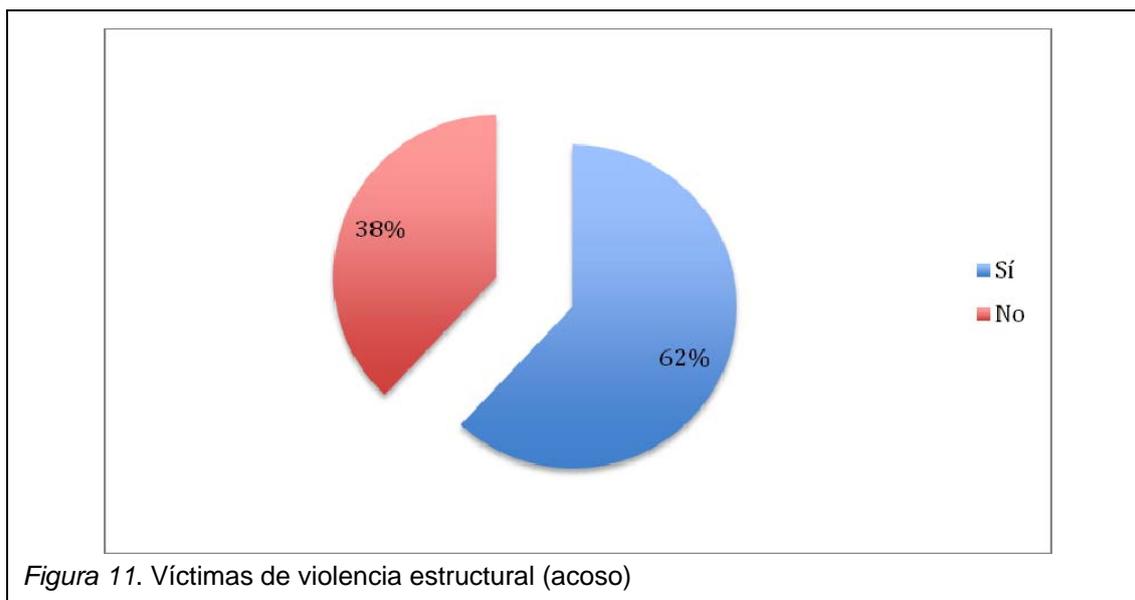


En cuanto a la presencia de mujeres en los medios de comunicación, el 36% de la población encuestada afirma que hay más mujeres que hombres en el medio en el que ejercen o ejercieron su profesión, el 44% considera que hay mayoría de hombres, una cifra no tan distante la una de la otra, mientras que un 18% aseguraría que hay paridad, en cuanto a la presencia de género, es decir igual número de mujeres y de hombres en el medio de comunicación. Datos que demuestra una diferencia mínima, sin embargo ratifica que cada vez la mujer va teniendo mayor participación en los medios de comunicación, en comparación a varios años atrás.

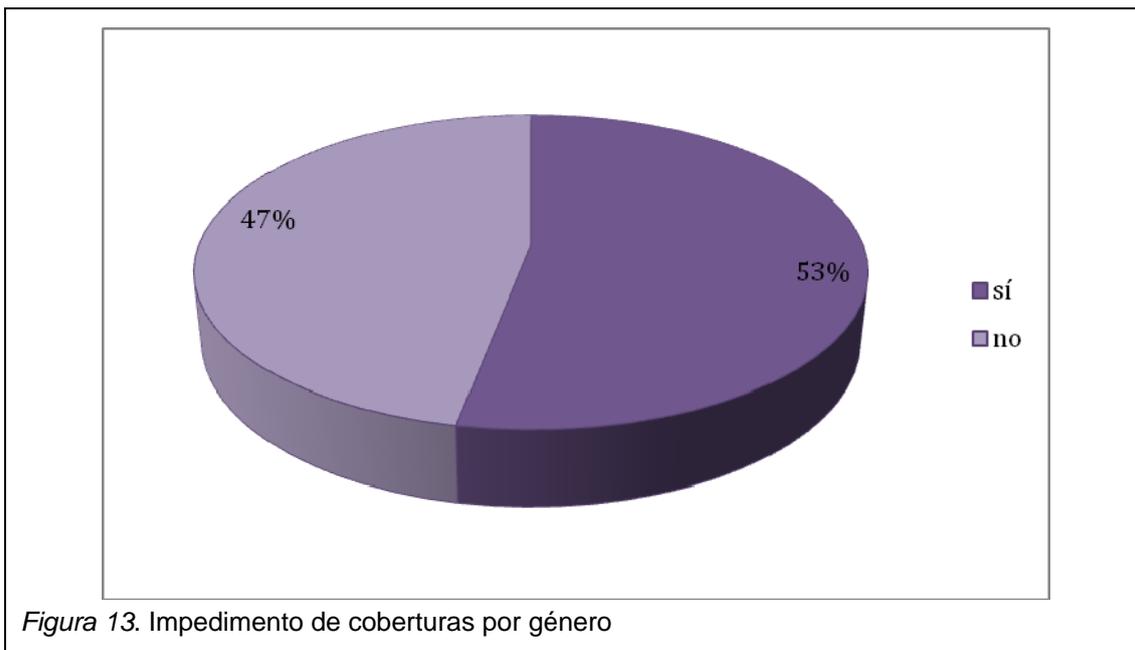
Cabe hacer énfasis en que analizar la presencia de la mujer en los medios de comunicación, representa tan solo un indicador importante para esta investigación, sin embargo, aunque ha aumentado significativamente el número de mujeres periodistas, esto no garantiza que sus condiciones laborales sean mejores.



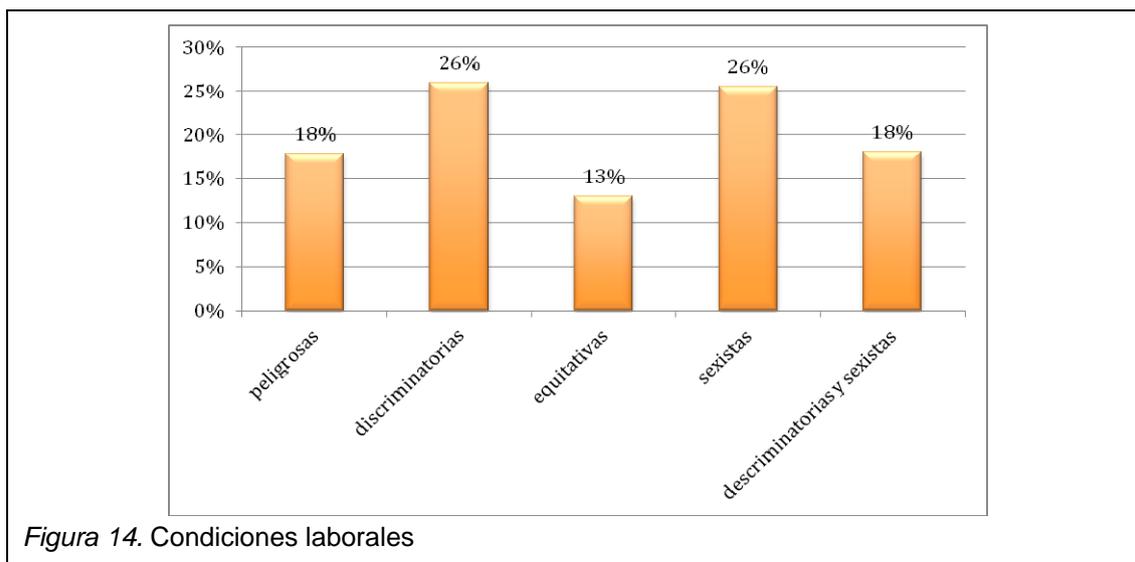
Para identificar la presencia de violencia de género en el ejercicio periodístico de las mujeres, en esta investigación, se consideró indispensable analizar factores como el acoso, considerado como un atentado en contra de la dignidad e integridad personal o colectiva, como resultado se obtuvo que en el proceso de la práctica periodística, la mujer ha sido víctima de diferentes tipos de acoso, el 62% de mujeres encuestadas ha sufrido acoso, de este porcentaje un 46% de tipo laboral, un 19% psicológico, 14% legal- político, 8% sexual, 5% laboral y psicológico y un 8% laboral- sexual. Dando como resultado la visibilidad de un alto índice de acoso en este campo laboral, lo que refleja un tipo de violencia estructural en la labor periodística femenina en la ciudad de Quito.



En cuanto a la relevancia de esta investigación, el 40% de la muestra considera que nunca antes se ha abordado el tema de la violencia de género, en el ámbito periodístico ecuatoriano, y un 53% en alguna ocasión ha sido impedida de realizar una cobertura por ser mujer, lo cual refleja, nuevamente, la presencia de discriminación y violencia de género en esta profesión.



Esto también se demuestra en las preguntas, seis y siete, las mismas que analizan las condiciones en las que ejercen o ejercieron su labor periodística y si existe de manera intrínseca cierta discriminación en el mecanismo de inserción de los medios. Los resultados indican que la cuarta parte de la población encuestada considera que las condiciones en las que realiza su rol periodística son sexistas y discriminatorias, mientras que un 13% cree que son equitativas. Por otro lado, a un 60% para formar parte del mercado laboral en un medio entre los requisitos, a más de lo académico, se incluyó el estado civil, edad o apariencia física.



Como resultado de esta metodología cuantitativa para determinar factores relevantes de esta investigación, se llega a la conclusión de que el nivel de acoso y discriminación en el ejercicio periodístico de la mujer, en la ciudad de Quito, es muy alto y está sobre la cifra global oficial, lo que refleja condiciones inequitativas y una presencia de violencia de género indudable en el rol que desempeña la mujer periodista.

Al ser un tema no abordado antes, se evidencia que es necesario analizar estas estadísticas para contribuir a través de mecanismos de acción a disminuir y erradicar este flagelo, al representar este grupo, sin duda, uno de los que mayor violencia de género experimenta en su ejercicio cotidiano.

Mientras las estadísticas muestran que cada vez más mujeres se forman y entran en el mercado laboral periodístico, el número de quienes ocupan cargos de dirección sigue siendo muy bajo.

Como parte de la investigación, para analizar la participación de la mujer periodista en los cargos directivos, de los medios de comunicación de la ciudad de Quito, se ha realizado una tabla de datos sobre el número desglosado de periodistas que han forjado su trayectoria en los principales medios impresos, radiales, televisivos y de la web, y así determinar el empoderamiento de la mujer periodista.

**Tabla 4. Participación de la mujer periodista**

| Medio de Comunicación        | Periodistas | Mujeres | Hombres | Mujeres en cargos directivos |
|------------------------------|-------------|---------|---------|------------------------------|
| <b>Ecuador Tv</b>            | 11          | 4       | 7       | 0                            |
| <b>Gama Tv</b>               | 9           | 4       | 5       | 1                            |
| <b>Teleamazonas</b>          | 14          | 7       | 7       | 0                            |
| <b>Radio Quito Universal</b> | 10          | 7       | 3       | 3                            |
| <b>Radio Pública</b>         | 10          | 4       | 6       | 2                            |
| <b>Radio Colón</b>           | 12          | 6       | 6       | 1                            |
| <b>El Universo</b>           | 19          | 11      | 8       | 3                            |
| <b>El ciudadano al día</b>   | 8           | 3       | 5       | 0                            |

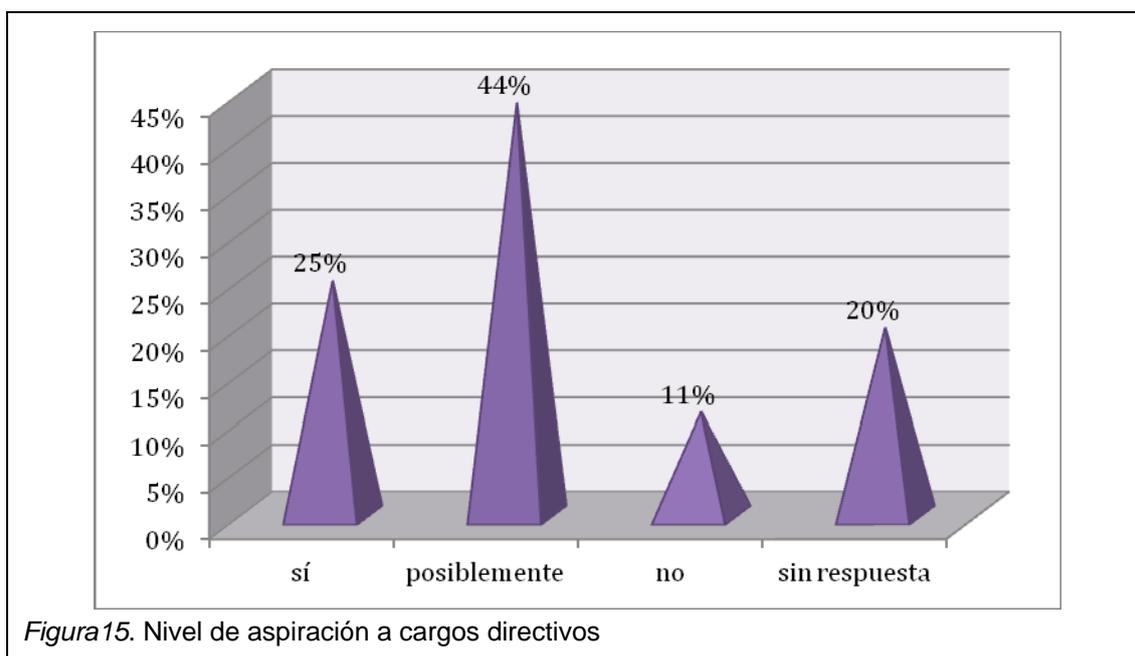
Los resultados demuestran que es mínimo el número de mujeres que ocupan un cargo jerárquico en los principales medios de comunicación de la ciudad, aquí nace la inquietud si esto se debe a que la mujer periodista tiene limitaciones al momento de ocupar cargos decisivos.

En el ámbito legal la Constitución Política de la República del Ecuador, incorporó el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito privado y público, estableciendo que el Estado deberá tomar medidas para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, especialmente contra las mujeres. Lamentablemente en este campo no se refleja lo establecido en esta ley, ya que el hecho de que una mujer no tenga las mismas posibilidades de llevar una dirección de poder en el medio, representa una inequidad y segregación laboral, se demuestra que, entre las razones, se debe a una errónea estructura jerárquica en los medios de comunicación, ya que los datos indican el bajo número o la falta de presencia de mujeres en cargos de poder, en todos los medios analizados.

Que perdure la ideología de que la presencia masculina es la indicada para ejercer cargos de poder, impide el crecimiento y desarrollo profesional de la mujer.

Para analizar si entre las causas por las que no se observa el empoderamiento y desarrollo laboral de la mujer en las principales empresas mediáticas, corresponde a la falta de deseo de alcanzar este tipo de ascenso por parte de la misma periodista, en la herramienta cuantitativa, que se aplicó en esta investigación, se incluyó una pregunta enfocada en observar si como parte del desarrollo profesional aspirarían puestos directivos y decisivos en los medios de comunicación.

El resultado indica que la cuarta parte de la población encuestada afirma que aspira alcanzar un cargo, mientras que 11% no, el 44%, es decir casi la mitad de la muestra, posiblemente desearía obtener la dirección de un medio y el 20% de mujeres periodistas no respondió. Sin embargo se expone que es mayor el índice de quienes posiblemente aspiran, demostrando que la desmotivación no es la principal causa de esta realidad.



Ya analizamos con anterioridad que en un ambiente inequitativo, en el que la mujer no accede a cargos directivos con las mismas condiciones que el hombre, se visibiliza una violencia estructural la cual requiere ser tratada, investigada y erradicada a través de políticas mediáticas en este campo, los mismos que

garanticen una igualdad de condiciones y aporten a la erradicación de violencia de género.

Finalmente se concluye que este conflicto ha perdurado por décadas y se ha fortalecido al legitimar la idea de que la mujer es incapaz de sostener o mediar decisiones importantes en diferentes campos laborales y sin duda en las empresas de comunicación.

Esta investigación realizada con perspectiva de género tiene como objetivo reflejar y denunciar este tipo de discriminación laboral y a la vez sexista, al mismo tiempo visibilizar las condiciones de este grupo de estudio poco atendido, para exponerlo a debate o a la opinión pública y así proponer medidas que permitan dar fin con estos tipos de ideologías y estructuras jerárquicas sesgadas y patriarcales.

## 4 CAPÍTULO V: DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES

### 4.1 PRODUCTO MULTIMEDIA

Al reflejar y denunciar este problema social, político, cultural y económico, se considera necesario ofrecer productos comunicacionales que expongan los resultados de esta investigación y propongan soluciones, destacando las cualidades y características funcionales de las diferentes plataformas de comunicación.

El producto multimedia se caracteriza por su interactividad y dinamismo al incluir un lenguaje hipertextual, etiquetas y enlaces. Equilibrio periodístico es un reportaje multimedia que tiene la finalidad de reflejar las condiciones laborales y problemáticas de género que atraviesan las mujeres en su ejercicio periodístico, estará presentado en el sistema operativo Flash y en una gama de géneros periodísticos como: entrevistas, perfiles, historias de vida, testimonios, editorial, entre otros.

La finalidad es aprovechar las ventajas de la multimedialidad, la cual permite la fusión y articulación de plataformas textuales, auditivas y audiovisuales. Equilibrio periodístico se presenta con el dominio [www.equilibrioperiodistico.com](http://www.equilibrioperiodistico.com)

- **Misión:** Crear, desarrollar y producir un espacio multiplataforma que informa y visibiliza la situación de la mujer periodista, su condición e inserción laboral, con un enfoque de género, a través de herramientas metodológicas y comunicacionales.
- **Visión:** Ser el espacio líder que refleje la situación de la mujer periodista de Ecuador enfocado a las problemáticas e inserción laboral actual, para fomentar la equidad de género en las empresas mediáticas.

- **Objetivos:**

**Objetivo General:**

Visibilizar las condiciones laborales de la mujer periodista y determinar las problemáticas de género de este grupo de estudio poco explorado.

**Objetivos Específicos:**

Describir las condiciones laborales en las que las mujeres ejercen el trabajo periodístico en los distintos medios de comunicación: tradicionales, digitales o independientes de la capital.

Aportar con investigaciones profundas sobre mujeres periodistas para destacar su valor y contribuir a la erradicación de violencia de género en el ámbito laboral.

Analizar las problemáticas de género que atraviesa la mujer periodista en la Capital para contribuir a la eliminación de estereotipos de violencia en los medios de comunicación.

- **Administración y mantenimiento:**

Renta de hosting y dominio.

Leguaje hipertextual, con un generador de contenidos administrador de Adobe Flash

Presupuesto de \$450

- **Target:**

Al ser una plataforma digital el alcance es global, la investigación va dirigido a hombres, mujeres, estudiantes y profesionales periodistas, que

crean en el desarrollo de un periodismo equitativo con una perspectiva de género y la eliminación de estereotipos en las empresas mediáticas.

- **Estructura:**

**Tabla 5. Estructura producto multimedia**

| <b>Secciones</b>         | <b>Temas</b>   |
|--------------------------|--|
| <b>Lupa Femenina</b>     | Este segmento incluye un reportaje en formato audiovisual, el cuál será subido a la plataforma digital de manera mensual.<br>Está conformado por un video que presentará una introducción sobre la violencia de género, en un contexto global, y a la vez reflejará la investigación específica en el grupo objetivo de este estudio: mujeres periodistas. |
| <b>Miradas</b>           | Esta sección está conformada por entrevistas a expertos y periodistas que contextualizan el problema de la investigación.  |
| <b>Al oído</b>           | Es una sección que contiene testimonios, historias de vida y perfiles de mujeres periodistas de Quito que han forjado una trayectoria a pesar de los obstáculos y ocupan cargos directivos en las empresas mediáticas.   |
| <b>Pluma y papel</b>     | Pluma y papel es el segmento de opinión, el cual contiene un editorial elaborado por la autora de la investigación, en el que se adjuntará cifras de acontecimientos actuales sobre la labor periodística de la mujer.   |
| <b>Huellas femeninas</b> | Este segmento es presentado con una periodicidad quincenal y en una plataforma auditiva. Incluye un programa radial que contiene una variedad de géneros periodísticos como entrevistas, testimonios, noticias.  |

## 4.2 PRODUCTO RADIAL

El alcance, la sensibilidad, empatía e inmediatez que caracterizan a la radio han sido los principales motivos por los que esta investigación presenta uno de sus productos en una plataforma radial. Actualmente los avances tecnológicos han permitido que la comunicación tenga diversas formas, herramientas y vías para manifestarse.

Como parte del reportaje multimedia se enlazará una programación radial, en formato radio revista, presentado en Soundcloud, una vía de comunicación canalizada en Internet, la cual transmite y reproduce archivos de sonido multimedia en formato mp3.

Este programa de radio llamado Huellas Femeninas es un espacio que abarca la temática periodística de la mujer, a la vez sensibiliza a la audiencia sobre la problemática de violencia de género en el ejercer periodístico, a través de testimonios, música, entrevistas y noticias.

- **Misión:** Crear, desarrollar y producir un espacio radial que informa y visibiliza la situación de la mujer periodista, su condición e inserción laboral, con un enfoque de género, a través de herramientas metodológicas y periodísticas.
- **Visión:** Ser la radio revista líder de la web, que reproduzca información relevante acerca de las condiciones laborales de la mujer periodista, de manera dinámica y sensible.
- **Objetivos:**

### **Objetivo General:**

Visibilizar las condiciones laborales de la mujer periodista y determinar las problemáticas de género de este grupo de estudio poco explorado.

**Objetivos Específicos:**

Describir las condiciones laborales en las que las mujeres ejercen el trabajo periodístico en los distintos medios de comunicación: tradicionales, digitales o independientes de la Capital, a través de una programación radial.

Aportar con investigaciones profundas sobre mujeres periodistas para destacar su valor y contribuir a la erradicación de violencia de género en el ámbito laboral.

Analizar las problemáticas de género que atraviesa la mujer periodista en la Capital para contribuir a la eliminación de estereotipos de violencia en los medios de comunicación.

- **Administración y mantenimiento:**

Alquiler de estudio

Voces para sostenimientos, presentación y despedida

Edición, producción y posproducción

Almacenamiento en Soundcloud

Presupuesto: \$90

- **Target:**

Al ser una plataforma digital el alcance es global, la investigación va dirigido a hombres, mujeres, estudiantes y profesionales periodistas, que crean en el desarrollo de un periodismo equitativo con una perspectiva de género y la eliminación de estereotipos en las empresas mediáticas.

- **Estructura:**

**Tabla 6. Estructura producto radial**

| <b>Segmentos</b>     | <b>Temas</b>  |
|----------------------|---|
| <b>Mujer activa</b>  | Este segmento de la radio revista, huellas femeninas, contiene las principales notas informativas relacionadas con el ejercicio y el acontecer periodístico femenino.   |
| <b>Al oído</b>       | Es un segmento que sensibiliza a la audiencia, está conformado por entrevistas con ejes relacionados a las condiciones laborales en el ejercicio periodístico actual. La primera edición abarcará específicamente el tema de la mujer periodista digital. |
| <b>Lupa Femenina</b> | Es un reportaje que analiza y refleja a la incidencia de la violencia de género como un factor que afecta la labor periodística y el desarrollo profesional.  |
| <b>Testimonios</b>   | En un segmento que tiene como finalidad ofrecer testimonios locutados desde las principales periodistas que han trazado un camino hacia la defensa de los derechos de la mujer periodista.  |

### 4.3 PRODUCTO ESCRITO-IMPRESO

A través de la plataforma textual se ha visto la necesidad de presentar un producto físico, es decir impreso, el mismo que complementa lo expuesto en el reportaje multimedia.

Este producto impreso con el nombre de Balance Periodístico, se caracteriza por su funcionalidad, ya que una vez reflejado el problema y los resultados de la investigación, se considera necesario proponer un suplemento comunicacional que destaque el valor del ejercicio periodístico femenino.

El producto impreso consiste en una revista temática, con visión de género tamaño A4 de 20 páginas, de papel cuché de 120 gramos, full color.

El objetivo de este suplemento es ofrecer un material periodístico que refleje la historia, el valor y los retos del periodismo femenino en el Ecuador, para así, agregar valor a la labor que cumplen los diferentes rostros femeninos de la profesión.

- **Misión:** Crear, desarrollar y producir un folleto impreso que refleje la historia y los retos del periodismo femenino en Quito, para destacar el valor de esta profesión.
- **Visión:** Ser el primer producto comunicacional que destaque el ejercicio periodístico de la mujer en Quito, para fomentar la equidad de género en las empresas mediáticas.
- **Objetivos:**

#### **Objetivo General:**

Reflejar la historia y los retos laborales de la mujer periodista, para así destacar la labor que cumple este grupo de estudio poco atendido.

#### **Objetivos Específicos**

Contextualizar la historia del periodismo femenino en Quito

Determinar las principales problemáticas por las que atraviesan las mujeres periodistas y sustentarlo con un análisis legal

Describir a la profesión periodística a través de las principales voces y rostros del periodismo ecuatoriano.

- **Administración y mantenimiento:**

Diseño y estructura del folleto periodístico en el administrador de contenidos Adobe Ilustrador

Impresión de 15 ejemplares

Presupuesto \$ 150

- **Target:**

Estudiantes de periodismo, periodistas, productores, directores y editores de diferentes medios de comunicación de Quito.

- **Estructura:**

Se ha distribuido la información en cuatro secciones:

**Tabla 7. Estructura producto escrito-impreso**

| <b>Secciones</b>    | <b>Temas</b>   |
|---------------------|--|
| <b>Indicios</b>     | Este segmento está presentado con el formato de nota informativa y demuestra los problemas que acarrea la violencia de género en general |
| <b>Equilibrio</b>   | Es una sección que consiste en un reportaje central que exporta los resultados de la investigación                                       |
| <b>Voces</b>        | Demuestra el abanico periodístico actual, a través de algunas representantes que dan sus testimonios                                     |
| <b>Diálogos</b>     | Este segmento se trata de una entrevista   |
| <b>Proyecciones</b> | Editorial que propone una reflexión basada en una profunda investigación   |

## 5 CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 CONCLUSIONES

Una vez realizada esta investigación, a través de herramientas metodológicas, cualitativas y cuantitativas propuestas, se llegó a la conclusión de que en el trabajo periodístico de las mujeres, en la ciudad de Quito, la incidencia de violencia de género es un fenómeno que no ha sido analizado a profundidad y perdura por varias décadas, afectando no sólo las condiciones laborales de quienes ejercen la profesión, sino que a la vez impide de manera estructural el crecimiento, desarrollo y empoderamiento de la mujer periodista en las diferentes empresas mediáticas.

- Los medios de comunicación cumplen con ciertas funciones dentro de la sociedad, más allá de representar canales importantes para mantener informada a la colectividad o formar parte de la opinión pública, uno de los principales roles que tienen es ser parte activa de las construcciones estructurales y sociales de una nación, siendo inclusivos y democráticos. Se concibe aquí la relación fundamental entre la construcción histórico-cultural de género y la comunicación como el vínculo que permite que las estructuras sociales que normalizan la desigualdad se destruyan.

Lamentablemente con esta investigación se refleja que por varias décadas se ha dejado de lado el cumplimiento de esta función de manera consciente y veraz, ya que, irónicamente, cómo podrían aportar las empresas mediáticas a la equidad de la sociedad, si desde su ejercicio interno se evidencia un alto índice de desigualdad de género, expresada de manera estructural, lo que impide la contribución a la erradicación de violencia en el marco global.

- La violencia, independientemente de la forma en la que se manifieste, es un elemento visible en la sociedad actual, diferentes factores han hecho

que este fenómeno sea cada vez más evidente, normalizado y esté presente en los diferentes ámbitos sociales, culturales y políticos. Específicamente la violencia de género es considerada como uno de los actos de mayor conflicto en las relaciones de poder y laborales, al representar una evidente desigualdad. Sin embargo, el Ecuador ha avanzado indudablemente en materia de género en varios sectores, principalmente en el ámbito político, ya que por primera vez la mujer ha alcanzado un empoderamiento reconocido, respetable y admirable al ocupar cargos decisivos y de trascendencia.

- En el campo comunicacional, este proceso de lucha no se visibiliza, parte de que ni siquiera ha sido analizado, mucho menos debatido, ni resuelto en las empresas mediáticas, reproduciendo los mismos modelos de violencia de género que por décadas se han encarnado en los medios de comunicación, manteniendo el poder hegemónico de los hombres en el medio.

En la investigación se expone la opinión de expertos que indican que este tipo de agresiones conllevan conductas de recelo, evitación y subestima el desarrollo profesional de la mujer. Las secuelas de carácter psicológico y físico que sufren las mujeres revelan que en el proceso de la práctica periodística, el 62% de mujeres encuestadas ha sufrido acoso, cifra alarmante que refleja un tipo de violencia estructural en la labor periodística femenina, en la ciudad de Quito.

- La fuerza laboral en el país está liderado por profesiones que tienen gran demanda por parte de la sociedad, el periodismo representa a una de las carreras con menor número de profesionales, ya que la mayor parte lo ejercen de manera empírica. A pesar de que en las últimas décadas ha aumentado el número de periodistas, en Quito, según el INEC actualmente existen 738, representan al 0,25% de esta fuerza laboral, y es aquí en donde se evidencia inequidad de género, reflejada en la falta

de mujeres en cargos directivos en los principales medios de comunicación de la Capital. De la investigación realizada, se obtuvo la información de los periodistas empleados en los ocho medios de comunicación más importantes y grandes de Quito, donde en términos de la realidad, se refleja que el promedio de mujeres en cargos jerárquicos, es de 1,2 de 47 periodistas contratadas, mientras que de 54 hombres periodistas contratados, la media es de 16.8.

- Profundizando en esta parte del análisis, podemos concluir que las mujeres están en desventaja tanto a la hora de ser contratadas como al ocupar cargos de poder en el medio. (Ver anexo 4). Se considera que una de las razones se debe a una estructura jerárquica o ideología patriarcal, ya que los datos obtenidos en la investigación indican el bajo número o la falta de presencia de mujeres en cargos de poder, en todos los medios de comunicación analizados. Este conflicto ha perdurado por décadas y se ha fortalecido al legitimar la idea de que la mujer es incapaz de sostener o mediar decisiones importantes en diferentes campos laborales y sin duda en las empresas de comunicación.
- Finalmente desde el desarrollo de esta investigación, el cual está apoyado teóricamente con varios autores, cifras oficiales, expertos y fuentes; hasta los resultados expuestos con datos únicos y exclusivos se determina que esta profesión abordada desde las mujeres, no había sido analizada y con el tiempo persiste un problema de raíz: la violencia de género en el entorno periodístico, dentro y fuera de las empresas de comunicación, esto ha traído consecuencias como amenazas, como en el caso de varias periodistas anónimas, estereotipos estructurales y luchas salariales como lo declaró Janeth Hinostroza; acosos sexuales, políticos, impedimento a cubrir fuentes como es el caso de Zoila Gallegos y varias de las periodistas que han declarado en esta investigación, lo cual se puede constatar en sus testimonios y entrevistas, de esta manera esta investigación aporta significativamente a que esto sea debatido y resuelto.

## 5.2 RECOMENDACIONES

La violencia de género representa una problemática social, política y económica, que no permite el desarrollo inclusivo, democrático e igualitario en el país, seis de cada diez mujeres la sufre, es por esto que a raíz de esta investigación, enfocada en un grupo de estudio poco atendido, como es el caso de las mujeres periodistas, se cree necesario contribuir de manera estratégica al avance en la erradicación de violencia contra mujeres con un análisis que permita exponer recomendaciones desde diversas perspectivas ya sean sociales, políticas, legales y comunicacionales.

- Es necesario que los medios de comunicación analicen, investiguen y propongan estrategias que ayuden a la erradicación de violencia, desde la función del periodismo, en este caso se considera fundamental implementar mecanismos de acción sectoriales, es decir, enfocarse en investigaciones de nichos poco atendidos del sector laboral de la sociedad para así conocer el nivel de incidencia de violencia de género, especialmente laboral, y proponer políticas internas de los medios que denuncien y erradiquen este flagelo y así garantizar mayor participación de la mujer, su desarrollo y empoderamiento. Las empresas mediáticas deberían incorporar una visión de género, desde su estructura jerárquica hasta su contenido informativo, para así ofrecer mejores condiciones laborales y a la vez aportar a una construcción social libre de violencia de género.
- Desde la sociedad en general, al ser un grupo con un alto índice de violencia es necesario, en el sentido legal, construir políticas públicas, garantizando los derechos constitucionales que les asisten a las mujeres, fortaleciendo la inclusión y la democracia, con mecanismos legales como leyes enfocados al ejercicio periodístico, reglamentos para crear un espacio que atienda los tipos de violencia de género pública y privada, entre estas la laboral, enfocadas en acciones de prevención, atención,

reparación de derecho, control y sanción. Así garantizar un ejercicio laboral que respalda y atiende a la mujer.

- Se recomienda además, involucrar a los gremios periodísticos y a las asociaciones de periódicos ecuatorianos, de televisión, medios online, y radio, para promover el debate social incluyendo las visiones de la sociedad civil a través de foros y talleres y campañas sobre este tema para la construcción y propuesta de políticas de género que respalden el trabajo de las mujeres periodistas a nivel nacional y regional. Asimismo, desde la academia y los sectores educativos del país, será importante crear conciencia en los niños, jóvenes y futuros profesionales a todo nivel educativo, de la importancia de la erradicación de la violencia de género a nivel macro y por sectores, pues de la investigación realizada se concluye que en el ámbito periodístico un 40% de mujeres afirman que no se había realizado un estudio con visión de género acerca de la profesión, por lo mismo se cree importante incluir un enfoque de género en las mallas curriculares y específicamente en la carrera de periodismo, con el fin de proponer una formación académica proyectada a la igualdad de condiciones de mujeres y hombres, ser un canal que promueva la equidad, elimine estereotipos, impulse el empoderamiento y denuncie todo tipo de discriminación simbólica o estructural desde un ejercicio laboral que tiene como base a la sociedad.

## REFERENCIAS

- Aguilar, A. (2009). La mujer indeseable, el modelo femenino según Hegel. *Revista de Filosofía*, 28.
- Alonso, A. (2004). *Mujeres en los medios* (1era ed.). Barcelona, España: Icaria editorial.
- Arboleda, M. (2011). *Cuaderno de Trabajo "Plan de Igualdad, No Discriminación y Buen Vivir para las mujeres ecuatorianas": marco conceptual, ruta metodológica y estrategia de transversalización, 2010 - 2014*. Quito, Ecuador.
- Arboleda, M. (2011). *Plan Nacional de Igualdad, No Discriminación y Buen Vivir para las mujeres ecuatorianas* (1era edición ed., Vol. I). (P. Rodríguez, Ed.) Quito, Ecuador: Manthra Editores.
- Arjona, A. (1993). *Inventario de medios de comunicación en América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador.
- Arriagada, I. (2006). *La persistencia de la desigualdad Género, trabajo y pobreza en América Latina*. (G. Herrera, Ed.) Quito, Ecuador: CONAMU.
- Astudillo, S. (2008). *Mujeres en la Historia del Ecuador Género y Cultura*. Quito, Ecuador.
- Ayala, A. (10 de abril de 2013). Tratamiento de género en los medios de comunicación. (J. Rosales, Entrevistador) Quito, Ecuador.
- Bachelet, M. (2012). Ante mujeres lideresas del Ecuador y Avances en materia de Género. Quito.
- Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo* (segunda edición ed., Vol. I). Francia, París.
- Buitrón, R., & Astullido, F. (2005). *Periodismo por dentro* (1 ed., Vol. I). Quito, Pichincha, Ecuador: Quipus CIESPAL.
- Carranco, M. (29 de mayo de 2013). Violencia laboral en Ecuador. (J. Rosales, Entrevistador) Quito, Ecuador.
- Casares, A. (2006). *Antropología del género Culturas, mitos y estereotipos sexuales* (1era edición ed.). Valencia, España: Universidad de Valencia.

- Chaher, S., & Santoro, S. (2007). *Las palabras tienen sexo: Introducción a un Periodismo con perspectiva de género* (1ª edición ed., Vol. I). (Artemisa, Ed.) Buenos Aires, Argentina.
- Cordera, R. (2012). Notas sobre discriminación. En C.N. discriminación, *Miradas a la discriminación*. México, México: Dante 14.
- Delgado, M. (2005). La discriminación laboral de la mujer: fundamentos y perspectivas. *Revista Jurídica*.
- Federación Internacional de Periodistas. (2007). *Instalar el equilibrio*. Bélgica.
- Gobierno Nacional. (2007). *II Informe Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. SENPLADES, PNUD, CISMIL, Quito.
- Grupo mujeres y sociedad. (1990). *Mujer, amor y violencia*. (T.M. Editores) Colombia: Un centro editorial.
- Hinostroza, J. (11 de abril de 2013). Las mujeres periodistas y sus conflictos. (J. Rosales, Entrevistador) Quito, Ecuador.
- INEC. (2012). <http://www.inec.gob.ec>
- Jiménez, M. (1986). *El Pensamiento Femenino en el Ecuador*. (Publitécnica, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Kohn, M. (1976). *Looking back. A 25 years old review and appraisal of social problems research*.
- Lagos, M. y Dammert, L. (2012). *La seguridad ciudadana: el problema principal de Latino América*. Recuperado el 12 de marzo 2013 de HYPERLINK "<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp>" <http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp>.
- Lasso, C. (7 de marzo de 2013). Por la equidad de género en Ecuador. (J. Rosales, Entrevistador) Ambato, Ecuador.
- López, J., Bastos, S., & Camus, M. (2009). *Guatemala, violencias desbordadas*. Guatemala.
- Mancillas, T., Pearson, J., & Turner, L. (1995). *Comunicación y Género* (1 edición ed.). Barcelona, España.
- Marta, L. (mayo de 2012). *Latinobarómetro*. Obtenido de Latinobarómetro, opinión pública de latinoamérica: [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org)
- Martinez, F. (1995). *El derecho fundamental a no ser discriminado por razón de sexo*. Madrid.

- Membreño, P. (9 de Abril de 2011). El periodismo de la mujer es de doble responsabilidad. *El Herald*o.
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos y Descentralizados. (2011). *Pensamiento femenino*. Quito.
- Navarro, M. (1990). *Un nuevo saber. Los estudios de mujeres* (1era edición ed.). México, México.
- ONU MUJERES. (2013). Trabajar con mujeres, es trabajar con perspectiva de género. En *Agenda ONU MUJERES 2013*. Quito, Ecuador.
- ONU. (2011). *La seguridad de los periodistas y el riesgo de la impunidad*. Institucional, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, Comunicación, San José.
- Ordóñez, V. (6 de Junio de 2012). Presidente de la Unión Nacional de Periodistas. (J. Rosales, Entrevistador) Quito, Pichncha.
- Pearson, J., Mancillas, L., & Todd, T. (1995). *Comunicación y Género* (Primera ed.). Barcelona.
- Piedra, S. (3 de mayo de 2013). *Perfil periodista de poder*. (J. Rosales, Entrevistador) Quito, Ecuador.
- Revista Vistazo. (16 de 02 de 2012). *Senos grandes ¿Una puerta al éxito?* Vistazo.
- Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*.
- Rodas, P. (2012). Especialista en género. (J. Rosales, Interviewer)
- Sanmartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia*. Barcelona, España: Ariel.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos traficantes de sueños* (1era edición ed.). Madrid, España.
- SEMLAC. (2012). *Redsemlac*. Recuperado el 22 de mayo de 2012, de SEMLAC: <http://www.redsemlac.net>
- Tannen, B. (1996). *Género y discurso*. Nueva York.
- Tanner, N., & Zihlman, A. (1976). *Women in Evolution* (Vol. II). Chicago, USA.
- Teleamazonas. (12 de abril de 2012). Janeth Hinostroza se despide del programa 24 horas. *Janeth Hinostroza se despide del programa 24 horas*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Tola, B. (14 de marzo de 2013). Avanzando por la Construcción del buen Vivir. (J. Rosales, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Universidad Pontificia Salamanca. (2008). *Discriminación y compromiso ético en los medios de comunicación* (1a edición ed.). Salamanca, España.

Velasco, M. (15 de mayo de 2013). Mujeres y medios de comunicación. (J. Rosales, Entrevistador) Quito, Ecuador.

Wallach, J. (2008). *Género e Historia* (Vol. II). México, México.

Zabala, S. (8 de febrero de 2013). Descripción de la mujer perioista. (J. Rosales, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

# ANEXOS

## ANEXO 1

### Encuesta

1) Trabaja actualmente en un medio de comunicación masivo:

Sí \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ Cuál:  
Radio \_\_\_\_\_  
Televisión \_\_\_\_\_  
Prensa \_\_\_\_\_

2) Qué cargo cumplió o cumple en el medio en el que se desenvuelve:

Coordinadora de alguna sección \_\_\_\_\_ Diseñadora \_\_\_\_\_  
Directora de área \_\_\_\_\_ Reportera \_\_\_\_\_  
Fotógrafa \_\_\_\_\_ Presentadora \_\_\_\_\_

3) En el área laboral en el que ejerce o ejerció su trabajo hay (hubo) mayor presencia de mujeres:

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Igual:\_\_\_\_\_

4) Ha sido víctima de algún tipo de acoso en su ejercicio periodístico

Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_  
Tipo:  
Laboral \_\_\_\_\_ Legal-Político \_\_\_\_\_ Sicológico \_\_\_\_\_ Sexual \_\_\_\_\_

5) En el ámbito periodístico la violencia de género le parece:

Un factor inevitable \_\_\_\_\_  
Un poco aceptable \_\_\_\_\_

Totalmente inaceptable \_\_\_\_\_  
Un tema no abordado \_\_\_\_\_

6) Las condiciones en las que ejerce el rol de periodista son:

Peligrosas \_\_\_\_\_ Discriminatorias \_\_\_\_\_  
Equitativas a la del hombre \_\_\_\_\_ Sexistas \_\_\_\_\_

7) Para formar parte del mercado laborar en un medio se le ha exigido requisitos sobre: el estado civil, edad o apariencia física:

Estado civil \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Apariencia física \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

8) Ocupa un cargo directivo en el medio:

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

9) Qué tipo de coberturas realiza habitualmente:

Política \_\_\_\_\_ Entretenimiento \_\_\_\_\_  
Economía \_\_\_\_\_ Sociales \_\_\_\_\_  
Cultural \_\_\_\_\_

10) Alguna vez se le ha impedido realizar algún tipo de cobertura por carácter de género

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

11) Ha sido objeto de burlas sexistas por parte de colegas hombres en su trabajo

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

12) Como parte de su desarrollo profesional aspiraría alcanzar un puesto directivo en algún medio de comunicación

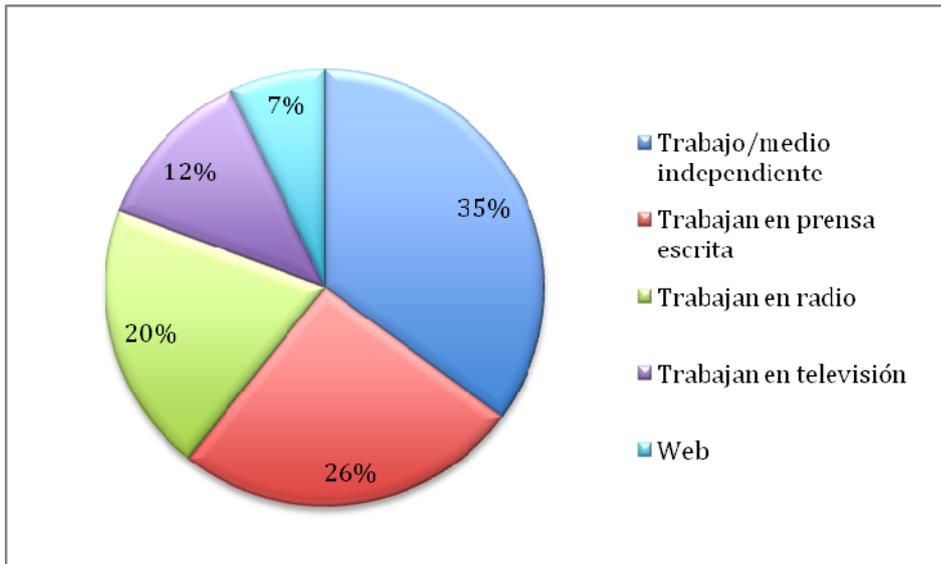
Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Posiblemente \_\_\_\_\_

## ANEXO 2

### Tabulación

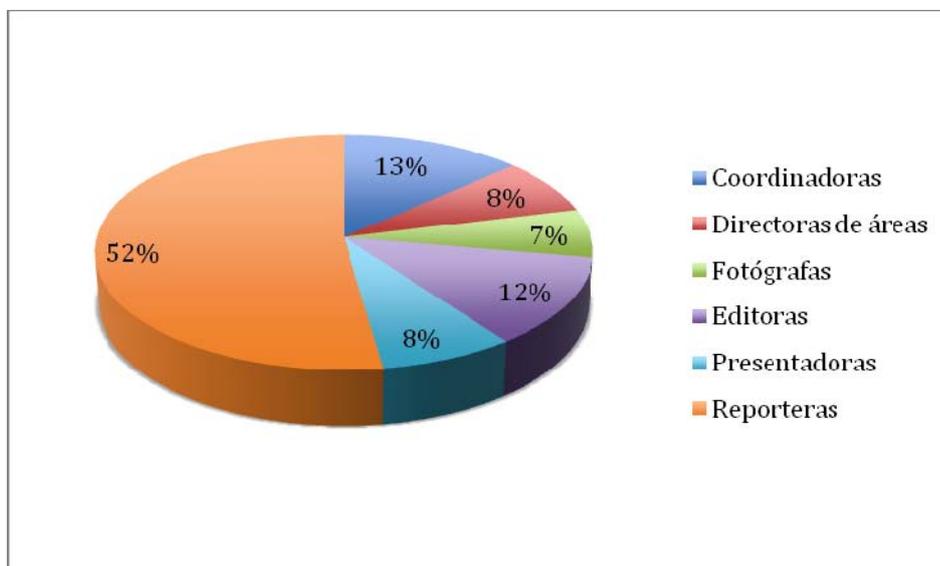
1) Trabaja actualmente en un medio de comunicación masivo:

|                             |      |     |
|-----------------------------|------|-----|
| Trabajo/medio independiente | 35%  | 69  |
| Trabajan en prensa escrita  | 26%  | 50  |
| Trabajan en radio           | 20%  | 39  |
| Trabajan en televisión      | 12%  | 24  |
| Web                         | 7%   | 14  |
| Total                       | 100% | 196 |



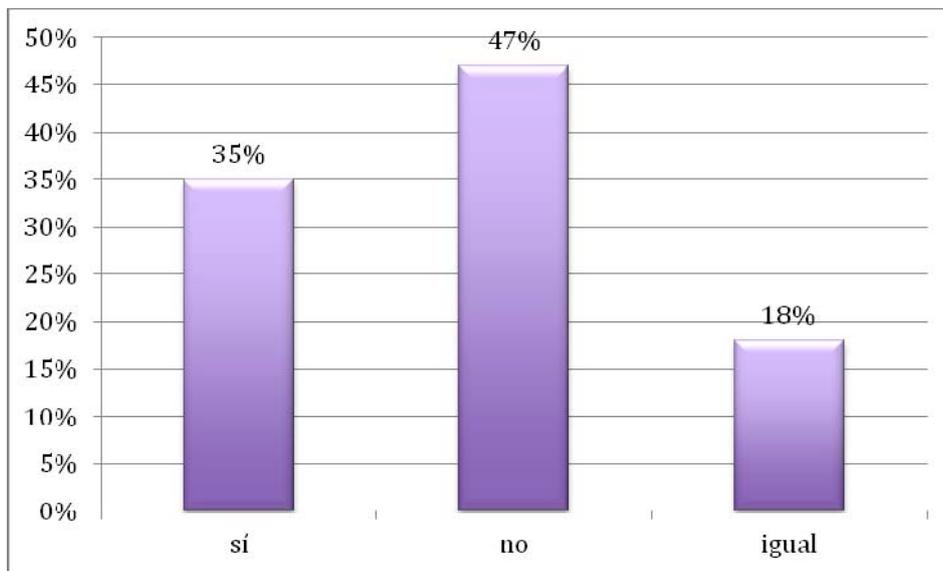
2) Qué cargo cumplió o cumple en el medio en el que se desenvuelve:

|                     |      |     |
|---------------------|------|-----|
| Coordinadoras       | 13%  | 26  |
| Directoras de áreas | 8%   | 15  |
| Fotógrafas          | 7%   | 13  |
| Editoras            | 12%  | 24  |
| Presentadoras       | 8%   | 15  |
| Reporteras          | 52%  | 102 |
| Total               | 100% | 196 |



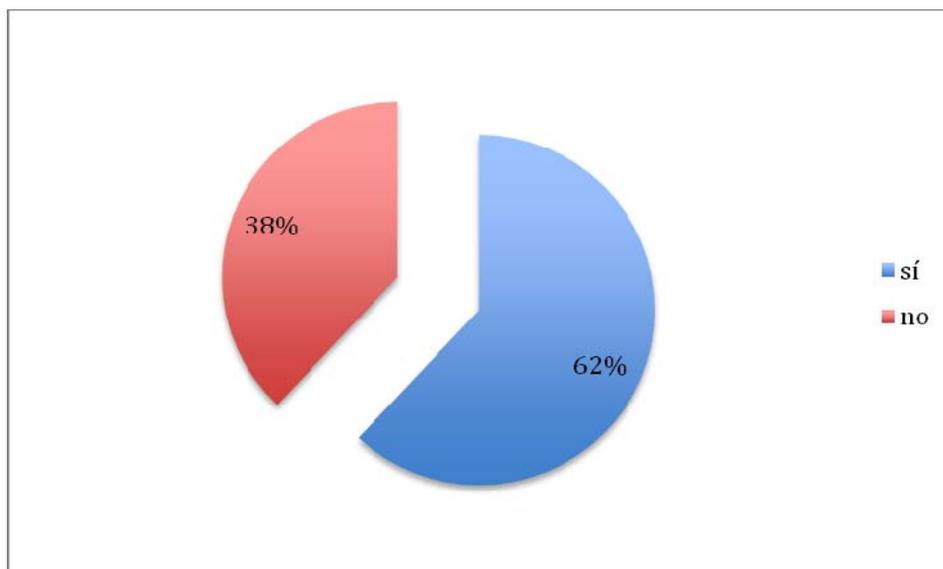
3) En el área laboral en el que ejerce o ejerció su trabajo hay (hubo) mayor presencia de mujeres:

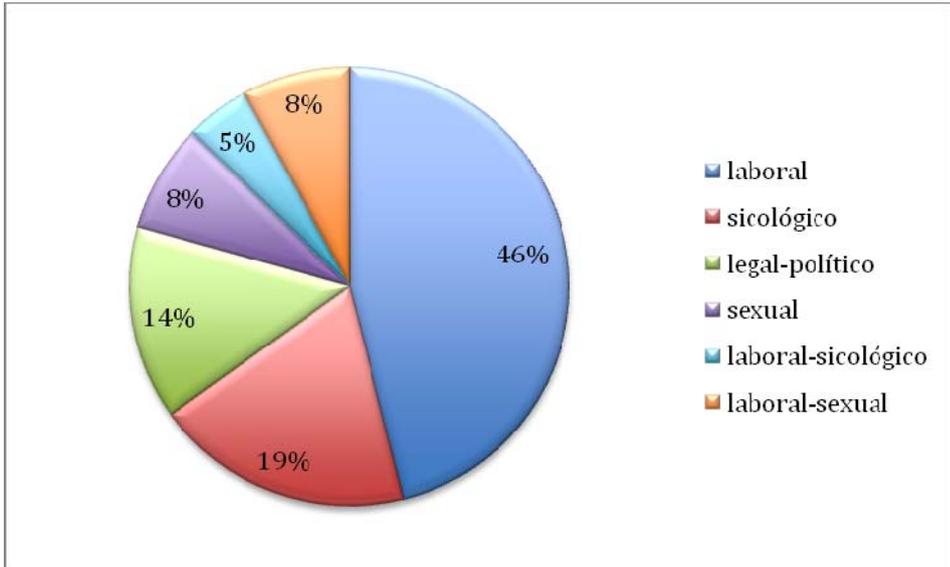
|       |      |     |
|-------|------|-----|
| Sí    | 35%  | 69  |
| No    | 47%  | 92  |
| Igual | 18%  | 35  |
|       | 100% | 196 |



4) Ha sido víctima de algún tipo de acoso en su ejercicio periodístico

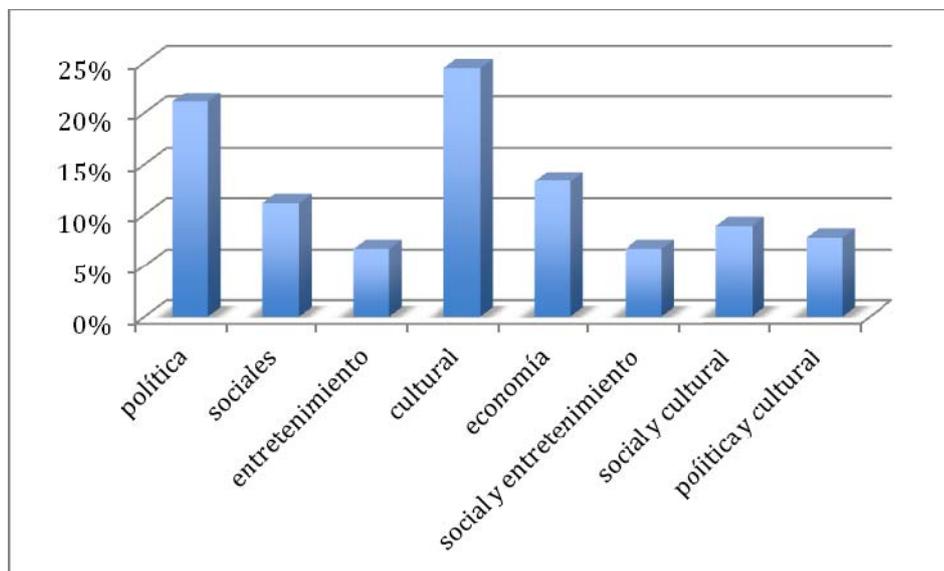
|                    |      |     |
|--------------------|------|-----|
| Sí                 | 62%  | 122 |
| No                 | 38%  | 74  |
| Total              | 100% | 196 |
| Sí:                |      |     |
| Laboral            | 46%  | 50  |
| Sicológico         | 19%  | 28  |
| Legal-político     | 14%  | 18  |
| Sexual             | 8%   | 6   |
| Laboral-sicológico | 5%   | 9   |
| Laboral-sexual     | 8%   | 11  |
| Total              | 100% | 122 |





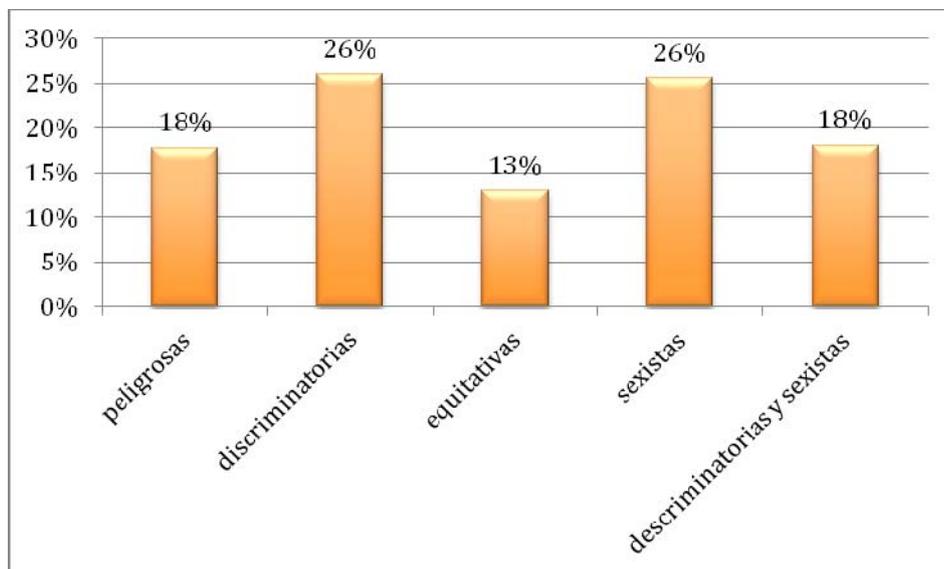
5) En el ámbito periodístico la violencia de género le parece:

|   |      |     |
|---|------|-----|
| Factor inevitable                         | 13%  | 26  |
| Un poco aceptable                         | 0%   | 0   |
| Totalmente inaceptable                    | 28%  | 54  |
| Tema no abordado                          | 19%  | 37  |
| Totalmente inaceptable y tema no abordado | 40%  | 78  |
| Total                                     | 100% | 196 |



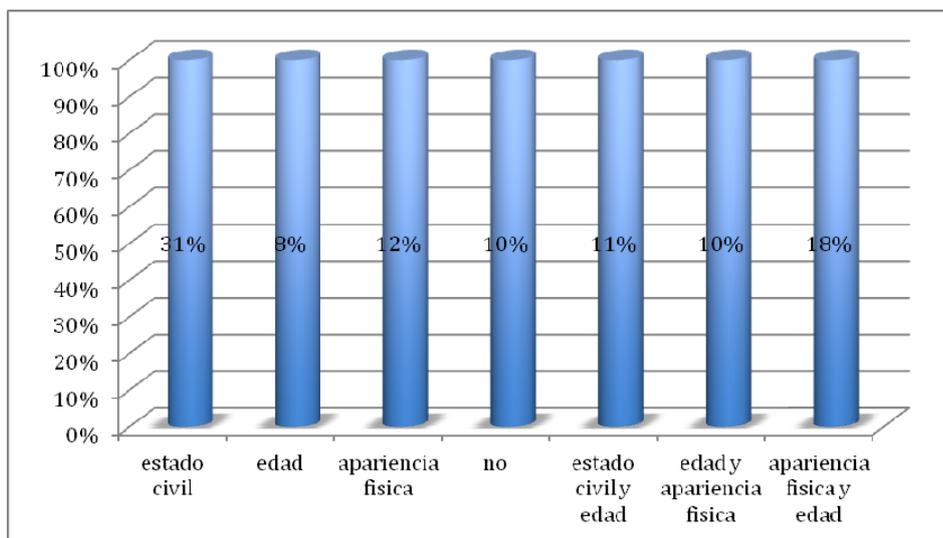
6) Las condiciones en las que ejerce el rol de periodista son:

|                             |      |     |
|-----------------------------|------|-----|
| Peligrosas                  | 18%  | 35  |
| Discriminatorias            | 26%  | 50  |
| Equitativas                 | 13%  | 25  |
| Sexistas                    | 26%  | 50  |
| Discriminatorias y sexistas | 18%  | 35  |
| Total                       | 100% | 196 |



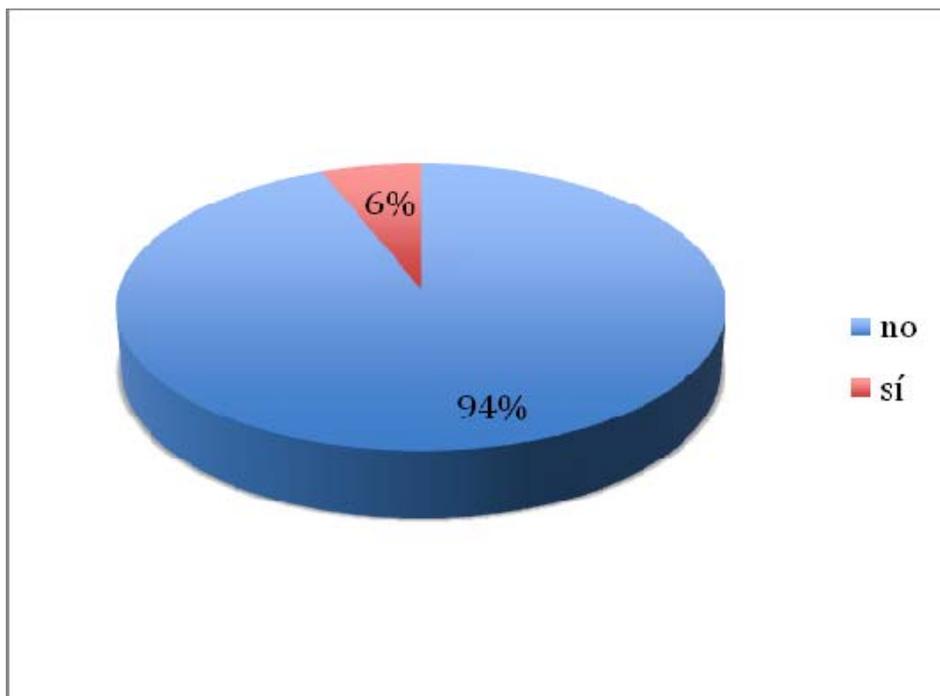
7) Para formar parte del mercado laboral en un medio se le ha exigido requisitos sobre: el estado civil, edad o apariencia física:

|                          |      |     |
|--------------------------|------|-----|
| Estado civil             | 31%  | 61  |
| Edad                     | 8%   | 16  |
| Apariencia física        | 12%  | 24  |
| No                       | 10%  | 20  |
| Estado civil y edad      | 11%  | 22  |
| Edad y apariencia física | 10%  | 20  |
| Apariencia física y edad | 18%  | 35  |
| Total                    | 100% | 196 |



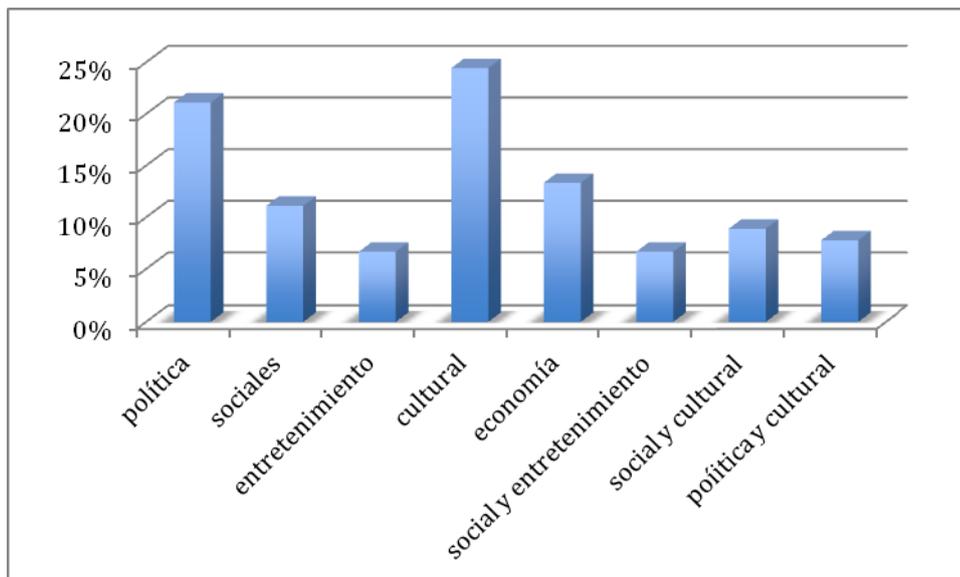
8) Ocupa un cargo directivo en el medio:

|       |      |     |
|-------|------|-----|
| No    | 94%  | 184 |
| Sí    | 6%   | 12  |
| Total | 100% | 196 |



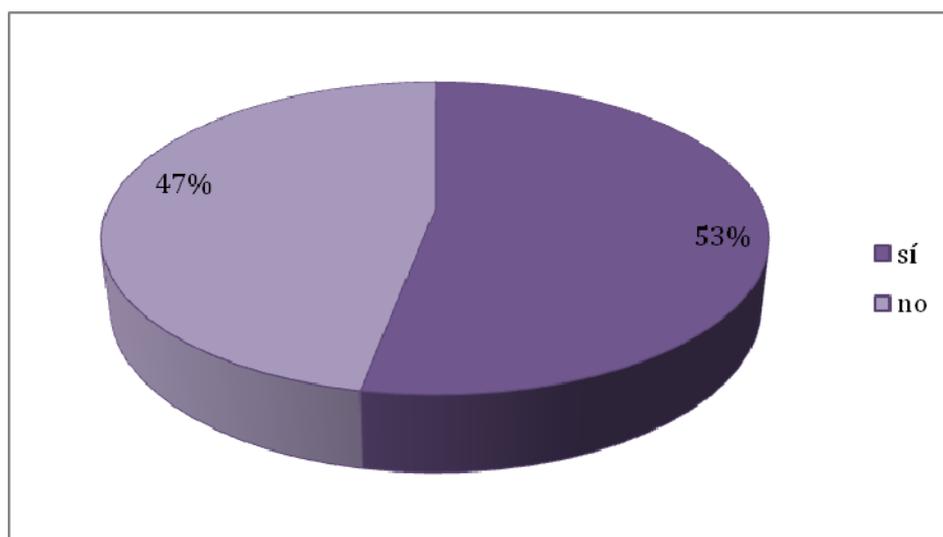
9) Qué tipo de coberturas realiza habitualmente:

|                          |      |     |
|--------------------------|------|-----|
| Política                 | 21%  | 41  |
| Sociales                 | 11%  | 22  |
| Entretenimiento          | 7%   | 13  |
| Cultural                 | 24%  | 48  |
| Economía                 | 13%  | 26  |
| Social y entretenimiento | 7%   | 13  |
| Social y cultural        | 9%   | 17  |
| Política y cultural      | 8%   | 15  |
| Total                    | 100% | 196 |



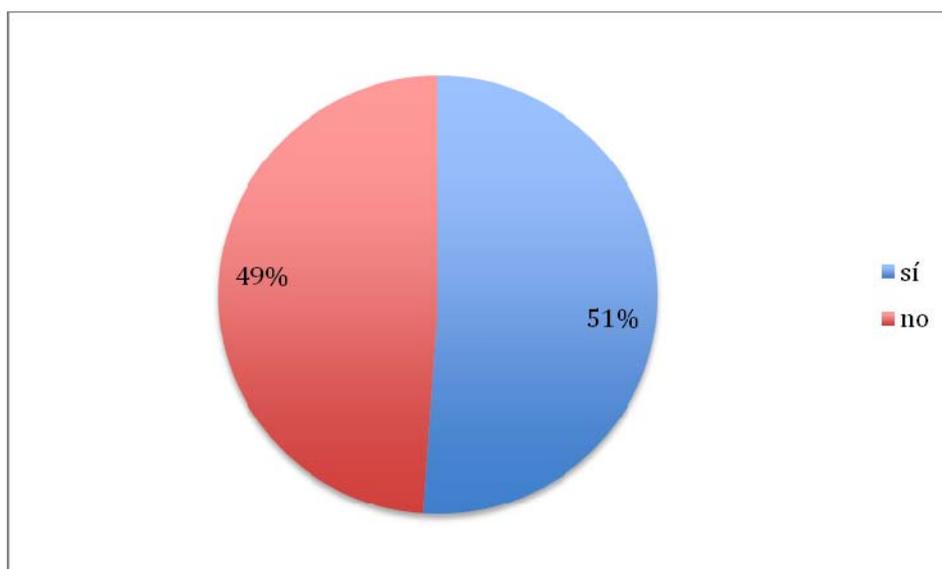
10) Alguna vez se le ha impedido realizar algún tipo de cobertura por carácter de género

|       |      |     |
|-------|------|-----|
| Sí    | 53%  | 104 |
| No    | 47%  | 92  |
| Total | 100% | 196 |



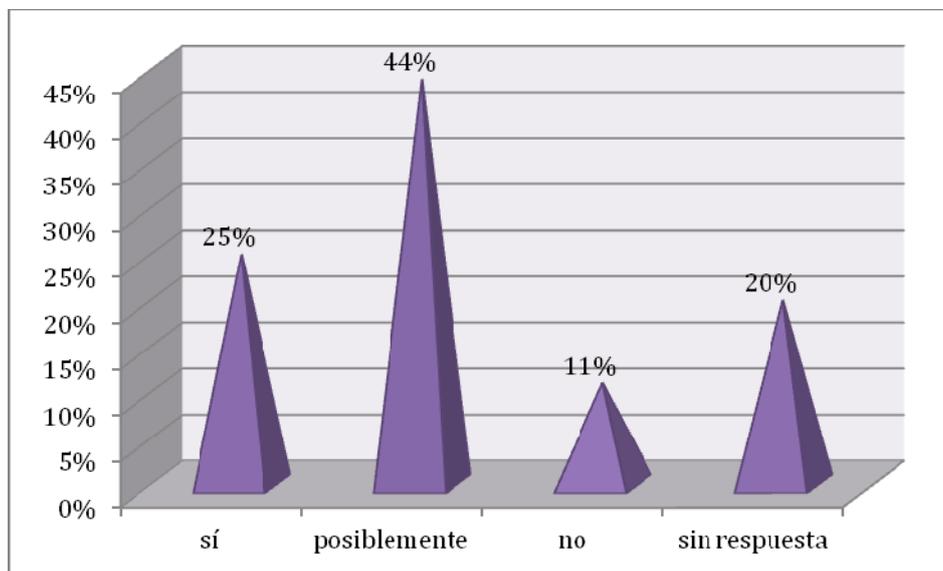
11) Ha sido objeto de burlas sexistas por parte de colegas hombres en su trabajo

|       |      |     |
|-------|------|-----|
| Sí    | 51%  | 100 |
| No    | 49%  | 96  |
| Total | 100% | 196 |



12) Como parte de su desarrollo profesional aspiraría alcanzar un puesto directivo en algún medio de comunicación

|               |      |     |
|---------------|------|-----|
| Sí            | 25%  | 49  |
| Posiblemente  | 44%  | 86  |
| No            | 11%  | 22  |
| Sin respuesta | 20%  | 39  |
|               | 100% | 196 |



## ANEXO 3

### Entrevistas

**Guadalupe Fierro:** Vicepresidenta de la Unión Nacional de Periodistas (UNP),  
experta en género

- ¿Cómo se construye el concepto género?
- ¿Cuáles son los factores sociales que interfieren en su construcción?
- ¿Cómo define la violencia de género en un contexto histórico cultural?
- ¿Qué tanto se conoce de este fenómeno en el Periodismo?
- ¿Desde el gremio cómo describe las condiciones en las que ejercen su labor periodística?
- ¿Cómo contribuir a que esto cambie?

**Margarita Carranco:** Ex Asambleísta, Coordinadora del movimiento Nosotras

- ¿Qué hace falta en la política pública para erradicar la violencia contra las mujeres?
- ¿Cómo se llegaría a un cambio en el marco legal?
- ¿Qué sucede en el ámbito laboral?
- En el caso específico de mujeres periodistas ¿Qué se conoce?
- ¿Cuáles serías las causas de estereotipos en este ámbito?

**Alexandra Ayala:** Coordinadora de investigación de CIESPAL región andina

- ¿Cómo trabajar hacia una visión de género en los medios de comunicación?
- ¿De qué manera aportar a la erradicación de violencia desde el trabajo periodístico?
- ¿Cómo calificaría al periodismo de género en Ecuador?

**Janeth Hinostroza:** Periodista de Teleamazonas

¿Cuáles han sido los estigmas que ha tenido que superar en la televisión ecuatoriana?

¿Cómo describe las condiciones en las que ejerce su profesión?

¿Considera que ha abierto camino para nuevas generaciones?

¿Qué hace falta por parte de los mismos periodistas?

**Albertina Navas:** Periodista económica

¿Cómo describe al periodismo económico?

¿Cuáles fueron sus inicios en esta faceta periodística?

¿De qué requiere este campo laboral para llegar a destacarse?

¿Cuáles fueron los principales retos en el proceso para llegar a ocupar un cargo directivo?

**Zoila Gallegos:** Periodista de instituciones públicas

¿Desde la década que inició con esta profesión hasta ahora, cuáles han sido los cambios que ha percibido?

¿Qué requisitos debía cumplir una mujer periodista para cubrir temas de política en ese entonces?

¿En el Ministerio de Educación pasó por algún tipo de violencia de género?

¿Qué distingue a este tipo de periodismo con los medios tradicionales?

**Mariana Velasco:** Ex directora Radio Colón

¿Cómo describe sus inicios en el periodismo?

¿Qué tipo de retos tuvo que pasar para lograr posicionarse como un ícono en la radio ecuatoriana?

Como directora ¿cómo rompe estereotipos en las estructuras jerárquicas de los medios de comunicación?

**Vicente Ordóñez:** Presidente de la Unión Nacional de Periodistas (UNP)

¿Cómo representante del gremio cuál ha sido el aporte de las mujeres en esta institución?

¿Cómo describe este combate por igualdad de condiciones?

¿Qué acciones ha tomado la UNP para contribuir a una equidad en el periodismo?

**Milton Pérez:** Productor ejecutivo Teleamazonas

¿Qué requiere un periodista para alcanzar cargos directivos?

¿Cómo califica el periodismo femenino actual?

¿Cuáles considera son las razones por las que se ve una falta de mujeres en cargos jerárquicos?

## ANEXO 4

### Datos medios de comunicación sede Quito:

| Medio de Comunicación | Fuente Responsable                               | Datos   |
|-----------------------|--|---|
| Gama Tv               | Karina Vaca<br>Coordinadora Gama<br>Noticias     | Número de periodistas: 9<br>Mujeres: 4<br>Hombres: 5<br>Mujeres en cargos directivos: 1   |
| Teleamazonas          | Jorge Iván Melo<br>Director de Noticias          | Número de periodistas: 14<br>Mujeres: 7<br>Hombres: 7<br>Mujeres en cargos directivos: 0  |
| El Ciudadano al Día   | Rolando Ortega<br>Director de noticiero          | Número de periodistas: 8<br>Mujeres: 3<br>Hombres: 5<br>Mujeres en cargos directivos: 0   |
| Radio Quito Universal | Alexandra Vallejo<br>Coordinadora de la<br>radio | Número de periodistas: 10<br>Mujeres: 7<br>Hombres: 3<br>Mujeres en cargos directivos: 3  |
| Radio Colón           | Mariana Velasco<br>Ex directora del medio        | Número de periodistas: 12<br>Mujeres: 6<br>Hombres: 6<br>Mujeres en cargos directivos: 1  |
| Ecuador Tv            | Ivanna Paredes<br>Coordinadora de<br>Noticias    | Número de periodistas: 11<br>Mujeres: 4<br>Hombres: 7<br>Mujeres en cargos directivos: 0  |
| Radio Pública         | Ivanna Paredes<br>Coordinadora de<br>Noticias    | Número de periodistas: 10<br>Mujeres: 4<br>Hombres: 6<br>Mujeres en cargos directivos: 2  |
| El Universo           | Vicente Ordoñez                                  | Número de periodistas: 21<br>Mujeres: 12<br>Hombres: 9<br>Mujeres en cargos directivos: 3 |

## ANEXO 5

### Guiones productos comunicacionales

#### 5.1 Guión producto radial

REVISTA RADIAL HUELLAS FEMENINAS

*Por una equidad de género*

#### **001 CONTROL PRESENTACION PROGRAMA**

**002 JOHANNA:** Buenos días amigos radioescuchas, bienvenidos a Huellas Femeninas, empezamos con este espacio dedicado a reflejar la situación de la mujer periodista con una perspectiva de género. Soy Johanna Rosales es un placer estar con ustedes.

#### **003 JOHANNA: CONTROL MÚSICA**

**004 JOHANNA:** En esta edición conoce las noticias que acontecen en la práctica periodística de las mujeres, no te pierdas de la entrevista a la master Gissela Caicedo quien ha contribuido a la reducción de estereotipos de violencia a través de su aporte con una ONG entérate de los principales indicadores de una perspectiva de género aquí en Huellas femeninas, tu revista radial líder en la equidad de género. Comenzamos con nuestro primer segmento.

#### **005 CONTROL PRESENTACIÓN MUJER ACTIVA**

**006 JOHANNA:** La mujer se desempeña en diferentes ámbitos, a pesar del entorno que las rodea en este segmento rescatamos el ejercicio de las mujeres periodistas trayéndoles las principales noticias sobre lo que acontece en el ámbito periodístico.

**007 JOHANNA:** El año 2012 fue el de mayor índice de violencia en contra de mujeres periodistas en todo el mundo

**007 TRACK NOTICIA SIP**

**008 JOHANNA:** Janeth Hinostriza sigue levantando su voz a favor de las mujeres periodistas tras su ausencia.

**009 TRACK NOTICIA HINOSTROZA**

**010 JOHANNA:** La Unión Nacional de Periodistas resalta el valor y aporte de la mujer al festejar el día del periodista ecuatoriano.

**011 TRACK NOTICIA UNP**

**012 JOHANNA:** Periodista es amenazada de muerte en la ciudad.

**013 TRACK NOTICIA NATALY TOLEDO**

**014 JOHANNA:** Hasta aquí con la información, regresamos después del corte

**015 CONTROL SOSTENIMIENTO SALIDA**

**016 CONTROL CUÑA UDLA 30"**

**017 CONTROL SOSTENIMIENTO REGRESO 8"**

**018 JOHANNA:** Estamos de regreso y es momento de presentar este segmento creado para ti

**019 CONTROL PRESENTACIÓN AL OÍDO**

**020 JOHANNA:** Entrevista a Gissela Caicedo

**021 CONTROL MÚSICA**

**022 JOHANNA:** Gracias por continuar en Huellas Femeninas tu revista radial líder en la equidad de género, es momento de presentar un reportaje sobre las condiciones de las mujeres a través de indicadores con una perspectiva de género.

### **023 CONTROL PRESENTACIÓN LUPA FEMENINA**

### **024 CONTROL REPORTAJE LAS CONDICIONES DE LAS MUJERES CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**025 JOHANNA:** Estamos de regreso, algo que es importante destacar de este reportaje es que trabajar con perspectiva de género permite identificar cómo la sociedad, en su diversidad, construye un mundo para los hombres y otro para las mujeres y su valoración política, social y económico. Es momento de un corte ya regresamos con más.

### **026 CONTROL SOSTENIMIENTO SALIDA**

### **027 CONTROL CUÑA UDLA 30”**

### **028 CONTROL SOSTENIMIENTO REGRESO 8”**

### **029 CONTROL MÚSICA**

**030 JOHANNA:** Este segmento pretende destacar las voces de mujeres periodistas, profesionales de la palabra que hablan cuando otros han preferido callar.

### **031 CONTROL PRESENTACIÓN TESTIMONIOS**

### **032 TRACK MARIANA VELASCO**

**033 JOHANNA:** Hemos llegado al final de nuestra programación, fue un gusto acompañarlos recuerden que Huellas femeninas contribuye a la concienciación sobre la importancia de la mujer en cualquier ámbito en el que se desenvuelva. Les dejamos con un tema musical para reflexionar, hasta la próxima.

### **034 CONTROL SOSTENIMIENTO SALIDA**

### **035 CONTROL MÚSICA**

### **036 CONTROL DESPEDIDA**

## **Presentación:**

Huellas femeninas tu revista radial líder en la equidad de género. Un espacio dedicado a reflejar la situación de la mujer periodista.

Noticias, reportajes, testimonios y entrevistas con una visión de género.

Huellas Femeninas un espacio para ti mujer

Aquí empieza Huellas Femeninas

## **Despedida**

Aquí finaliza Huellas femeninas tu revista radial líder en la equidad de género.

Un espacio dedicado a reflejar la situación de la mujer periodista.

Noticias, reportajes, testimonios y entrevistas con una visión de género.

Huellas Femeninas un espacio para ti mujer

Te esperamos en nuestra próxima entrega.

## **Sostenimientos:**

### **Entrada**

Continuamos con más de Huellas Femeninas

Estás en sintonía de Huellas Femeninas, tu revista radial líder en la equidad de género

### **Salida**

No te desconectes de Huellas Femeninas. Regresamos.

Ya regresamos con más de Huellas Femeninas

## GUIÓN HUELLAS FEMENINAS

| BLOQUE   | TIEMPO     | RESPONSABLE     |
|--|------------|-----------------|
| PRESENTACIÓN GRABADA                             | 32 SEG.    | JOHANNA ROSALES |
| SALUDO INICIAL CONDUCTORAS                       | 35 SEG.    | JOHANNA ROSALES |
| INTRODUCCIÓN NOTICIAS (EN CADA NOTA EFECTO)      | 15 SEG.    | JOHANNA ROSALES |
| SEGMENTO MUJER ACTIVA                            | 4 MIN.     | JOHANNA ROSALES |
| SOSTENIMIENTO SALIDA                             | 10 SEG.    | JOHANNA ROSALES |
| CUÑA EL MACHISMO ES VIOLENCIA                    | 45 SEG.    | JOHANNA ROSALES |
| CUÑA DE UDLA                                     | 35 SEG.    | JOHANNA ROSALES |
| SOSTENIMIENTO REGRESO                            | 9 SEG.     | JOHANNA ROSALES |
| SEGMENTO AL OÍDO                                 | 5,5 MIN.   | JOHANNA ROSALES |
| SEGMENTO LUPA FEMENINA                           | 5 MIN.     | JOHANNA ROSALES |
| SEGMENTO TESTIMONIO                              | 7 MIN.     | JOHANNA ROSALES |
| SOSTENIMIENTO SALIDA                             | 10 SEG.    | JOHANNA ROSALES |
| CUÑA DÍA INTERNACIONAL EN CONTRA DE LA VIOLENCIA | 45 SEG.    | JOHANNA ROSALES |
| SOSTENIMIENTO REGRESO                            | 9 SEG.     | JOHANNA ROSALES |
| CANCIÓN POR LA MUJER                             | 3, 35 MIN. | JOHANNA ROSALES |
| DESPEDIDA DEL PROGRAMA                           | 32 SEG.    | TÉCNICO         |

**TIEMPO TOTAL 29, 48 MIN**

### 5.3 GUIÓN PRODUCTO IMPRESO

#### Revista Temática con visión de género

**Nombre: Balance Periodístico**

**Secciones:**

1. Indicios : (Violencia de género y problemáticas )- Nota informativa
2. Equilibrio: (Ámbito laboral- periodismo) - Reportaje
3. Voces: Historias de vida
4. Diálogo- Entrevista
5. Proyección- Editorial

- Portada: Fotografía, nombre y avances de secciones
- Contraportada: Explicación y barra de contenidos

**Contenido Revista:**

**Portada:**

Balance periodístico

Foto Portada

Avances a los lados:

La violencia, problema social de gran impacto

El periodismo y sus conflictos de género

Con miras al equilibrio periodístico

**Portada Interna**

*Balance Periodístico* es una propuesta comunicacional con visión de género orientada hacia un periodismo de investigación. En esta primera edición ofrece un análisis completo acerca de la violencia de género estructural que existe en el ámbito laboral, en nichos poco explorados, como es el caso de las mujeres periodistas.

Esta edición aborda la realidad que enfrentan las periodistas de Quito en su ejercicio diario, dentro y fuera de los principales medios de comunicación y las problemáticas de género que atraviesan.

Balanza contiene cinco secciones que sintetizan una profunda investigación a través de una gama de géneros periodísticos y herramientas metodológicas como la encuesta, la cual fue aplicada a 196 periodistas de Quito, con lo que se obtuvo datos y cifras reveladoras en este ámbito.

### **Contraportada:**

Ecuador ha avanzado, indudablemente, en materia de género en varios sectores, principalmente en el ámbito político, ya que por primera vez la mujer ha alcanzado un empoderamiento reconocido y respetable, sin embargo en el campo comunicacional, este tipo de fenómeno no ha sido analizado y representa un factor poco expuesto que reproduce inequidad y desequilibrio laboral.

Lente Informativo: Periodismo con rostro de mujer da a conocer la labor de la mujer periodista y destaca su importancia para exaltar su valor en la sociedad.

**(foto autora)**

**Johanna Rosales Durán**

*Egresada de la carrera de Periodismo de la Universidad de las Américas a sus 22 años ha formado parte de la producción de programaciones radiales y televisivas de la Universidad de las Américas destacándose no sólo en la elaboración de libretos, guiones y edición sino también en la conducción, entrevistas en vivo y presentación de los mismos, entre estos Noti Udlá, Click, 24/7 detrás del mejor oficio del mundo y Udlamach. Actualmente ejerce la profesión en el noticiero El Ciudadano al día.*

### **1. Indicios (Nota informativa)**

Discriminación y acoso: problemáticas más visibles en la violencia de género

#### **Sumilla**

En la actualidad se pueden identificar diferentes acciones que destruyen toda clase de normativas establecidas en la sociedad, como algunos ejemplos están la corrupción, el narcotráfico, el contrabando, el delito, la inseguridad y varios fenómenos que repercuten en el principal de todos: la violencia, la cual se ha incrementando y afecta cada vez más al desarrollo normal de una población

Según el informe La seguridad ciudadana: el problema principal de Latino América, de la corporación Latinobarómetro, banco de datos en línea, realizado en el 2012, uno de los problemas sociales que mayor impacto negativo tiene es la violencia a la que se la define como cualquier tipo de agresión provocada en contra de un individuo o grupo. Para el sociólogo español José Sanmartín, este término se refiere a todo tipo de acto que

vaya en contra de los derechos humanos y asegura que de éste se derivan diferentes fenómenos producidos por factores culturales, sociales y económicos.

Para Alexandra Ayala, Coordinadora de investigación del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), uno de estos fenómenos se observa en la desigualdad que existe en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, la cual es consecuencia de la violencia de género. “A este tipo de violencia no se lo analizaba, a pesar de abarcar agresiones físicas y psicológicas, pero afortunadamente esta siendo tratado en los últimos años en el país por la emergencia que representa” aseveró Ayala.

La violencia de género fue categorizada como tal en los años ochenta, debido al trabajo del movimiento de mujeres, en la obra *Violencia de género: un problema de derechos humanos*, el autor Nieves Rico define que esta violencia responde al patriarcado como el único y principal sistema simbólico, el cual determina acciones que niegan los derechos de las mujeres y reproducen desequilibrio e inequidad.

A este tipo de violencia se lo relaciona de manera directa con las mujeres, debido a que representan al grupo de mayor vulnerabilidad, desde hace varios siglos, es por esto que se conoce a este tipo de violencia como violencia contra la mujer, así lo señala el último informe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES), el cual ha contribuido a que cada vez sea considerado como un problema prioritario en varias regiones, a través de un largo recorrido de luchas y campañas.

En América Latina la violencia de género fue tratada a través de la reunión Regional para América Latina y el Caribe celebrada en 1993, aquí se declaró que todo Estado tiene el derecho de contribuir y aportar al reconocimiento de los derechos de las mujeres, a través de acciones que atribuyan a la equidad de género y una calidad de vida sin violencia.

En Ecuador el 54.3% de la población está representado por mujeres según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el mismo que a través la encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizada en el 2011, indica que seis de cada diez mujeres ha sufrido algún tipo de violencia de género en el país. De este estudio un 70% de víctimas son de la provincia de Pichincha lo cual representa una problemática social, económica y políticas.

- Problemáticas:

La violencia al ser un problema social conlleva factores que determinan varias problemáticas por causa de etnia, clase, territorio

y en este caso de género, este tipo de violencia acarrea un abanico de problemáticas como la discriminación y el acoso.

Ecuador se está encaminando hacia la erradicación de este flagelo, a través del Plan de Igualdad, No discriminación y Buen Vivir para las Mujeres Ecuatorianas, la implementación de varios derechos con visión de género, campañas y talleres enfocados a la igualdad de género. Sin embargo, para expertos en esta área es fundamental combatir de manera estratégica directamente las problemáticas de género.

En el foro académico Mujeres y Derechos Humanos llevado a cabo en marzo del 2013 la viceministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Carmen Simone Lasso, señaló que la sociedad no ha logrado una real equidad aún y entre las razones mencionó “el acoso, la discriminación y el femicidio”. Aquí se enfatizó que la mujer representa, actualmente uno de los grupos de atención prioritaria.

En el libro El laberinto de la violencia, el autor señala que tanto el acoso como la discriminación son atentados en contra de la dignidad e integridad personal o colectiva causados por tipos de violencia de género estructural. La discriminación se refiere a la segregación y diferenciación en el trato hacia personas, ya sea debido a ideologías o por factores sociales, culturales y políticos.

La Secretaria Nacional de promoción Política de la mujer, Margarita Zavala, asegura que “la discriminación es el acto no justificado que puede provocar daño o menoscabo en los derechos de una persona o colectividad” declaró. Este tema ha tenido tal relevancia a nivel político, no solo en Ecuador sino en todo el mundo, debido al impacto que tiene en la sociedad y las repercusiones que conlleva, cabe señalar que existen tratados internacionales que tienen como principal objetivo combatir todo tipo de discriminación contra sectores específicos.

En el caso de las mujeres la Constitución de la República del Ecuador incorporó el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito privado y público, estableciendo que el Estado deberá tomar medidas para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de discriminación, especialmente contra mujeres

Por otro lado el acoso es otro problema de género, este incluye aspectos sexuales y psicológicos, para la ex Concejala y Coordinadora del colectivo Nosotras, Margarita Carranco, el acoso es una acción abusiva que conlleva gestos, palabras y actos que atentan contra la integridad de una persona, de la misma manera la Psicóloga Marie France en su obra La destrucción moral, las víctimas del perverso narcisista asegura que este fenómeno actúa a través de intenciones

de aislar a la persona tanto en el seno familiar, social-público, sexual o laboral.

Estos problemas de género se los percibe en el ámbito laboral, José Sanmartín aborda el caso del acoso laboral y especifica que “se refiere a un tipo de presión, persecución y agresión sobre una persona en el entorno en el que ejerce su profesión, la falta de seguridad y protección integral de la víctima debido a la coerción de libertad y respeto en el espacio laboral”, lo que conlleva secuelas graves de carácter psicológico, social o hasta físico.

### ***Entresacados:***

Las mujeres representan al grupo de mayor vulnerabilidad, desde hace varios siglos.

El 70% de víctimas de violencia de género son de la provincia de Pichincha.

Existen tratados internacionales que tienen como principal objetivo combatir todo tipo de discriminación y acoso contra sectores específicos.

## **2. Equilibrio: Reportaje**

### **Incidencia de violencia de género en el periodismo femenino de Quito**

#### ***Sumilla***

Las brechas de género representan factores que influyen en el acceso a fuentes de trabajo en igualdad de condiciones, especialmente en el caso de las mujeres, debido a esto el análisis de la situación laboral de la mujer en sectores poco explorados llega a ser una estrategia para combatir a la violencia.

En la 128 Asamblea de la Unión Interparlamentaria, llevada a cabo en la Capital del Ecuador, en marzo del 2013, tanto la Ministra Coordinadora de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados (MCPGAD), Betty Tola, y la Asambleísta Paola Pabón aseguraron que una estrategia para atacar a la violencia contra las mujeres es plantear un mayor enfoque de género en el ámbito financiero y laboral, para así incorporar leyes explícitas que garanticen el buen vivir de la mujer ecuatoriana.

Sin embargo, a pesar de que Ecuador es uno de los pocos países que cuenta con cifras oficiales de violencia contra la mujer, aún no existen estadísticas que reflejen con exactitud los tipos de violencia segmentados en áreas laborales. Para la experta en la materia de género, Margarita Carranco, la violencia de género en el trabajo no solo tiene efectos de

manera inmediata en la víctima, sino que se extiende hacia otras personas, la empresa y la sociedad, he aquí la importancia de evidenciar lo que sucede en esta área.

Según el autor del libro *El laberinto de la violencia*, José Sanmartín, en la gestión de desarrollo del mercado laboral “las agresiones sufridas en el lugar de trabajo pueden acarrear que la persona pierda interés, tenga conductas de recelo o evitación y manifieste una excesiva reactividad ante situaciones negativas” asegura, es decir que subestima a la persona y deja secuelas que se manifiestan en su ejercicio diario.

Esto representa una realidad que poco se visibiliza en el país, sin embargo, a nivel internacional refleja una problemática social, política, cultural y económica. El Banco Mundial presentó uno de sus reportes anuales titulado: *Mujeres, Negocios y Derecho 2012*, en el cual determina la necesidad de una vida laboral libre de violencia, aquí se especifica que si se eliminaran las barreras y discriminaciones que enfrentan las mujeres en sus trabajos, la productividad aumentaría y también su efectividad laboral, al poder contar con las mismas oportunidades y recursos que los hombres.

Es así que este tipo de fenómeno reproduce desigualdad, inequidad y desequilibrio mucho más si no se lo analiza en el sector privado. En este caso se estudia la situación de nichos poco explorados, como es el caso del campo periodístico, el cual cumple con varios roles importantes, entre estos ser parte activa de las construcciones estructurales y sociales de un país.

En este reportaje se refleja que por varias décadas se ha dejado de lado el cumplimiento de esta función de manera consciente y veraz, ya que se evidencia un alto índice de desigualdad de género, expresada de manera estructural. Para la presidenta del Colegio de Periodistas de Pichincha (CPP), Susana Piedra “el periodismo ha dado pocos pasos de equidad debido a la falta de interés por parte de los representantes de los medios de comunicación en cuanto a materia de género” afirma la representante del gremio.

El periodismo es considerado, para muchos de los profesionales que lo ejercen, como una carrera sacrificada pero a la vez enriquecedora, una vocación integral, un servicio con la sociedad o un estilo de vida, sin embargo, requiere de coraje ya que se enfrenta con actos de violencia, desenmascara la corrupción y aporta a la justicia. La Periodista Zoila Gallegos opina que la mujer en esta área ha tenido varias treguas para poder ser reconocida, “nos tocaba ganar un lugar en el canal a costa de mucho más esfuerzo que colegas varones y lamentablemente es así hasta ahora”.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el sexto informe sobre la seguridad de los periodistas y el riesgo de la impunidad en el 2011, cataloga al periodismo como una carrera peligrosa, mucho más en la región de América Latina, la cual presenta altos índices de persecución, acoso político, secuestro y asesinatos a periodistas.

En el caso de Ecuador esto no había sido analizado, mucho menos debatido, ni resuelto en las empresas mediáticas, a través de la encuesta, herramienta metodológica, la cual fue aplicada a 196 periodistas de Quito, se obtuvo datos y cifras reveladoras en este ámbito. Hace varias décadas el periodismo era catalogado como una profesión para hombres, sin embargo muchas mujeres rompieron paradigmas para ejercer esta vocación, Gisella Bayona, periodista de Teleamazonas asegura que quienes se entregan por completo a esta carrera deben estar dispuestas a demostrar valentía y competitividad para demostrar que son capaces de sobrepasar estereotipos y barreras de género.

Actualmente a nivel nacional se ha incrementado la presencia de mujeres periodistas en prensa, radio, televisión y web 2.0, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INEC), existen 2529 periodistas en el país de los cuales 738 periodistas son de Quito y 401 son mujeres. A pesar de demostrar un avance en cantidad, en la calidad de sus condiciones laborales no sucede lo mismo.

En cuanto a la presencia de la mujer en este campo, se determina que el 26% se desenvuelve en prensa escrita, el 20% en radio, un 12% en televisión y el 7% en medios digitales, mientras que el resto trabaja de manera independiente, asimismo el área en el que mayor presencia de mujeres se visualiza, sin importar el medio, es en el reporterismo con un 52.22%, lo que indica que la mayor parte se rigen a superiores.

Para identificar la presencia de violencia de género en esta profesión se obtuvo que en el proceso de la práctica periodística, más de la mitad ha sido víctima de diferentes tipos de acoso y discriminación, ya sea por su edad o condición de madres. Se determina que al 31% de mujeres, de este grupo de estudio, se le exigió requisitos relacionados con la edad, estado civil y apariencia física, también se devela que un 26% considera que las condiciones en las que ejerce o ejerció su trabajo fueron discriminatorias.

Entretanto más de la mitad ha sido objeto de burlas sexistas, lo que influye, en forma determinante, la carencia de mujeres en cargos directivos y jerárquicos en los ocho principales medios de comunicación de Quito, donde se refleja que el promedio de mujeres en cargos de poder es de 1.2 de 47 periodistas contratadas, mientras que de 54 hombres periodistas la media es de 16.8.

Cabe señalar que parte de esta discriminación se refleja en las oportunidades laborales, en las cuales se evidencia una desigualdad de condiciones, al 53% se le ha impedido realizar algún tipo de cobertura por carácter de género y tan sólo un 21% ha cubierto temas especializados en política y economía, el resto realiza coberturas sociales habitualmente.

- De esta manera se evidencia la realidad en las condiciones laborales de la mujer periodista y la necesidad de impulsar la lucha de igualdad y erradicación de violencia estructural en las empresas mediáticas desde el aspecto legal, social y económico.

### **3. Voces**

#### **Martha Córdova: Periodismo deportivo**

Periodista deportiva en diario Hoy, ha ocupado cargos de dirección en varias instituciones públicas como la Federación Deportiva de Pichincha.

Yo nunca quise que mi vocación al periodismo deportivo sea una guerra de género, al contrario siempre he querido que sea una competencia de conocimientos y así lo abordé desde ese lado ser la mejor.

Lo que me ha ayudado a mí a tener un nombre en esta área ha sido exponer conocimientos, cuando tenía que pelear por algún cargo o dominación no me comparaba sino que daba más que un hombre, en el mundo deportivo tuve que pasar exclusiones y minimizaciones por el celo que hay en esta profesión.

#### **Janeth Hinostroza : Periodismo televisivo**

Periodista y conductora del programa 30 min Plus de Teleamazonas, ha ejercido su profesión en medios televisivos de Colombia y Ecuador

Antes las mujeres no podían entrevistar en televisión porque creían que no tenemos la suficiente fuerza y credibilidad para poder hacer una entrevista en vivo.

Yo sí he vivido procesos de violencia hasta ahora, el primer estigma cuando yo llegue fue que una mujer sea reportera, no había mucha apertura para las mujeres en ese campo, también he tenido que romper con la idea de que una mujer rubia es tonta y he tenido varias luchas salariales. Pero considero que hay que seguir luchando en contra de estereotipos y esquemas, demostrar a través de la excelencia que somos lo suficientemente capaces de liderar estos espacios.

### **Gissela Caicedo: Periodismo digital**

*Community Manager* de una ONG en España, ha ejercido su carrera en Argentina, Ecuador, Bolivia.

Se cree que la periodista digital se libra de sentir ciertas discriminaciones o violencia en su trabajo, pero no es así personalmente no se me ha permitido alcanzar un mayor posicionamiento que colegas hombres, debido a la idea de que la tecnología se relaciona con masculinidad. Aquí se da un reflejo de lo que sucede día a día con las periodistas, ciertas agresiones y persecuciones que enfrentan colegas recaen en el ámbito digital.

### **María Josefa Coronel: Periodismo de opinión**

Presentadora del espacio de opinión Los Desayunos de Teleamazonas

Siempre he dicho que uno de los mayores retos del periodismo es enfrentarse con la falta de libertad de expresión, para mí es un privilegio trabajar en un espacio de opinión y a la vez un desafío ejercerlo en un ambiente tan hostil como el que está viviendo el periodismo en estos tiempos.

He vivido todo tipo de experiencias en esta vocación y ha sido palpable la presión por parte del Gobierno, el cual no deja de actuar de una forma antiética porque tienen formas de imponerse para amedrentar, la idea de que quienes hacemos opinión estamos condenados a una relación hostil con el poder es violencia.

### **Zoila Gallegos : Periodismo institucional y político**

Ex Directora de Comunicación del Ministerio de Educación, trabajó en los principales medios escritos del país

El periodismo es una profesión bellísima y encantadora porque le permite tener el dominio del conocimiento de lo que acontece día a día en el país y el mundo, sin embargo desde un inicio fue difícil ya que los medios estaban llenos de hombres y no le veían como una competencia sino que al verla mujer le hacían de menos y le daban la ley del hielo.

Siempre ha persistido el machismo en esta profesión, hasta ahora se cree que no estamos capacitadas para cubrir ciertas fuentes, en especial en la política, el hecho de ser mujer evitó que yo ingrese inmediatamente a cubrir información en muchas ocasiones.

### **Albertina Navas : Periodismo económico**

Ex editora de la revista económica Líderes, se ha especializado en Singapur y China, actualmente está realizando un nuevo posgrado en España

Yo entré a Líderes con el sueldo más bajo con el último escalafón de reportero y ante la falta de editor logré ocupar esa plaza, con esto me enfrenté a algo que es muy real, un jefe hombre en el periodismo económico es percibido como exigente, pero a una mujer la ven como neurótica. También pasé por estereotipos no solo desde adentro de la empresa, sino de cara a las fuentes cuando yo iba a entrevistar a un empresario con un alto rango, me decían que pensaban que el editor era un hombre, esto se da porque asocian que la cabeza de un producto económico debe ser un hombre.

### **Mariana Velasco: Periodismo radial**

Ex Directora de Radio Colón, con una trayectoria de más de 25 años, ha sido editora en medios nacionales e internacionales en donde se ha destacado en temas políticos.

Las mujeres que en mi época decidimos ser periodistas y trabajar en medios jamás tiramos la toalla, fuimos enfrentando dificultades pero esa pasión por defender el periodismo estaba ahí. Mi carácter me ayudó a enfrentar discriminaciones, una temporada llegué a ponerme ternos de hombre porque no concebían que una mujer, de que Mariana sea periodista.

Tuve que soportar desde invitarle a salir y no hubiera importado mucho si las fuentes no hubieran estado casados, hasta llegar a proponerle actos de corrupción, y ya en la gerencia de la radio enfrenté el desprecio de colegas pero ahí está el reto de dejar claro que en la vida no siempre mandan los que lleva pantalones hay mujeres que sabemos llevar bien puestas las faldas.

## **4. Diálogo: Entrevista**

### ***Guadalupe Fierro: “Hay una inequidad estructural consagrada en nuestro sistema”***

Periodista especializada en Género y vicepresidenta gremial de la Unión Nacional de Periodistas (UNP), maneja las temáticas relacionadas con la igualdad de derechos y la mujer. En Diálogo realiza un profundo análisis de la construcción de género, en un contexto histórico- cultural, y determina las problemáticas relacionadas con la violencia de género en el campo periodístico.

### **¿Cómo se construye la definición de género?**

El concepto de género es una construcción cultural que tiene como base primaria la diferenciación de sexo, pero implica muchas otras cosas que se van incorporando en nuestra cultura con una distinción histórica.

### **¿Cómo define entonces a la violencia de género en este contexto histórico-cultural?**

Es un tipo de violencia que atraviesa todos los espacios culturales del ser humano, se trata de una desigualdad que probablemente es la injusticia más antigua que arrastramos, pero que hoy en día se la ha llegado a considerar como normal.

### **¿Existen diferentes tipos de violencia particularmente contra la mujer?**

Está la violencia física que se manifiesta externamente, la violencia cultural la cual se contextualiza o justifica en el sentido de que la mujer debe estar sometida al hombre, son patrones creados culturalmente; y la violencia estructural generada por la sociedad a través de diversas instancias, por ejemplo aquí se encuentra la inequidad de género y de poder.

### **¿Desde el gremio periodístico se ha aportado a una igualdad de género?**

Lamentablemente podría decir que muy poco, el principal problema es que hay un agujero negro, no conocemos lo que está sucediendo con nuestras compañeras periodistas, cuál es el problema de género real que existe internamente desde el periodismo ecuatoriano.

### **A pesar de esta falta de análisis ¿Ha percibido usted cierto tipo de violencia de género en el ejercicio periodístico?**

Claro que sí, muchas veces las compañeras tienen que soportar de sus propios colegas un trato despectivo, discriminatorio, agresivo verbalmente tratando de disminuir la autoestima. Su trabajo está subvalorado debido a una inequidad estructural consagrada en nuestro sistema.

### **Más allá de evidenciar y posteriormente denunciar este tipo de problemática laboral ¿Cuáles deben ser las acciones para aportar a la erradicación de violencia en el periodismo?**

Esto va siendo por lo menos evidenciado, si algún argumento tenemos para combatir esta desigualdad de género es la capacitación y el talento. También nos hace falta un compromiso laboral que lleve a un sistema de cuotas en donde las periodistas lleguen a una paridad real en el plano de

las responsabilidades, impulsar desde las periodistas que se implementen políticas internas en los medios de comunicación en el tratamiento de género, no solo en el contenido sino en el campo laboral.

### **Julio César Torres**

Periodista de larga trayectoria, trabajó por más de diez años en Gama Tv y actualmente dirige el noticiero digital de la Secretaría Nacional de Comunicación, El Ciudadano al Día.

Hay que destacar que a pesar de que en esta profesión no se ha logrado una equidad o paridad, como director de un medio de comunicación al momento de revisar un trabajo periodístico no considero importante que sea de un hombre o de una mujer.

Es verdad que en nuestro grupo laboral hay mayor presencia de hombres, pero sin duda la mujer debe cumplir un perfil que demuestre su alta preparación, competitividad, excelencia, veracidad al momento de realizar una nota, a la vez disponibilidad y entrega a esta profesión, estar al mismo nivel que el hombre o aún lo llegue a superar en su trabajo.

### **Vicente Ordóñez**

Periodista en el diario El Universo, ha realizado diferentes investigaciones y trabajos periodísticos sobre la libertad de expresión. Por tres años consecutivos ha sido el representante del gremio de la Unión Nacional de Periodistas (UNP)

El aporte que ha dado la mujer al periodismo ha sido de trascendencia en nuestro país, no diría olvidado pero poco tratado, desde el gremio son las mujeres las que más participan activamente en todos los eventos que se han desarrollado, es decir no solo están detrás de la noticia sino también actuando a favor de la profesión. Son las que más han defendido el respeto a los derechos y no sólo al derecho de la palabra, sino a la libertad de ejercer un periodismo con una visión distinta, no sesgada a un solo poder o al machismo.

### **Milton Pérez Shemesh**

Periodista ecuatoriano, productor ejecutivo de noticias de Teleamazonas y presentador del noticiero 24 Horas.

“Aquí se debe evaluar el profesionalismo, creo que las mujeres son muy responsables y valiosas en la profesión, una de las virtudes por sobre los hombres es que son muy meticulosas y perfeccionistas.

Como productor puedo decir que la mujer requiere primero de experiencia, segundo de conocimiento y tercero de la capacidad para

poder manejar coherente y armónicamente un equipo, para ocupar un cargo directivo en cualquier medio de comunicación”

## 5. Proyecciones Editorial: Con miras al equilibrio periodístico

La violencia de género representa una problemática global que no permite el desarrollo inclusivo, democrático e igualitario en el país, es inconcebible que seis de cada diez mujeres la sufra y aún así no se actúe de manera definitiva y radical para dar fin con este flagelo, principalmente en el ámbito laboral.

A raíz de realizar esta investigación palpita la necesidad de exponer esta situación, que sea debatida y analizada para alcanzar un cambio, se ha llegado a considerar necesario que los medios de comunicación propongan estrategias que ayuden a la erradicación de violencia, desde la función del periodismo, pero de manera prioritaria y fundamental que lo practiquen en casa, proponiendo políticas internas que garanticen una mayor participación de la mujer, su desarrollo y empoderamiento en esta área.

Las empresas mediáticas deberían incorporar una visión de género, desde su estructura jerárquica hasta su contenido informativo, para así ofrecer mejores condiciones laborales y a la vez aportar a una construcción social libre de violencia de género.

- Frases:

“Todos los actos de mi vida los he ejercido y los ejerzo con pasión, pero engendra la transparencia. Soy una periodista totalmente transparente pero no invisible”

*Mariana Velasco*  
*Periodista radial*

“El periodismo debe inscribirse en los mejores atributos femeninos. Mujer transparencia, periodismo transparencia. Mujer valor y coraje, periodismo valor y coraje. Mujer combativa, periodismo combativo”

*Guadalupe Fierro*  
*Periodista gremial*

“El papel periodístico que hace la mujer, hoy en día en el Ecuador y el mundo entero es demostrar el pilar que significa una mujer en la sociedad”

*Gisella Bayona*  
*Periodista Teleamazonas*

“El periodismo no tiene horario, no tiene calendario, no tiene sexo uno tiene que mostrarse tal y como es para acercarse a la comunidad con veracidad cada día”

*Andrea Romero  
Periodista/ Reportera*

“Mujer cubriendo toda fuente, sin límites”

*Lola Gallegos  
Medio independiente*

“Soy madre y periodista, de todo esto mi mayor cualidad es el coraje porque soy mujer”

*Karla Gachet  
Fotoperiodista*

## **5.4 GUIÓN PRODUCTO MULTIMEDIA**

**Nombre del sitio: Equilibrio periodístico**

### **1) Miradas: ENTREVISTAS**

#### **Guadalupe Fierro**

Periodista especializada en Género y vicepresidenta gremial de la Unión Nacional de Periodistas, maneja las temáticas relacionadas con la igualdad de derechos y la mujer.

En este segmento realiza una breve explicación de la construcción de género en un contexto histórico- cultural y determina las problemáticas relacionadas con la violencia de género.

| <b>Entrevista</b>   |   |
|---|---|
| <b>¿Cómo se construye el concepto de género?</b>  | In: 0:56 El concepto de género es un concepto estructural...<br>Off: 1:25 ... sociedad determinada  |
| <b>¿Cómo define entonces a la violencia de género en el contexto histórico-cultural?</b>              | In: 0:09 Es un tipo de violencia que atraviesa todos los espacios culturales del ser humano...<br>Off: 0:32 ...la hemos considerado casi normal |
| <b>Clasifica a la violencia en varios tipos, ¿en dónde se encuentra particularmente la de género?</b> | In:1:30 La violencia física...<br>Off: 2:20 que ya parece normal para todas las sociedades  |

- La violencia de género reproduce inequidad y desequilibrio laboral reflejado principalmente en actos como acoso y discriminación. Guadalupe Fierro nos habla sobre la falta de análisis y estudio de este tipo de fenómeno en el campo comunicacional

| <b>Entrevista</b> |   |
|-------------------|---|
| <b>(mov 83)</b>   | In: 0:29 La primera gran laguna...<br>Off: 1:03... en el periodismo ecuatoriano                             |
| <b>(mov 79)</b>   | In: En esta última etapa<br>Off: 5:26 Consagrada dentro de nuestro sistema                                  |
| <b>(mov 80)</b>   | In: 5:03 Muchas veces tienen que soportar de sus propios colegas...<br>Off 5:37 ...Por lo menos evidenciado |

- Para alcanzar un cambio es importante el compromiso de cada periodista para combatir este flagelo. Nuestra experta propone varias maneras de hacerlo

| <b>Entrevista</b>  |   |
|--|---|
| Combate<br>Plano medio entrevistada                                    | In: 11:14 (mov 79) Actualmente uno ve a jóvenes...<br>Off: 11:31 Capacitación y talento           |
| <b>Contribuir a que las cosas cambien:</b><br>Plano medio entrevistada | In:9:08 (mov 80) Una especie de compromiso<br>Off:9:24 en el plano de las responsabilidades       |
| Mensaje<br>Plano medio entrevistada                                    | In: mov 83 1:15 Tomar conciencia<br>Off: 1:40 ... el trabajo mismo de los colegas y las colegas   |
| Cierre<br>Plano medio entrevistada<br>(mov 83)                         | In: 5:19 Que cuando usted vaya con sus colegas...<br>Off: 5:26 sepan que hay algo que cambiar ahí |

**Margarita Carranco:** “Violencia estructural en el campo laboral”

Margarita Carranco ex asambleísta y actual coordinadora del colectivo feminista “Nosotras” analiza en el marco legal las acciones y políticas necesarias que se deberían tomar en cuenta y en acción para atacar a la violencia de género en el ámbito laboral y en este caso específico en el área periodística.

| <b>Entrevista</b>                           |  |
|---|--|
| <b>Video 13</b><br>Plano medio entrevistada | In: 10:59 Para disminuir esa relación de poder y se complementa...<br>Off: 11:10 ...tenemos que trabajar leyes, constituciones, sanaciones y cultura         |
| <b>Video 14</b><br>Plano medio entrevistada | In:6:58 Si hay un sistema que atienda todos los tipos de violencia, pública y privada y entre esas la laboral<br>Off:7:41... control y sanción               |
| Plano medio entrevistada                    | In:7:58 Que la justicia esté al alcance de las mujeres son los ámbitos de intervención en una política pública<br>Off: 8:22... Y yo no tengo ningún problema |

- En el periodismo la mujer enfrenta una real incidencia de violencia de género ya sea debido a estereotipos en el ejercicio periodístico interno o estructuras jerárquicas machistas.

|   |  |
|---|--|
| Periodismo<br>Plano medio<br>entrevistada | In:8:24 A veces las comunicadoras periodistas se quedan calladas, no lo cuentan por la pérdida de trabajo...<br>Off:8:33... es muy corto y se callan   |
| Plano medio<br>entrevistada               | In:8:36 La mujer en el ámbito de la comunicación no puede llegar más allá de ser presentadora (8:41) In 8:54 Son dos o tres mujeres contadas con los dedos de las manos que están al mismo nivel de las mujeres<br>Off: 9:02 ...las preguntas claves y más importantes |
| Plano medio<br>entrevistada               | In: 9:38 En las mujeres hay una excesiva preocupación por la imagen externa<br>Off: 10:17 ...eso no es bueno, es una violencia   |

- En materia de género la constitución ha avanzado, ahora contamos con juzgados para la mujer, más de 82 jueces especializados en grupos vulnerables y campañas que necesitan de instituciones concretas. Sin embargo no ha sido suficiente, escuchemos la explicación de la experta

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Constitución</b>      | 11:29 Hay que administrar la constitución                                 |
| Plano medio entrevistada | 12:04 ...4 millones de mujeres violentadas ya no quedan en la indefensión |

## 2) “Medios de Comunicación y Género”

**Alexandra Ayala** Coordinadora de investigación del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), ha colaborado en varias investigaciones sobre género.

En Miradas expone su conocimiento y opinión acerca del rol de los medios de comunicación para contribuir a la erradicación de género

| Entrevista  |   |
|---|---|
| INTRO<br>Plano medio entrevistada   | In 2:09 Es un fenómeno tan generalizado...<br>Off: 2:30 ...en las relaciones de pareja                                  |
| VIOLENCIA DE GÉNERO<br>Plano medio entrevistada   | In:0:35La violencia contra las mujeres<br>Off:1:25 obstáculo para el desarrollo y violación contra los derechos humanos |
| Cómo un medio debe tratar la materia género para contrarrestar la violencia<br>Plano medio entrevistada | In:2:39 Abordando el tema<br>Off:2:55 ubicando a cada persona en su verdadera dimensión                                 |
| CIERRE<br>Plano medio entrevistada  | In:4:15 Es cuestión de procesos...<br>Off: 5:12 asechar sobre todo a las mujeres  |

## Mariana Velasco: Periodista Radial

| AUDIO-IMÁGENES  | OBSERVACIÓN  |
|---|--|
| Periodista y defensora de la igualdad, la justicia y la verdad, fue la primera mujer en tratar temas políticos en el diario El Comercio, ha sido editora en medios nacionales e internacionales y ha dejado huellas al utilizar su voz como la principal herramienta para dar a conocer su amor y entrega por el periodismo a pesar de los retos. | In:0:28 Cuando uno ama realmente la profesión, no hay obstáculos que lo frenen ...<br>Off:1:04 ...Lo más importante era esa pasión por ejercer el periodismo<br>(mov 9797)   |
| En su caminar periodístico guarda varias anécdotas que reflejan su lucha para lograr la aceptación de varios colegas y romper ideologías sexistas y patriarcales.   | In:1:53 Todavía en esa mentalidad machista que existe en el Ecuador...<br>Off:2:41 ...Más riesgo y me lanzaba<br>(mov 9797)  |
| Plano medio entrevistada  | In:3:25 Estaba acostumbrada a tanto asombro que llegué a usar ternos y corbata...<br>Off:3:57 ...No concebían que Mariana Velasco podía hacerlo, era el periodista<br>(mov 9810)   |
| Plano medio entrevistada  | 2:29 De todo, desde le<br>3:31 Porque me fui especializando en periodismo político<br>(mov 9810)   |
| Plano medio entrevistada  | 8:08 Yo sacrifiqué mucho...<br>8:13 ...a cambio del periodismo<br>(mov 9797)   |
| Para Mariana, el proceso para convertirse en un referente del periodismo, editora y directora ha sido duro, pero clave para demostrar que aún se puede cambiar esta realidad  | In:2:21 Un señor quien a mí no me conocía<br>Off:3:09 Hay mujeres que sabemos llevar las faldas bien puestas<br>In:9:34 Si yo como mujer periodista no<br>Off:9:44 Tampoco el periodismo va a cambiar<br>In:10:06 Hay que ser mujer para vivirlo y sentirlo...<br>Off:10:42 ...Hay que asumirlo y creo que es el siglo para eso (mov 9798) |

## Zoila Gallegos: Periodista de instituciones públicas

| AUDIO-IMÁGENES  | OBSERVACIÓN   |
|---|---|
| Caracterizada por su dulzura, buen sentido del humor y trabajo constante. Es una de las primeras periodistas en ejercer su labor en varios medios de comunicación e instituciones públicas de Quito. Zoila Gallegos, ex Directora de Comunicación del Ministerio de Educación nos cuenta su historia, sus retos y satisfacciones en su caminar periodístico | In:0:31 El Periodismo es una profesión encantadora, bellísima<br>Off:0:51 ...ese es un privilegio   |
| Tomas variadas durante entrevista   | In:7:38 Cuando usted iba a una fuente de puro hombre le hacían la ley del hielo<br>Off:8:03 Para determinadas fuentes que incide el peligro |
| Primer plano  | In:1:10 (9601) El hecho de ser mujer evitó que<br>Off:1:40 quería cubrir la información y tuve muchas dificultades                          |
| Plano general   | In:0:52 (9602): a veces la falta de experiencia y una formación poco mediana<br>Off:1:12 nadie la va a parar                                |

## Martha Córdova: Periodista deportiva

| AUDIO/IMÁGENES   | OBSERVACIÓN  |
|--|--|
| <p>Firme, veraz y entusiasta así es Martha Córdova, la mujer que rompió paradigmas en el periodismo deportivo ecuatoriano al convertirse en un ícono en esta área destinada para hombres. Aquí nos cuenta su historia</p>    | <p>In:1:00 Yo nunca quise que mi carrera en el ámbito deportivo sea una guerra de género...</p> <p>Off: 1:21 ...estudiar, autoformarme</p>               |
|  | <p>In:1:27 La verdad es que el periodismo deportivo fue difícil al principio...</p> <p>Off:1:56 ...he crecido como persona y profesional</p>             |
|  | <p>In:2:05 Todo para mí ha sido un descubrimiento...</p> <p>Off:2:20 ámbito de descubrir, de conocer</p>   |
|  | <p>In:2:21 he estado en hechos trascendentales en el país</p> <p>Off:2:43 fue simplemente histórico y hermoso</p>  |
| <p>Ha ocupado cargos de dirección en medios de comunicación y varias instituciones públicas como la Federación Deportiva de Pichincha, a pesar de que no fue nada fácil llegar a obtenerlos, nos comparte su experiencia</p> | <p>In: 4:48 Lo que me ha ayudado a mí cuando había que pelear por algún cargo</p> <p>Off: 5:28 quienes son presentadoras y quienes somos periodistas</p> |
|  | <p>In:6:29 Nosotras las mujeres, las nuevas generaciones...</p> <p>Off 6:39 ...Sí se puede y con absoluta autoridad podemos decirlo</p>                  |

## Albertina Navas: Periodista económica

| AUDIO/IMÁGENES  | OBSERVACIÓN  |
|---|--|
| Albertina Navas tiene alrededor de 15 años de trayectoria se ha consagrado como una de las principales representantes del periodismo económico debido a su estilo en la fusión de números y letras de esta singular faceta del periodismo | In: 0:17 Salió un anuncio en el periódico que pedían periodistas económicos...<br>Off: 0:58 ...no sé nada pero sólo sé aprender                                |
| Sus ganas de superarse la llevaron a autoformarse y convertirse en una de las pocas mujeres en esta área laboral  | In:1:59 Fui aprendiendo y también me di cuenta que hace falta esa experiencia periodística...<br>Off:2:33... de la parte técnica de hacer periodismo económico |
| Voz en off<br>Tomas plano medio entrevista  | In:3:17 me di cuenta que tenía que estudiar negocios<br>Off:3:37 de cómo se construye una empresa  |
| La perseverancia, exigencia, preparación y excelencia llevaron a esta periodista emprendedora a ocupar un cargo de dirección en la revista de economía Líderes, en el proceso nos cuenta cuáles fueron los retos                          | In:4:11 Yo entré a Líderes con el sueldo más bajo..<br>Off:4:56 ...Tuve la oportunidad de ocupar esa plaza   |
| Voz en off<br>Tomas plano medio entrevista  | In: 7:17 Yo era la primera editora mujer de un producto económico<br>Off:7:51 cómodas con ese tipo de conversaciones   |
| Tomas generales para graficar   | In:7:59 Le pasa a la mujer algo que sí es real...<br>Off: 8:23 ...en el mismo nivel de jerarquía.  |
|   | In:8:43 A mí muchas veces<br>Off: 9:20 generaba un shock   |

## Perfil Susana Piedra: Periodista gremial

| AUDIO   | IMÁGENES   | OBSERVACIÓN  |
|---|--|--|
| Su entrega, compromiso y amor por el periodismo la han convertido en un referente en todo el país por más de 25 años de su vida dedicados a esta profesión  | Susana Piedra durante la entrevista, imágenes del ejercer periodístico                                     | In: 0:02 Creo que quienes estamos involucrados en el periodismo<br>Off: 0:12 pensamos en colectivo   |
| A lo largo de su carrera se ha caracterizado por su alegría y firmeza. Así es Susana Piedra, quien se ha consagrado a dar todo por realizar un periodismo responsable, confrontador y veraz                             | <b>Video 9487</b>  | In: 0:15 Nos jugamos muchas veces hasta el físico<br>Off: 0:25 marginado o que lo necesita   |
| Su formación la realizó en la Universidad Central del Ecuador, en donde se destacó por diferentes investigaciones entre las que recuerda su trabajo de tesis  | <b>Video 9487</b>  | In 6:27 Para graduarme yo de la universidad hice un documental<br>Off: 6:49 y eso no es justo  |
| Demostró así su disposición a contribuir a la defensa de los derechos de la mujer desde su formación académica y mucho más durante su ejercicio laboral   | <b>Video 9489</b><br><b>Tomas de Susana</b>  | In: 6:32 me ha costado esfuerzos y hasta lágrimas<br>Off: 6:46 esfuerzo doble que te toca como mujer   |
| Como parte de su trayectoria trabajó en la Concentración Deportiva de Pichincha, en donde llegó a un cargo directivo. Fue en esta institución en donde dejó en alto a la mujer periodista superando varios estereotipos | <b>Simón Zabala</b><br><b>Ex dirigente de la Concentración Deportiva de Pichincha</b><br><b>Video 9617</b> | In: 2:09 (mov 9617) Ella ha llevado una labor muy profesional<br>Off:2:33 de quien dirige el área de comunicación  |
|   | <b>Bite Susana Piedra</b><br><b>Video 9489</b>   | In: 1:40 todos mis antecesores fueron varones<br>Off: 1:55 una presión tenaz de que sea una mujer la que este en la concentración deportiva de pichincha |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>Otra de las instituciones en donde dirigió el área de comunicación fue en Petroproducción, en donde por seis años, no sólo demostró que puede conquistar sus metas profesionales sino que dejó huellas y admiración por su calidad humana</p>                      | <p><b>Mary Albear</b><br/> <b>Colega de Petroproducción</b><br/> <b>Video 9627</b></p>                | <p>In:9:43 Ella si fue imprescindible en la empresa<br/> Off: 10:17 una persona llena de aciertos</p>                   |
| <p>Aciertos y desaciertos que la llevaron a ser una mujer valiente y emprendedora, plasmó sus conocimientos y aptitudes en su obra titulada: En los ojos de la muerte en la cual tuvo la colaboración de varios profesionales entre ellos el abogado Simón Zabala</p> | <p><b>Simón Zabala bite</b><br/> <b>Video 9617</b></p>  | <p>In:7:35 Era de alguna forma jugarse la integridad física..<br/> Off: 7:50 una tarea revolucionaria</p>               |
| <p>Ya sea en los medios de comunicación, en instituciones públicas, o en ejercer literario, Susana Piedra representa a la mujer perseverante y su labor es recordada y admirada por varios colegas</p>  | <p><b>Opinión de Guadalupe Fierro</b><br/> <b>Vicepresidenta de la UNP</b><br/> <b>Video 9479</b></p> | <p>10:02 ella fue directamente a la crítica política<br/> 10:15 las mujeres no hacían periodismo de esa manera</p>      |
| <p>Así de combatiente ha dejado en claro que es posible ocupar cargos jerárquicos con excelencia en este campo laboral</p>  | <p><b>Simón Zabala bite</b><br/> <b>Video 9617</b></p>  | <p>In: 11:09 mov 9617 ella es una mujer que tiene muchas cualidades<br/> Off: 11:22 la mujer pueda seguir avanzando</p> |
| <p>Esta figura periodística actualmente contribuye al gremio como presidenta del Colegio de Periodistas de Pichincha y asegura que continuará por mucho tiempo más ejerciendo su misión a través de esta labor</p>  | <p>Imágenes de Susana sonreída</p>  |   |

### 3) Lupa Femenina: Video reportaje

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Actualmente existe todavía la subordinación hacia ciertos grupos vulnerables, entre estos se encuentra la mujer, quien sigue sujeta a distintos tipos de violencia y exclusión en diferentes sectores no analizados, en este caso específico en el área laboral.</p> <p>Saludos y bienvenidos a este espacio investigativo, soy Johanna Rosales y les invito a que juntos compartamos este reportaje enfocado a la equidad de género y al equilibrio periodístico</p> | <p>Saludo y opening</p> <p>Presentación del reportaje en el set</p>  | <p>Presentación</p>   |
| <p>Intro- generador</p>  | <p>Intro- generador</p>  | <p>Intro- generador</p>   |
| <p>La violencia, es un elemento visible en la sociedad, diferentes factores han hecho que este fenómeno sea cada vez más normalizado y esté presente en las relaciones interpersonales y de poder.</p>   | <p>Imágenes de la ciudad en caos, un mundo girando con hombres y mujeres caminando</p> <p>Intervención de experto<br/>Alexandra Ayala CIESPAL (1674)</p> | <p>In: 0:41 no son solo hechos de violencia</p> <p>Off: insistió ONU Mujeres 1674</p>   |
| <p>Es este tipo de violencia el que coloca a la mujer como la principal víctima.</p> <p>En Ecuador según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) el 54.3% de la población está representado por mujeres, de esta estadística seis de cada diez han sufrido algún tipo de violencia de género.</p>  | <p>Dra. Lucía Salamea<br/>Directora de ONU MUJERES, región andina</p> <p>Clip 135-02</p>   | <p>In: 25:33 La violencia contra mujeres es reconocido como lo que es</p> <p>Off: 25:48 violencia contra los derechos humanos</p> |
| <p>Al tratarse de una problemática política, económica y social el Gobierno Nacional ha tratado de incorporar campañas y leyes para contribuir al combate de este</p>  | <p>Intervención de viceministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos</p> <p>Carmen Simone</p>  | <p>In: 4:44 Rechazamos toda forma de discriminación...</p> <p>Off: 4:59 Igualdad y respeto</p>                                    |

|   |   |   |
|---|---|---|
| flagelo   |   |   |
| En lo que va de este año se han realizado varios talleres, foros y conferencias para concienciar a la sociedad acerca de esta realidad  | Tomas de los foros en distintos ángulos                             | Voz en off  |
| Aquí varios representantes políticos destacaron la emergencia de brindar atención a este problema   | Asambleísta<br>Clip 95  | In: 0:05 Es fundamental<br>Off: 0:16 en contra de las mujeres   |
| Este tipo de violencia reproduce desigualdad, inequidad y desequilibrio mucho más si no se lo analiza en el sector público y laboral. A pesar de que Ecuador ha avanzado en materia de género en varios sectores, en este reportaje nos enfocamos en el campo comunicacional el cual no ha sido analizado | Presentadora da paso a la investigación en las periodistas          | Intervención presentadora   |
| Se trata de una labor que requiere entrega, pasión pero sobre todo coraje   | Susana Piedra<br>Presidenta del Colegio de Periodistas de Pichincha | In: 0:02 Quienes estamos involucrados en el periodismo...<br>Off: 0:25 algún sector marginado o que lo necesita (mov 9487)  |
| Hace varias décadas era catalogada como una profesión para hombres, sin embargo muchas periodistas rompieron paradigmas para ejercer esta vocación  | Janeth Hinojosa<br>(01734)<br><br>Mariana Velasco<br>(mov 9810)     | In:2:39 Antes las mujeres no podían<br>Off: 2:49 para hacer una entrevista en vivo<br>In:3:39 Camisa, corbata, terno<br>Off:3:57 ...No concebían que Mariana Velasco podía hacerlo, era el periodista |
| Actualmente en Ecuador se ha incrementado la presencia de mujeres periodistas en prensa, radio, televisión y web 2.0 según el INEC existen 2529 periodistas en el país de los cuales 738 periodistas son de Quito y 401 son   | Periodistas gama tv en diferentes actividades                       |   |

|   |   |  |
|---|---|--|
| mujeres   |   |  |
| A pesar de demostrar un avance en cantidad, en la calidad de sus condiciones laborales no pasa lo mismo, el 62% de mujeres periodistas de Quito han enfrentado actos de violencia estructural de género en el proceso laboral | Guadalupe Fierro<br>Vicepresidenta UNP<br><b>(mov 80)</b>               | In: 5:03 Muchas veces tienen que soportar de sus propios colegas...<br>Off: 5:28 la autoestima de nuestras compañeras            |
| En el caso de Zoila Gallegos, una de las primeras periodistas en tratar temas institucionales y políticos, quien enfrentó discriminación desde sus inicios  | Zoila Gallegos durante la entrevista, planos detalle<br>(9601)          | In:1:10 El hecho de ser mujer evitó que<br>Off:1:40 quería cubrir la información y tuve muchas dificultades                      |
| Otra de las periodistas que ha forjado su trayectoria a pesar de estereotipos es Janeth Hinojosa una de las mujeres de mayor influencia de la televisión ecuatoriana  |   | In:5:10 Yo sí he vivido procesos de violencia, hasta ahora 5:23 el primer estigma...<br>Off: 5:37 en el campo de la presentación |
| Discriminación y estigmas reflejados en varios casos desde la inserción a las empresas mediáticas   | Susana Piedra<br>(mov 9489)   | In: 3:11 yo entré por carpeta<br>Off: 3:28 ni por mi estado civil  |
| Parte de esta violencia estructural, en este ámbito se demuestra en la falta de acceso a cargos directivos, tan solo el 7,7% ocupa puestos de poder   | Mariana Velasco<br>9798   | 7:53 en el país sobran los dedos.<br>8:01 cargos de dirección  |
| Albertina Navas es una de aquellas mujeres que alcanzó el primer cargo directivo en el periodismo económico a base de lucha y profesionalismo   | Albertina Navas 1<br>Ex directora de Líderes                            | In: 8:45 No solamente dentro de la empresa<br>Off: 9: 20 generaba un shock   |
| Ya sea por estructuras jerárquicas patriarcales o estereotipos esto es una realidad en las principales empresas mediáticas, de las de la capital  | Milton Pérez<br>Productor ejecutivo de noticias de Teleamazonas<br>9753 | In: 0:49 las mujeres tienen a parte otras responsabilidades en la vida...<br>Off: 1:03 diferente al de los hombres               |
| La discriminación, el acoso, la falta   |   |  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| de acceso al desarrollo profesional es violencia. La lucha hacia un equilibrio periodístico debe continuar  |   |  |
| Analizar, investigar y visibilizar la situación de la mujer en todo tipo de sector laboral es una estrategia para combatir a la violencia de género estructural.<br>Esperamos que este reportaje nos lleve a reflexionar y a trabajar por un periodismo equitativo, transparente y sobre todo combatiente<br>Hasta la próxima | Cierre de la presentadora   | Cierre de la presentadora  |
|   | 9486 Vicente Ordoñez<br>9788 Fausto Yépez<br>9753 Milton Pérez<br><br>9781 Gissella Bayona<br><br>9484 Guadalupe Fierro<br><br>9799 Mariana Velasco | 0:06 Valiente<br>0:37 Arriesgada<br>0:10 Responsables<br>1:46 El papel periodístico que cumplen las mujeres<br>1:56 de la mujer en una sociedad<br>0:14-0:16 Mujer<br>transparencia, periodismo<br>transparencia<br>0:18-0:24 Soy un ser humano<br>trasparente pero no invisible |
| <b>Cierre- generador</b>  | <b>Cierre- generador</b>  | <b>Cierre- generador</b>   |